



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

# POLÍTICA DE LO AFECTIVO EN LOS CLUBES DE NIÑOS

Cartografía de los dispositivos de intervención en violencia infantil

Chiara Di Fabio Pereda



Para optar al título de Magister en Psicología Social  
Directora de tesis: Mg. Ana Cecilia Marotta Méndez  
Co-directora de tesis: Doc. Adriana Beatriz Molas de la Quintana

**MONTEVIDEO**  
**NOVIEMBRE 2020**

## **Agradecimientos**

Este escrito es una construcción colectiva. Cada trazo, línea de pensamiento, idea, contenido, categoría, escrito, voz, surge del encuentro, de las charlas, del diálogo, de la reflexión junto con otras y otros. A su vez esta Tesis fue posible por la contención, la compañía, simpatía, cariño y afecto de distintas personas, algunas de ellas las mencionaré a continuación.

A Cecilia Marotta, compañera, amiga, colega, tutora, que con su generosidad, luminosidad y afecto potenció cada viaje de este estudio y cada recorrido, vuelta, aceleración y descanso que tuvo.

A Adriana Molas, por haber querido sumarse a este velero en movimiento y por incrementar e intensificar cada línea de pensamiento/escritura.

A mi familia, en especial a mi hermana, a mi madre, a mi padre, a Vale, a mi abuela, a Vladi, Juji y Titi, por el cariño, amor y comprensión con el que me acompañaron en todo este desafío.

A la Maestría en Psicología Social, por la posibilidad de integrarme a un espacio académico de co-construcción de conocimiento. A los compañeros, compañeras, compañeros de la formación, a Fabiana Frustaci por su paciencia y amabilidad en todo momento. Un agradecimiento especialmente a les amigos que conocí allí: Piqui y Adri.

Al grupo de investigación, mis queridas compañeras Noe, Dani, Mayra y Beatriz. Este proceso fue más fácil y divertido porque lo hicimos juntas.

A mis amigas, amigos y amigas, en especial a Liber, Belu, Ale, Marian, Edu, Emi y Andre.

A todas las compañeras de los Clubes de niños, entre ellas a quienes hoy son amigas, Serri, Flor, Mecha, Lucho y Fran. Por las incansables charlas sobre les niños del Club, por sus aportes al mapa y por no cansarse nunca de que haya infancias libres de violencia. En especial a Vale Cardone, por compartir sus bellas obras e ilustrar este proceso en la portada.

A mis compas de trabajo del SNC, por el aguante, por las fuerzas, por el cariño, por las charlas explicativas, por las lecturas y por las ganas de que termine. En especial a Vivi, Gime, Mari, Maite y Tati.

A todas las personas participantes de la investigación, por su dedicación, compromiso y disponibilidad para integrar este mapa.

A la UNC por haberme recibido, especialmente a Macarena Roldán y Andrea Bonvillani.

A todas esas infancias con las que compartí los Clubes de niños, gracias por su cariño y por todo lo que me enseñaron sobre la vida, la expansión y la resistencia.

A Dani, la plataforma que permitió este escrito. Gracias por tu amor, por tu café con leche, por tu paciencia, por tu contención, por tu cariño, por tus lecturas, por tu dulzura y porque juntos somos líneas de fuga.

## **Resumen**

La presente investigación estudia las acciones que realizan los técnicos y técnicas del Programa Club de niños de la ciudad de Montevideo para la interrupción de la violencia infantil. La intención es analizar el modo en que se presenta la tarea de intervenir en la violencia dirigida hacia niños y niñas, aunque no es una práctica para lo cual el Programa fue creado. Por tal motivo se recurre a la noción de dispositivo como elemento metodológico para pensar que los Clubes de niños no son un punto de partida para la atención de esta problemática, sino el resultado de procesos circunstanciales y abiertos de ensamblaje. Se parte de la premisa que el abordaje en maltrato infantil forma parte de un dispositivo de intervención que se integra por diversos elementos de distinta naturaleza que suponen una cierta articulación. Realizar prácticas en tal engranaje implica ejercer una doble función: la activación y la integración de los equipos técnicos de los Clubes de niños al dispositivo. Con el fin de conocer los componentes del dispositivo de intervención en maltrato infantil y qué líneas produce, se trabaja desde una perspectiva cartográfica. Para recorrer el mapa virtual se utiliza el análisis de la implicación y las técnicas de análisis documental, entrevistas a informantes calificados, grupo de discusión y entrevista cartográfica. Las prácticas interventivas expresan que ninguna violencia debería ser admisible, aun cuando pareciera que hay una violencia más tolerable y visible que la otra. A su vez, a partir del análisis se observa que técnicos y técnicas tienen la capacidad de desplazarse desde la intervención hacia el involucramiento creativamente, por las fuerzas afectivas que integran el dispositivo. Cuando esto sucede el dispositivo genera líneas de subjetivación política.

**Palabras clave:** dispositivo, cartografía, violencia infantil, Club de niños, subjetivación

## **Abstract**

This research studies the actions carried out by the technicians and techniques of the Children's Club Program of the city of Montevideo to stop violence against children. The intention is to analyze the way in which the task of intervening in violence directed at boys and girls is presented, although it is not a practice for which the Program was created. For this reason, the notion of device is used as a methodological element to think that Children's Clubs are not a starting point for dealing with this problem, but the result of circumstantial and open assembly processes. It starts from the premise that the approach to child abuse is part of an intervention device that is made up of various elements of a different nature that involve a certain articulation. Carrying out practices in such gear implies exercising a double function: the activation and integration of the technical equipment of the Children's Clubs to the device. In order to know the components of the intervention device in child abuse and what lines it produces, we work from a cartographic perspective. To travel the virtual map, implication analysis and documentary analysis techniques, interviews with qualified informants, discussion group and cartographic interview are used. Interventional practices express that no violence should be admissible, even when it seems that there is one more tolerable and visible violence than the other. In turn, from the analysis it is observed that technicians and techniques have the ability to move from intervention to creative involvement, due to the affective forces that make up the device. When this happens, the device generates lines of political subjectivation.

**Keywords:** device, cartography, child violence, Children's clubs, subjectivation

## Tabla de contenidos

Resumen	pág. 3
Abstract	pág. 4
Lista de abreviaturas	pág. 7
Introducción	pág. 8
<b>I El ensamblaje del mapa</b>	pág. 12
<b>1.1. Desde una marca: territorios en expansión</b>	pág. 14
<b>1.2. Deviniendo política de protección hacia la infancia</b>	pág. 18
<b>1.2.1. Tratamiento sobre la violencia infantil y el Programa Club de niños</b>	pág. 21
<b>1.3. Pistas teóricas</b>	pág. 25
<b>1.3.1. Sobre las violencias</b>	pág. 26
<b>1.3.1.a. Violencia dirigida hacia niños y niñas</b>	pág. 29
<b>1.3.1.b. Violencia basada en género y generaciones</b>	pág. 31
<b>1.3.1.c. Parentalidades, familias y violencias</b>	pág. 33
<b>1.3.2. Expresiones de las prácticas interventivas en MI</b>	pág. 36
<b>1.3.3. Dispositivo que vivió, dispositivo que murió</b>	pág. 41
<b>1.3.4. Adentro y afuera, experiencias subjetivas</b>	pág. 46
<b>II Agrupamientos teóricos e investigativos</b>	pág. 50
<b>2.1 Los clubes de niños desde la Academia</b>	pág. 51
<b>2.2 Estudios sobre las violencias</b>	pág. 52
<b>2.3 Reflexividad y escritura en los abordajes de las violencias</b>	pág. 55
<b>III Diseño metodológico</b>	pág. 60
<b>3.1. Problema de investigación</b>	pág. 61
<b>3.1.1. Objetivo general</b>	pág. 62
<b>3.2. Personas-participantes de la investigación</b>	pág. 63
<b>3.3. Técnicas utilizadas</b>	pág. 65
<b>3.3.1. Perspectiva de análisis.</b>	pág. 68
<b>3.3.2. Consideraciones éticas y deontológicas</b>	pág. 70
<b>3.4. Ritmo de la investigación</b>	pág. 71
<b>IV Narrativas desde el dispositivo de intervención en maltrato infantil</b>	pág. 75
<b>4.1. El Club de niños como parte del dispositivo</b>	pág. 76
<b>4.1.1. Líneas moleculares: el tapón de la canilla</b>	pág. 83

<b>4.2. Marcos de reconocimiento</b>	pág. 85
<b>4.2.1. Líneas de visibilidad</b>	pág. 88
<b>V De tecnologías sociales y otras cosas</b>	pág. 91
<b>5.1. Entre Protocolos</b>	pág. 92
<b>5.1.1. Detección de la violencia</b>	pág. 97
<b>5.1.2. Atención y respuesta</b>	pág. 100
<b>5.1.3. Sobre la denuncia</b>	pág. 106
<b>5.1.4. Trabajo Interinstitucional - en red y seguimiento</b>	pág. 110
<b>5.1.5. Líneas molares</b>	pág. 112
<b>5.2. De la intervención a involucrarse</b>	pág. 114
Plegamientos y nuevos pliegues	pág. 126
Líneas iniciadas, flujos preliminares	pág. 130
Referencias Bibliográficas	pág. 131
Anexos	pág. 144

## **Lista de abreviaturas**

CDA- Código de la Niñez y la Adolescencia.

CDNS- Club de niños

CIDN- Convención Internacional de los Derechos del Niño.

INAME- Instituto Nacional del Menor.

INAU- Instituto del Niño y el Adolescente.

MI- Maltrato infantil.

MIDES- Ministerio de Desarrollo Social.

NNA- Niños, niñas y adolescentes.

OMS- Organización mundial de la salud

SIPIAV- Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia

TFG- Trabajo final de grado

UNICEF- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

## Introducción

El presente estudio analiza los dispositivos de intervención en maltrato infantil en los Clubes de niños de la ciudad de Montevideo. Los Clubes de niños son centros socioeducativos que atienden niños y niñas entre 5 y 12 años de edad, a contra horario escolar. Se parte de la premisa que, al detectarse una situación de violencia infantil en estos centros de tiempo parcial, los equipos técnicos tendrían la capacidad de activar un dispositivo al cual se incorporan mientras realizan abordajes para la interrupción de la violencia. El dispositivo se integra por elementos, intensidades y flujos de distinta especie y tiene como objetivo detener, aunque sea por un momento, la violencia dirigida hacia niños y niñas. El desafío consiste en poner fin a una práctica de crianza violenta, la cual puede relacionarse en varias oportunidades, con la propia experiencia que han tenido esos adultos y adultas en su infancia.

El maltrato infantil es un fenómeno constituido por múltiples operaciones, modelos conceptuales, esquemas teóricos, interacciones sociales, factores de orden familiar, institucional, entre otros. A pesar de las dificultades en su definición, hay un consenso en que es un problema de salud pública. Esta problemática implica un desequilibrio del poder, ejercido por la población adulta hacia el mundo de las infancias, como forma específica de vinculación. Debido al paso del tiempo, podemos decir que esta forma de relacionamiento ha establecido un estado de dominación, donde la capacidad de resistencia de esas infancias está siendo bloqueada.

La presente investigación surge de la fusión de sucesivas experiencias laborales de la investigadora en la atención directa a niños niñas y adolescentes (de ahora en más NNA) integrando equipos interdisciplinarios: 2 años en un Hogar de Tiempo completo y 5 años en distintos Clubes de niños. En los Clubes de niños, era cotidiano abordar situaciones de violencia dirigida hacia las NNA<sup>1</sup>, lo cual nos enfrentaba a distintos desafíos que se ubicaban en el plano metodológico. En la búsqueda de problematizar las acciones que realizábamos, comenzamos a preguntarnos junto a varias colegas y amigas, porque se hacía tan difícil garantizar los derechos de NNA en las intervenciones en violencia infantil. En esa operación de problematización, descubrimos que la intervención en maltrato infantil, responde a la conexión de distintos componentes, que establecen una red, la cual permite que cierta subjetividad sea producida y que ciertas acciones sean preestablecidas. Estos enlaces y esta manera de pensar a los abordajes en violencia hacia la infancia será llamada a lo largo

---

<sup>1</sup> En este estudio se utilizará el término violencia dirigida hacia niños y niñas, violencia dirigida hacia la infancia, maltrato infantil, violencia infantil, violencia basada en género y generaciones indistintamente. La diferencia de las categorías será desarrollada en el punto 1.3, aunque coloquialmente se puede inferir que son utilizadas de forma indiscriminada.

de este estudio como dispositivo de intervención en maltrato infantil (de ahora en más MI). La noción de dispositivo alude a los desarrollos teóricos de algunos filósofos tales como Foucault (1984), Deleuze (1990) y Agamben (2011) a partir de los cuales lo defino aquí como un entramado de relaciones de distinta naturaleza, que se conectan para la producción de un procedimiento. El dispositivo tiene un funcionamiento determinado respaldado por un conjunto de saberes que le aseguran su autoridad y que generan cierta especificidad en la composición de los sujetos.

A partir de una situación donde se detecta la violencia infantil y no se activa el dispositivo, en un Club de niños (de ahora en más CDNS) donde trabajaba como educadora, se origina la búsqueda por conocer qué acciones desarrollaban los equipos técnicos (Coordinación - Psicóloga - Trabajadora Social) de los centros en el dispositivo de intervención en maltrato infantil. Se parte del supuesto, de que si una situación de violencia infantil es detectada en los centros, son estos equipos los encargados de elaborar una estrategia para que el maltrato infantil sea interrumpido. En esa ocasión, como educadora del Club de niños, no estaba prevista mi participación en la construcción de la estrategia de abordaje. Con la curiosidad por conocer las prácticas del dispositivo y cómo funcionaba, comienzo un trayecto formativo en la Maestría en Psicología Social, donde la principal interrogante refería a conocer y analizar las acciones que se realizaban desde los Clubes de niños para abordar la violencia dirigida hacia la infancia. Desde una metodología cualitativa, el interés transcurre por distintas intensidades y es a través de la experiencia investigativa que los objetivos de este estudio han ido mutando. Con la interrogante principal se dio comienzo a un proceso de investigación que se transforma a partir de la experiencia cartográfica como método de indagación.

La cartografía es una perspectiva de pesquisa, que busca la expansión de la mirada, por medio de la provocación experimental investigativa. Dicha vivencia lleva a reconocer que el objeto de investigación no se reduce a una dimensión estática en su composición, más bien se apunta a recorrer y acompañar su circulación. Una de las características del diseño cartográfico es la capacidad de convertir el objeto en tanto cuerpo estático, en un sujeto en constante movimiento, disolviendo la díada sujeto/objeto. El objetivo de esta cartografía es el análisis de los componentes que integran el dispositivo de intervención en violencia infantil en los Clubes de niños en convenio<sup>2</sup> de la ciudad de Montevideo, para conocer las líneas que coexisten y que él mismo produce. Se parte de una primera composición del dispositivo, pero a lo largo de la investigación se integran e incluyen otros.

---

<sup>2</sup> Este estudio pone el foco en los Clubes de niños cuya gestión es tercerizada a través de un convenio con una ONG, Asociación civil, Cooperativa de trabajo, etc. Hay otro perfil de CDNS que es Estatal.

Desde este diseño metodológico se utilizaron distintas técnicas para abordar los objetivos de la investigación, tales como entrevistas a informantes calificados, grupo de discusión, entrevista en clave cartográfica y análisis documental. En el desarrollo de la técnica de grupo de discusión, con los equipos técnicos de los CDNS, se constató que todas<sup>3</sup> las participantes activaron un dispositivo de intervención ante la detección de la violencia infantil. Esto resignifica el momento que dio inicio a esta investigación, visibilizando que en esa ocasión el dispositivo no fue activado. De esa experiencia se infiere que el dispositivo en violencia infantil preexiste a su activación, pero cuando se pone en marcha la máquina, se reinventa, incorporando múltiples conexiones, entre ellas otro dispositivo: los Clubes de niños.

El presente informe de investigación se organiza de la siguiente forma: en el primer capítulo se analiza el proceso de estudio como una melodía afectiva, se fundamenta la importancia de la investigación, el devenir de la política de protección hacia la infancia y la construcción del maltrato infantil como problema social. A su vez se esboza un primer acercamiento al Programa Club de niños y se definen las líneas del posicionamiento teórico de la investigación. En la última sección del capítulo se formula el contenido de la categoría dispositivo y que líneas lo integran. En el segundo capítulo se realiza un relevamiento de antecedentes sobre diferentes investigaciones relacionadas con este estudio y los distintos agrupamientos teóricos que las componen. En el tercer apartado se expone el diseño metodológico, las técnicas utilizadas y la perspectiva de análisis. Los 2 capítulos que le siguen, se desarrollan desde una articulación rizomática, donde se trabaja a partir de las narrativas de las participantes. Se intercala al inicio de cada capítulo distintos registros del diario de campo.

El campo de fuerzas que se registra en el dispositivo, tensiona a la investigación en la búsqueda de conocer sus líneas. Por ese motivo se diferencian planos, como dimensiones del problema de estudio, para identificar los contenidos, las expresiones y las manifestaciones del dispositivo. Los planos tienen una profundidad distinta y ante la activación del dispositivo puede haber un predominio de uno sobre otro (Romagnoli, 2014). Los planos existen simultáneamente, entre uno y otro hay interfaces y combinaciones de articulación dual: “de um lado, o estrato coeso e momentaneamente estanque, mas, por outro lado, ele mesmo composto por fluxos que podem efetuar agenciamentos, e tornarem singularidades, ou não, dependendo das forças que o desestabilizem” (Romagnoli, 2014, pp.49). Se identifican en el estudio 3 planos, los mismos son: el gobierno de las prácticas

---

<sup>3</sup> En algunas ocasiones se recurre a la feminización de las palabras, la intención de esta forma será utilizar y así visibilizar en femenino palabras con género masculino. La “feminización del sujeto/a» corresponde a un uso que tensiona la norma gramatical por tal motivo se decide utilizarlo cuando me veo implicada en el relato y cuando son predominantemente mujeres en algunas narrativas, espacios, grupos, etc

interventivas en MI, el CDNS como Programa y los equipos técnicos de los CDNS. A cada uno se le dedica una sección en específico. Por ese motivo en el cuarto capítulo se combinan dos planos, ya que está destinado al análisis del Programa Club de niños y a cómo se concibe la violencia infantil desde el dispositivo. En el quinto capítulo se analizan las prácticas interventivas en violencia infantil a partir de un análisis documental de distintas guías de abordaje de violencia infantil publicadas en el Uruguay. En la segunda sección del capítulo 5 se estudian los componentes afectivos del dispositivo y su capacidad de subjetivación en técnicas y técnicos. A partir de estos tres planos se analizan al finalizar cada apartado del capítulo las líneas que componen el dispositivo sean estas: molares, moleculares o de fuga. Por último, en las consideraciones finales tituladas “Plegamientos y nuevos pliegues”, se relacionan las tres líneas anteriormente planteadas, las cuales se vinculan con la capacidad de afección que tienen las técnicas y técnicos de los Clubes de niños, así como con el potencial de sus estrategias de intervención de fugarse del dispositivo.

La decisión por estudiar lo que produce el dispositivo en la problemática del MI, responde a la búsqueda de realizar un aporte hacia las intervenciones en violencia infantil y a las políticas públicas focalizadas de protección hacia la infancia. Visualizar las intervenciones como dispositivo, incrementa la capacidad de resistencia de las infancias al problematizar sobre las posiciones que asumen en el entramado de relaciones quienes intervienen en la violencia infantil y cómo conciben la problemática. A su vez realiza un aporte desde el pensamiento complejo para comprender la forma de funcionamiento del aparato en violencia infantil. Esta investigación tiene como fin generar líneas de expansión y reflexión para una intervención integral que garantice el cumplimiento y la implementación de los Derechos de los NNA uruguayos.

## I. El ensamblaje del mapa

No es exagerado decir que todo dispositivo es un caldo que mezcla visibles y enunciables (Deleuze, 1990, p.65)

Este capítulo es el punto de partida de este escrito. Se montan en él diferentes contenidos, algunos de ellos se engranan desde mucho antes de que se comenzara a escribir las primeras frases de este estudio. Cada concepto se presenta aquí para acompañar el resto de la lectura y a su vez permite potenciar la escritura. Redactar un punto de vista, una posición o un enfoque ha sido un desafío permanente desde el comienzo de la Maestría, en el 2015, dado que el problema de estudio surge de la práctica y la experiencia. Atendiendo a este obstáculo, esta investigación pone en juego los planos teóricos y afectivos, recorriendo una constante tensión entre la práctica, la teoría, la escritura y la vivencia. A lo largo del escrito las mismas se integran presionadas por la necesidad de efectuarse entre ellas su potencia.

En el comienzo del apartado, en el punto 1.1, se describe el devenir investigación de esta Tesis, y los distintos momentos afectivos que ha atravesado. En un segundo momento en el punto 1.2 se realiza un análisis socio-histórico de las políticas públicas que se vienen implementando con respecto a la violencia infantil y como se ha desplazado a la agenda pública, logrando avances institucionales. A su vez se detallan las transformaciones exigidas por los organismos internacionales para adaptar la Convención de los derechos de los niños y niñas al escenario uruguayo y el tránsito del paradigma de la infancia Tutelar al de Protección Integral. Por otra parte, se presenta en el punto 1.2.1. cómo se va posicionando el maltrato infantil como problema social. En esa transición se encuentra el Club de niños, por tal motivo se realiza una presentación del Programa en la misma sección. El punto 1.3 está destinado a la presentación de las líneas teóricas. Al comienzo en el punto 1.3.1. se describe el desarrollo que ha tenido la violencia como categoría y se presentan las mutaciones del maltrato infantil y su contenido. En el punto 1.3.2. se desarrolla la categoría Estado, componente del dispositivo y marco de las prácticas interventivas y del Programa Club de niños. En la sección se expone cómo las prácticas de gobierno se vinculan con el carácter que adquieren las acciones para la interrupción de la violencia. En el punto 1.3.3. se hace referencia a la noción de dispositivo, categoría teórica clave que compone el problema de investigación. Para terminar el capítulo, en el punto 1.3.4 se desarrolla y expone lo que el dispositivo produce en términos de líneas de subjetivación.

Luego de indicar teóricamente el posicionamiento de donde se parte y fundamenta la pertinencia de este estudio, se invita a las marcas a proliferar y a las personas lectoras a recorrer juntas esta experiencia investigativa.

### **1.1. Desde una marca: territorios en expansión**

El afecto no es un sentimiento personal, tampoco es un carácter, es “la efectuación de una potencia de manada, que desencadena y hace vacilar el yo” (Deleuze y Guattari, 2015, p.246). Cuando somos afectadas se rompe el equilibrio de nuestra actual figura generando estados inéditos, interiormente extraños (Rolnik, 1993); cada vez que respondemos a las exigencias impuestas por algunos de estos estados nos convertimos en otras. “El afecto puede, como puede-no, afectar a quien lo padece o acoge, en el sentido de estar en condiciones de recibirlo” (Duran, 2015, p.58).

Las marcas son producidas en nuestro cuerpo cuando somos afectadas, a partir de las diferentes composiciones que vamos viviendo. Cada uno de los estados inéditos constituye una diferencia que posibilita una apertura a la creación de un nuevo cuerpo, por lo que las marcas son siempre génesis de un devenir, la posibilidad de un devenir otra (Rolnik, 1993). Una marca conserva viva su potencial de proliferación (Rolnik, 1993), por tal motivo vamos engendrando puntos de vista que no son solo nuestros en tanto sujetas y sujetos, sino que les pertenecen a las marcas y aquellos con los que sus fuerzas y líneas conectan en sus incesantes y múltiples conexiones. La presente investigación surge como exigencia de distintas marcas por producir conocimiento y contenido teórico a partir de una experiencia en concreto, o dicho de otro modo, por analizar qué líneas componen los dispositivos de intervención en violencia infantil en Clubes de niños de la ciudad de Montevideo. Una vez que una marca es puesta en circuito, continúa viva y es propensa a la potencialidad de volver a resurgir en ambientes en los cuales se sienta atraída por sus diferentes resonancias; “deixar-se estranhar pelas marcas que se fazem em seu corpo, é tentar criar sentido que permita sua existencialização – e quanto mais consegue faze-lo, provavelmente maior é o grau de potência com que a vida se afirma em sua existência” (Rolnik, 1993, p.242).

En la búsqueda de crear sentidos para las marcas y vibraciones de las distintas experiencias que tuve en equipos de trabajo en Clubes de niños y en un Hogar de tiempo completo fui expandiendo procesos de diferente orden, personal, colectivo, institucional. Egrese de la Licenciatura en Psicología con un Trabajo Final de Grado (de ahora en más TFG) que hoy se ha transformado en una Tesis de Posgrado. Mi trayectoria feminista y lo que fue ese Pre-Proyecto de investigación deviene del grado de potencia que las marcas fueron vibrando en mi cuerpo. Las sensaciones e intensidades de los momentos vividos, los cuales fueron acompañados desde un primer momento por una formación permanente en Psicología, posibilitaron la identificación de nuevas líneas de reflexión y reinención constante. Cuando

se forma parte de experiencias que generan afecciones y producen pliegues<sup>4</sup>, desentrañar tal engranaje implica un distanciamiento de las metodologías más tradicionales. Este estudio se desarrolla desde la perspectiva de la cartografía, al ser una experiencia en concreto, un momento, una pregunta, una afección, una marca, la que devino proyecto. Detallare a continuación el marco de su producción.

En el año 2014, me encontraba trabajando como educadora en un CDNS y realizando la formación en Psicología. En el Club de niños junto con otras educadoras y educadores habíamos establecido y acordado una metodología de trabajo ante las diversas circunstancias que pudieran surgir en la atención directa. Uno de los acuerdos tenía que ver sobre la respuesta que daríamos ante la emergencia de una situación violenta por parte de una niña o niño ante sí mismo, u otros compañeros y compañeras. En el caso de que los mismos utilizaran un lenguaje no adecuado, se pusieran agresivas, angustiadas o viéramos que estaban pasando por un momento emocional fuera de lo esperable, se la invitaba a conversar con la educadora de referencia<sup>5</sup>. En el centro contábamos con un salón especial para esta estrategia de intervención, aunque no siempre estaba disponible, ya que no siempre se lograba un espacio privado y en las condiciones necesarias que posibilitan el encuentro. El propósito de contar con un lugar aparte del cotidiano, era de tener un espacio de intimidad, cuidado y protección donde el niño o niña pudiera expresar lo que estaba sintiendo, y compartir con él/la educadora lo que quisiera.

Una tarde en el CDNS un niño comenzó a pelearse con uno de sus compañeros. Como era usual lo invité a conversar en el espacio. Charlamos sobre lo sucedido y el motivo de su reacción, sin embargo había algo en su mirada que me enviaba otro mensaje. Le presté atención a ese sentir, lo escuché, pero no solo con los oídos, lo mire, no solo ese día, sino que recordé cómo llegaba al Club, cómo era su familia, cómo vestía su hermana y cómo la cuidaba. No me dijo nada acerca de lo que sucedía en su casa, yo tampoco le pregunté, pero sentí que estaba siendo violentado de alguna manera. Tampoco era el único que estaba viviendo una historia similar. Hay cosas que no son necesarias de escuchar a través de la palabra, él me las estaba diciendo con sus actitudes, con su mirada, con su forma de expresarse, cuidándose en cada palabra en no cometer un error, una denuncia. Reiteradas veces cierra los ojos, como si no quisiera pensar en cosas. Me comenta que no puede contarme ciertas cosas porque “se le arma lío en la casa”, “se arma un lío si te cuento”. A su vez me pedía que no me comunicara con su madre, que se iba a portar mejor, que se iba a disculpar con el compañero.

---

<sup>4</sup> Esta categoría será desarrollada en el punto 1.3.4 de este capítulo.

<sup>5</sup> Cada educadora o educador tenía distintas niñas o niños referidos, esto quiere decir que harían un acompañamiento de cercanía con los mismos y su familia.

Al finalizar nuestra conversación, me dirigí a la oficina, donde solía estar el equipo técnico. Le comenté a la Coordinadora del centro, que había tenido un espacio con el niño y que sospechaba que estaba siendo maltratado. Él no me lo había dicho explícitamente, pero si había dejado entrever las dificultades en la casa, lenguaje paraverbal, preverbal, de los gestos, etc, así que lo presentía. Ella me consultó como me había dado cuenta, si él no lo había puesto en palabras, a lo cual surge la pregunta: ¿si no se expresa a través del relato, el MI no existe? En aquel momento no pude contestar su pregunta, ni logré descifrar o explicarle qué fue lo que vi/sentí. Sin embargo, me dejó preocupada pensar en el potencial de afectar o dejarse afectar de la Coordinadora y cómo esto se podía relacionar con la capacidad para detectar la violencia infantil. Con conocimiento de lo difícil que es ver y poner en palabras lo que hace daño.

A pesar de esa situación en concreto, en el Club se detectaba y abordaba la violencia infantil. Cuando se construía una estrategia de intervención, el equipo técnico de ese centro no compartía al resto del equipo las acciones y prácticas planificadas. Para conocer estas estrategias fue que realicé un pre proyecto de investigación como TFG, ya que no dejaba de preguntarme ¿de qué dependía poder visibilizar una situación de MI?. En el mismo, me interesaba conocer qué acciones estaban desarrollando estas técnicas en los abordajes de maltrato infantil en los CDNS, ¿por qué escogen algunas prácticas sobre otras?, ¿cuáles eran?, ¿cómo se detectaba la violencia? y ¿interrumpían la misma?.

Luego de culminar la Licenciatura en Psicología, asumí el rol de Psicóloga en un Club de niños de otro barrio. Me enfrentaba a situaciones de violencia dirigida hacia niñas y niños diariamente. A pesar de ello, me encontré con una Trabajadora Social que desarrollaba acciones distintas a las que venía acostumbrada. Ella, me enseñó otra modalidad distinta de abordaje al integrar otras miradas y a todo el equipo de trabajo del CDNS para pensar la problemática. Por una parte estaba más tranquila de conocer distintas formas de intervenir en la violencia infantil, aunque seguía pensando en aquel niño y en aquella pregunta.

En ese proceso de aprendizaje, identifiqué que la detección y abordaje de la violencia, era el último paso ante un proceso previo de un sinfín de conexiones, que se engranan en un dispositivo específico. La práctica en concreto para poner fin a una situación de MI emerge de la existencia de dimensiones preestablecidas e intensidades pre fluctuantes ante cualquier situación de violencia que se detecte. Esta primera línea de análisis genera que junto a amigas, amigos y colegas comenzamos a interrogarnos sobre la magnitud de cada dimensión, de qué forma estaba compuesta y cómo tomaba protagonismo al intervenir en la violencia dirigida hacia niños y niñas.

Comencé a problematizar sobre esta pregunta en el marco de mi formación en la Maestría en Psicología Social, transformando distintas líneas del TFG, pero iniciando este proceso con aquel pre-proyecto. En el mismo había recurrido a la noción de dispositivo de Foucault (1984), y a la resonancia que genera la categoría en distintos autores. La estrategia de intervención en maltrato infantil, no responde únicamente a una práctica dirigida a modificar una situación, sino que forman parte de la red que se establece entre los Clubes de niños, las políticas públicas de protección infantil, cómo se concibe la violencia infantil, la formación de quienes abordan esta problemática, el barrio donde están insertos los centros, los servicios que hay en esas territorialidades, entre otros componentes. El dispositivo preexiste a la práctica de abordaje, pero la detección de una situación de MI enciende la máquina. La puesta en marcha del aparato depende de si “vemos” o no a la violencia, lo cual se relaciona con la capacidad de ser afectados y de afectar. El problema del maltrato infantil es singular en cada niña y niño, así como la afección en las adultas/os que lo visibilizan. El daño se mide de acuerdo al riesgo. De acuerdo al riesgo hay distintos protocolos y este se puede convertir en una situación de emergencia. Cada línea de fuerza que compone al dispositivo de intervención en violencia infantil, tiene como respuesta una práctica en concreto. Las prácticas responden a un plano distinto, con posibilidades distintas. El dispositivo es la conexión de estas partes, pero a su vez es lo que produce: una sujeta en particular, una vida. Esto último, despertó otra curiosidad en mí, la cual combinó con el pre proyecto y el territorio inicial de la marca. La marca prolifera y el interés ahora pasa por conocer qué se produce en ese dispositivo de violencia infantil en los Clubes de niños en convenio de la ciudad de Montevideo, que integra las personas que lo constituyen, las que lo activan, quienes lo observan y para quienes está hecho ese dispositivo.

Esta melodía afectiva que produce el devenir investigación, tiene un largo recorrido, pero fue esta experiencia, la combinación de sus líneas (formación, tiempo, reflexividad en torno a la temática) y la perspectiva cartográfica, las que permiten generar el mapa a acompañar. Estudiar la producción de procesos subjetivantes en y con otros implica entonces, el análisis de mi y de la experiencia, a partir de una marca que se expande.

## **1.2. Deviniendo política de protección hacia la infancia.**

Un hito para dar visibilidad y reconocer a la violencia dirigida hacia niños y niñas ha sido la Convención Internacional sobre los Derechos de Niñas (de ahora en más CIDN) y niños, ratificada por Uruguay en 1990. En 1996 la Organización Mundial de la Salud (de ahora en más OMS) declara al maltrato infantil como uno de los “principales problemas mundiales de salud pública” (Pinheiro, 2006, p. 41) debido a que este fenómeno despliega un círculo vicioso donde se naturalizan modos de dominación como forma de vinculación. Una cuarta parte (22.6%) de todos los adultos y adultas manifiestan haber padecido maltrato físico en la infancia, una de cada cinco mujeres y uno de cada trece hombres han sufrido abuso sexual en la infancia, y el 36.3% de la población ha sido maltratado emocionalmente (OMS, 2016).

En Uruguay, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2013), (desde ahora Unicef), indicó que un 54,6 % de las niñas y niños de 2 a 14 años padece algún método de disciplina violenta en su hogar y solo el 34,4% de las infancias está libre de violencia. El Sistema Integral de Protección a la infancia y a la Adolescencia (de ahora en más SIPIAV) informa que en el año 2019 se intervinieron y registraron más de 13 situaciones de violencia infantil por día, aumentando un 16% respecto al año anterior (SIPIAV, 2020). De las 4774 situaciones de maltrato infantil registradas el 91% (9 de cada 10) es ejercida por familiares directos o integrantes de su núcleo de convivencia (SIPIAV, 2020). La niñez es factor de riesgo para ser objeto de maltrato, en tanto la niña o niño se encuentra en situación de dependencia de su familia donde se vulneran sus derechos. De acuerdo a la CIDN (1989) la familia es el medio natural para el crecimiento y el bienestar de los niños y niñas, "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento" (CIDN, 1989, p.1). En este sentido, “el niño es percibido como una figura dependiente, objeto de cuidado y en proceso de preparación para el ingreso a la vida adulta” (Leopold, 2014, pp.170), este encauzamiento cuya responsabilidad es del mundo adulto familiar, se basa en un modelo de socialización de la infancia en la reclusión de la intimidad del hogar (Vergara, Peña, Chavez & Vergara, 2015).

La CIDN se compone por 54 artículos, y es fundado en 4 principios fundamentales: interés superior, no discriminación, supervivencia y desarrollo, y participación. En el artículo 19 se expone que es obligación del Estado proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier tipo de malos tratos. Estas medidas de protección serán legislativas, administrativas, sociales y educativas y deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales. Los programas tendrán como objetivo proporcionar la asistencia necesaria al niño o niña, y a quienes cuidan de él, así como

establecer formas de prevención e identificación de la violencia infantil y, según corresponda, la intervención judicial<sup>6</sup>.

En el marco de los compromisos generados por Uruguay al ratificar la CIDN, se le exige generar más políticas y programas para asegurar que todo niño crezca en un ambiente libre de violencia (Pinheiro, 2006), para eso se activan estrategias de protección como una forma de abordar la masividad del fenómeno (Tolentino, 2019). A su vez se ocasiona por esta vía un cambio sobre el viejo paradigma de la situación irregular hacia el de protección integral. Dicha transformación, supone que los niños y niñas dejan de ser concebidos como posibles “objetos de intervención, pasando a entenderlos como sujetos de derecho, procurando la restitución de sus derechos en caso de vulnerabilidad, en vez de corregir, prevenir y tratarlos en relación a una falta de moral” (Morteo, 2015, p.58).

La forma en la cual en Uruguay en materia de orden jurídico adopta la convención es a través del Código de la niñez y adolescencia, la Ley 17.823 en el año 2004. En la misma queda bien delimitado qué es lo que se espera de los adultos ante la detección de la vulneración de derechos de las niñas por situaciones de violencia. Dícese en el artículo 15 que el Estado es quien debe proteger a niñas y niños ante cualquier situación que ponga en riesgo su vida y ante toda forma de violencia. En este sentido y tomando las recomendaciones de la OMS para atender específicamente al maltrato infantil, en el año 2007 se crea el SIPIAV. A través de este sistema se compromete al combate de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, promoviendo la coordinación e implementación de políticas públicas planificadas y abarcativas. Con este propósito se han venido desarrollando distintas acciones que incluyen desde la creación de protocolos, capacitaciones, modelos de atención integral (SIPIAV, 2016), entre otras, que dan visibilidad al problema de la violencia hacia NNA, en diferentes espacios de la comunidad, instituciones educativas, de salud, centros INAU. Desde el año 2017 el SIPIAV realiza un informe anual que valora la magnitud de esta problemática y la capacidad de respuesta a la violencia dirigida hacia NNA, en el Uruguay. Sin embargo, cuando hablamos de violencia hacia la infancia, solo una pequeña porción de estos actos son denunciados, investigados, judicializados y los actores responsables penados. De acuerdo a los documentos analizados, esto se debe, entre varias cosas a la capacidad del mundo adulto de escuchar y creer en las denuncias de los NNA, a la competencia de cuestionamiento del poder adulto, y a la facultad del niño o niña visualizar que están viviendo una situación de violencia. A su vez se relaciona con que una vez denunciadas prácticas de crianza violentas, el sistema judicial no sanciona o no encuentra pruebas de tales acciones. De acuerdo a los datos del SIPIAV (2020) solo el 40% de NNA registrados, logra comprender y visualizar las violencias sufridas, se infiere que:

---

<sup>6</sup> Convención sobre los derechos de las niñas y niños. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

a mayor edad, mayor capacidad para reconocer y poder calificar como tales, estas situaciones. (...) La dificultad de visualización se puede deber a la naturalización, negación, incorporación del discurso adulto (que responsabiliza a NNA) o no lograr comprender la situación (esto generalmente en niñas y niños pequeña/os) (SIPIAV, 2020, pp. 59).

Por consiguiente, los datos recopilados no dan cuenta de la dimensión cuantitativa del problema. Diseñar y realizar seguimiento a los planes de prevención integral que aborda esta forma de violencia es difusa, ya que el universo de las personas violentadas es mayor al que se registra (OMS, 2016). En consecuencia, es que de acuerdo a los planteos de Gómez Puentes y Gómez Jiménez (2008), a pesar de que existen programas específicos a nivel mundial y local para prevenir el maltrato infantil, no hay metodologías únicas para clasificar y evaluar la información registrada.

A pesar de ser una problemática mundial, del esfuerzo realizado por los gobiernos progresistas y de las políticas de protección hacia la infancia llevadas adelante, la realidad nos indica fuertes vacíos, debilidades y poco alcance en la lucha contra la violencia dirigida hacia niños y niñas, dado a los presupuestos escasos y los recursos insuficientes, en calidad y en cantidad, destinados por el Estado (Tuana, 2011). Para garantizar los derechos de NNA y que puedan vivir sin violencia se requieren acciones permanentes de fortalecimiento del sistema de protección y todas sus líneas de acción. Esta tarea implica una revisión y evaluación constante de las distintas instituciones que detectan la problemática y los efectos que la misma genera. A sabiendas que las denuncias han aumentado al igual que el sistema de respuesta, se debe asumir que para deconstruir esta forma de relacionamiento es importante conocer y analizar cuales son las prácticas que están desarrollando quienes están en contacto, abordan y tratan el maltrato infantil.

Este estudio pone el foco en esta dimensión y pretende realizar una contribución específica en este sentido sobre los Clubes de niños en convenio de la ciudad de Montevideo. La intención surge por colaborar con el interés superior del niño a través de la mejora de las intervenciones en violencia infantil, para lo cual es de vital importancia aumentar la producción de conocimiento sobre la problemática.

### **1.2.1. Tratamiento sobre la violencia infantil y el Programa Club de niños**

En 1934, con la sanción del Código del Menor, emergente de un paradigma irregular donde el niño no era sujeto de derechos sino objeto de tutela, se crea el Consejo del Niño y los Juzgados de Menores. La Doctrina de la Situación Irregular de la infancia (Leopold, 2014) configura una versión estigmatizada y estereotipada de los niños y niñas, lo que provoca socialmente, y de manera simultánea, sentimientos de compasión y benevolencia, así como de temor y rechazo. Los análisis indican que el Código del menor estaba dirigido en este sentido, a disciplinar y sancionar el desvío de los 'menores', en específico a los niños abandonados; “el niño abandonado será, en este sentido, el niño pobre, o lo que es casi igual a decir, el niño en situación de «riesgo social» o en «situación irregular»” (Leopold, 2014, pp. 35). Con este fin se crean organismos especializados, conformando el marco jurídico y administrativo de las políticas públicas de infancia (García, 2010). El Consejo del niño es el primer órgano rector en políticas de infancia en nuestro país y se va transformando así como sus acciones de acuerdo al paso del tiempo. Es de este modo, que a partir de la Convención Internacional sobre los Derechos de Niñas y niños en 1989 se da un viraje del paradigma de la Situación Irregular hacia la Doctrina de la Protección Integral, donde el niño o niña pasa a ser concebido como sujeto de derechos desde una perspectiva de universalidad. Este proceso implicó una nueva visión sobre la infancia donde se reconoce a niños y niñas como titulares de deberes, derechos, y garantías inherentes a su calidad de persona humana y “a quienes la familia, la sociedad y el Estado, deben asegurarles las medidas especiales de protección que su condición de sujeto en desarrollo requiere” (Leopold, 2014, pp. 51). Desde esta perspectiva en 1988 el Consejo del niño pasa a denominarse Instituto Nacional del Menor (INAME), sin embargo aun con los cambios institucionales, de varios estudios se desprende como estos dos paradigmas continúan coexistiendo.

En el año 2004 luego de aprobado el Código de la niñez y la Adolescencia, se comienzan a promover transformaciones en las prácticas institucionales en clave de la perspectiva de la protección integral. El INAME se convierte en el año 2005, en Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) transformando la orientación de las políticas públicas y promoviendo la corresponsabilidad social entre las familias, el Estado y la comunidad, para el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia y la adolescencia. Según los documentos institucionales la misión del INAU es garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía a todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho. El INAU es el rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia en el marco de la Doctrina de la Protección Integral (INAU, 2019).

Por otra parte vemos como un primer avance fundamental en materia de legislación la incorporación en el año 1995 del delito de Violencia Doméstica en nuestro código penal, seguido en el 2002 por la ley 17.514 o Ley de Prevención, Detección Temprana, Atención y Erradicación de la Violencia Doméstica, posteriormente en el año 2018 se aprueba la Ley N° 19.580 integral de violencia basada en género y hacia las mujeres. INAU adopta estas legislaciones y mantiene diferentes programas que ya venían siendo ejecutados como el Programa Clubes de niños. En este marco se elabora colectivamente la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030 la cual propone pensar políticas públicas de mediano y largo plazo hacia la infancia y adolescencia, con énfasis en disminuir las situaciones de especial vulnerabilidad como lo es el maltrato infantil. Es posible visualizar diversas modalidades para lograr este resultado, una de sus propuestas tiene que ver con el fortalecimiento del sistema de protección, así como la ampliación de los servicios de atención a los niños, niñas y adolescentes mientras los padres desarrollan otras actividades (ENIA, 2008). Uno de estos servicios son los Clubes de niños.

Los Clubes de niños son centros de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes. La atención socioeducativa es diaria y complementa la acción de la familia y de la escuela en la educación, socialización, desarrollo, crianza y mejora de su calidad de vida (INAU, 2010,p.). La misión del Programa<sup>7</sup> (INAU, 2020), es promover e instrumentar acciones que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de los niños en edad escolar y sus familias, para el desarrollo integral e interacción social. A través de los centros, se busca colaborar en el proceso socioeducativo del niño/a, constituyendo un espacio de apoyo escolar, de recreación y socialización, complementario a la escuela y a la familia, pero sin sustituir a ninguna de las dos. El objetivo general del Programa es contribuir a la modificación de los factores de vulnerabilidad social que afectan a los NNA y sus familias, los cuales hacen que estos se vinculen con el centro (INAU, 2020). La infancia comprendida entre los 5 a los 12 años de edad (excepcionalmente hasta 13 años y 11 meses) es la que asiste al Programa. De acuerdo a los datos otorgados por el SIPIAV (2020) el 39% de las situaciones de MI atendidas en 2019 están en la franja de 6 a 12 años de edad, por lo tanto los Clubes de niños atienden a la edad donde más situaciones de violencia infantil se registran: la edad escolar.

De acuerdo a INAU (2010, pp. 1 y 2) el objetivo de los Clubes es:

- A) Apoyar y fortalecer a la familia con el fin de potenciar el desempeño de su rol.  
(Derecho a Vivir en familia)

---

<sup>7</sup> Cuando se dice CDNS se remite al Programa en sí. Cuando se dice equipo técnico, equipo, técnicas, técnicos se refiere a las personas del equipo de trabajo.

- B) Promover actividades que permitan a niños/as, construir su identidad y formar su personalidad, en un marco positivo de experiencias que favorezca el desarrollo de sus potencialidades. (Derecho a la identidad)
- C) Promover la salud integral, estimulando y habilitando al niño/a y su familia en la adquisición de hábitos de higiene y alimentación, así como el cuidado y atención de la salud en su faz preventiva y curativa. (Derecho a la Salud)
- D) Favorecer el ejercicio de la participación protagónica de niños/as y sus familias en los procesos que los involucren. (Derecho a la participación).
- E) Favorecer el uso del tiempo de niños, niñas, en los procesos individuales y grupales, a través de actividades deportivas, recreativas y artísticas, fomentando la participación en eventos de la comunidad. (Derecho a la educación y a la recreación)
- F) Contribuir con el proceso educativo formal de niños, niñas, favoreciendo la manifestación óptima de sus capacidades y su integración al sistema formal, la disminución del grado de repetición, y la culminación del ciclo primario completo. (Derecho a la educación y a la recreación)

A pesar de los indicadores de maltrato infantil detectados, ninguna línea en la Misión de los Clubes de niños indica que las acciones de los equipos conlleven dar respuesta a la violencia dirigida hacia niños y niñas. Sin embargo, como se puede observar a lo largo de este estudio, es posible afirmar que los CDNS detectan, abordan e intervienen en la violencia infantil en su accionar cotidiano.

En los documentos institucionales se propone que los CDNS funcionen con un equipo permanente “como estrategia de trabajo donde predomina el diálogo de saberes como forma de dispositivo de intervención” (INAU, 2010). Se prevé que cada equipo de trabajo cuente con una Coordinación, Trabajadora Social, Psicóloga, Educadoras y talleristas. Si bien dependerá de cada Proyecto específico de CDNS y su supervisión correspondiente (por parte de INAU) cuántas horas semanales realizará cada integrante, INAU propone una carga horaria mínima y máxima. Este equipo de trabajo será quien deba encargarse de dar respuesta a las situaciones de violencia dirigida hacia niños y niñas detectadas. Al respecto quienes estudian sobre la violencia infantil advierten, que los equipos de trabajo que se encuentran con esta problemática sin ser especializados presentan dificultades en instrumentar acciones de protección y tratamiento (Molas y De León, 2004). Asimismo identifican que el desgaste profesional o el también llamado burn out afectan a estos equipos, lo cual impacta de forma integral en la vida de las niñas y niños atendidos por los Clubes de niños. Cabe preguntarse entonces cómo intervienen los equipos de trabajo de los centros en el maltrato infantil en un espacio que no está especializado en esta problemática.

Como se mencionó anteriormente, la capacidad de protección de los derechos de niñas y niños depende en cada país, de las competencias que tengan para generar estrategias de cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos de niñas y niños. Sin embargo, ante la ausencia de conocimiento sobre la problemática, los movimientos sociales, la academia y otras actoras, vienen aportando en este sentido, realizando distintos estudios<sup>8</sup>, investigaciones, sistematizaciones de experiencias, en clave de identificar las diversas líneas que permiten que la violencia infantil sea posible. Se observa por tanto que pese a que el maltrato infantil es un problema social y de salud pública, en el cual el Estado asume posiciones desde las políticas públicas y la implementación de las mismas, para su interrupción se deberán contemplar la diversidad de elementos culturales que la hacen surgir y la capacidad que tienen las y los profesionales para intervenir en ella. “La bajada de la política” implica una diversidad de elementos de distinta naturaleza tales como (Molas, 2012, p.10) “... aspectos culturales y paradigmáticos, las definiciones políticas, la articulación interinstitucional, el presupuesto, la capacitación de los recursos humanos, la conformación de los equipos de abordaje, entre otros”. Por ende analizar cuales son las acciones que desarrollan los Clubes de niños en el marco de una intervención en maltrato infantil consiste en conocer cuáles son las acciones de protección infantil que están desplegando, así como las debilidades que autoidentifican en sus prácticas.

La mirada y las construcciones sociales acerca de la infancia, los relatos acerca de su forma de protegerla:

producen políticas (públicas, sociales, entre otros dispositivos) y la política produce discursos sobre el maltrato (...) De allí que la política, sus acciones de prevención y dispositivos conceptuales no puedan ser vistos desde lo que Ibáñez (1994) ha llamado un reduccionismo operativo, esto es, la reducción de la política a un conjunto de variables (objetivos, metodología, resultados) como si sus efectos pudieran ser aislados al modo y los contenidos con los que es abordada. (Tolentino, 2019, p.6)

Por tal motivo, para complejizar y analizar las acciones de protección en violencia infantil desde los equipos de trabajo de los Clubes se recurrió a la noción de dispositivo de intervención en maltrato infantil. Esta forma de ver a las prácticas, como un componente más del aparato, potencia la comprensión de que tales acciones son más que el conjunto de variables que son creadas para interrumpir la violencia. Ellas se insertan en un entramado de relaciones que las hacen surgir y que las dirigen hacia un fin. Si bien se analizan las mismas, el foco se pone en lo que ellas producen y las conexiones que se establecen formando parte del dispositivo.

---

<sup>8</sup> Estas son relevadas en el capítulo 2. Agrupamientos teóricos e investigativos.

### 1.3. Pistas teóricas

¿cuáles son tus líneas, qué mapa estás haciendo y modificando? (Deleuze y Guattari, 2006, p.249)

En esta sección del capítulo se desarrollan las líneas teóricas que ofician como plataforma para analizar el dispositivo de intervención en violencia infantil. Llamaré pistas a estos campos de análisis, que vehiculizan la comprensión del problema de estudio. Estas vías son una forma de analizar las categorías y vivenciar la experiencia cartográfica. Ellas son, las violencias, el Estado, los dispositivos, las líneas, las prácticas, la interseccionalidad y los procesos subjetivantes.

Como se menciona en el primer punto del capítulo, las marcas son provocadas a partir de los estados inéditos que se producen cuando somos afectadas. Para Spinoza “los afectos constituyen un aumento o disminución de la posibilidad de actuar de los cuerpos, y, en consecuencia, se entiende que su instrumentalización es eminentemente política” (Bonvillani, 2010, p.92). En esta línea de pensamiento según Deleuze (2008) los grados de potencia, lo que tengo, lo que soy capaz de hacer, lo que soy capaz de soportar, se puede observar en la configuración de dos polos de existencia: uno donde la potencia aumenta y otro donde disminuye (Deleuze, 2008, p.97). La potencia es efectuada por los afectos que la componen. Los dos afectos de base son la tristeza y la alegría, cuando está efectuada por la primera la potencia tiende a disminuir, cuando es efectuada por las alegrías tiende a aumentar (Deleuze, 2008). Se puede pensar que al trabajar con la violencia, la potencia tendría una tendencia a disminuir, ya que según Spinoza (Deleuze, 2008) son las alegrías las que nos permiten contactarnos con la vida y realizar cambios. Sin embargo, la tristeza también compone la potencia y es posible su aumento si se desplaza sobre la razón:

el esfuerzo de la razón será típicamente un esfuerzo por seleccionar en las situaciones aquello que es capaz de darme lo que Spinoza llama alegría y eliminar aquello que es capaz de darme tristeza. O bien seleccionar lo que es capaz de darme independencia y eliminar lo que es capaz de darme dependencia. (Deleuze, 2008, p.131).

La potencia es la suma de diferentes relaciones, el esfuerzo de la razón es la tendencia a poder tomar o elegir esas relaciones, es el aprendizaje de cuales son las relaciones que me componen o no me componen (Deleuze, 2008). Entrar en las relaciones que nos convienen, está relacionado con la capacidad que tenemos de tener conciencia de nuestra potencia, “que es al mismo tiempo conciencia de sí” (Deleuze, 2008. p.498).

La politización de lo afectivo o la afectivización de lo político (Bonvillani, 2010), es uno de los caminos para poder diferenciar estas relaciones, porque es una de las formas de estudio de las marcas, en específico las que pueden producir las violencias. Por ese motivo se recurre a una política de las emociones (Bonvillani, 2010) la cual articula de manera recursiva práctica-emocionalidad-reflexividad-práctica. Las afectaciones emocionales generadas al calor de la propia experiencia política, se constituyen en impulsos vitales y posibilidades de acción que se entraman en otras prácticas (nuevas) (Bonvillani, 2010).

### **1.3.1. Sobre las violencias**

Una de las dimensiones que forma parte del dispositivo, y en las cuales pone foco este estudio trata sobre cómo se concibe y se aborda el maltrato infantil. La violencia infantil se inscribe en el contexto de la violencia. “Es posible afirmar que el maltrato, como conocimiento social, induce modificaciones e incorpora (y reproduce) creencias socialmente instituidas” (Tolentino, 2019, p.6).

La violencia como categoría de análisis, abre múltiples teorías, paradigmas, construcciones históricas, relatos y narrativas que pueden abordarse de distinta manera. La polisemia del vocablo y el variado número de fenómenos que le son asignados hace que el intento por su definición sea complejo. Este fenómeno-problemática se inscribe en discursos hegemónicos, etnocéntricos, encadenados a un modelo civilizatorio al que se privilegia sobre cualquier otra alternativa. Sin embargo, la(s) violencia(s) forman parte de nuestra vida cotidiana configurando nuestras tramas relacionales y constituyendo el biopoder. El biopoder es el concepto por el cual Foucault (2006) entiende las prácticas, surgidas en el mundo moderno occidental, convertidas para la gestión y regulación de los procesos de vida (Furtado & Camilo, 2016). Foucault define al biopoder como “el mecanismo por medio de los cuales aquello que, en la especie humana constituye sus rasgos biológicos fundamentales, podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general del poder” (2006, p.15). Se establece entonces desde el biopoder, una anátomo-política del cuerpo y una biopolítica de la población, donde se “opone el poder de soberanía, al poder sobre la vida” (Castro Gomez, 2010, p.56). El biopoder se configura pues, como parte intrínseca de todas las relaciones (Foucault, 2006).

La violencia, puede ser definida como un complejo sistema multicausal donde la dominación es la forma de vinculación. La dominación o los también llamados estados de dominación (1979), se caracterizan por establecerse en donde no existen o hay una pequeña cantidad de prácticas de libertad, y donde cualquier movimiento de liberación es controlado por nuevas relaciones de poder (Tolentino, 2013). Según Hannah Arendt (2015), la violencia como instrumento es ejecutada de manera consciente, es decir las acciones violentas se

realizan con el fin de generar ese estado de dominación, pudiendo percibir el medio por el cual se somete al otro, negando su existencia en tanto cuerpo con vida. La esencia de la violencia es el mando, “y su instrumentalidad siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue” (Arendt, 2015, p.69).

Para que los estados de dominación sean posibles es necesario mantener permanentemente el desequilibrio en las relaciones de poder. El poder es definido según Foucault (1979) como una relación, no es algo que se tiene o adquiere, sino más bien como algo que se ejerce:

... algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consintiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos. (Foucault, 1979, p.144)

Si existen relaciones de poder en todas partes,”es porque existen posibilidades de libertad (y resistencia) en todas partes” (Pipper, 1998, p.16). Cuando las relaciones de poder son inmóviles, se encuentran bloqueadas y fijadas sin poder ser modificadas, se promueven y entablan los estados de dominación (Pipper, 1998).

La violencia corresponde a veces a un desequilibrio en el orden del relacionamiento y a veces a un estado de dominación; por parte de un dominante y el, los, las, la dominadas. Es un vínculo donde se despliega el ejercicio del poder desde lugares cristalizados. En este tipo específico de vinculación hay una persona que toma el rol de autoridad y la otra una posición que está sometida a esa autoridad. Esta cuestión de posiciones toma distintas particularidades y puede ser ejercida de distintas maneras, según Arendt (2015) la violencia emerge cuando el poder es considerado como algo que se tiene y/o se pierde, por lo cual su sentido es una forma de asegurarlo. “En suma, violencia y poder son términos contrarios: donde una domina por completo, el otro está ausente. La violencia aparece donde el poder se halla en peligro; pero abandonada a su propio impulso, conduce a la desaparición del poder” (Pipper, 1998, p.16), tanto así que “... la violencia puede siempre destruir al poder” (Arendt, 2015, p.72.).

De acuerdo a la OMS (2002) la violencia se define como:

El uso deliberado de la fuerza física o del poder, en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones (p.5)

El fin que busca la violencia es la dominación de la otra persona, grupo o comunidad pero sus efectos pueden ser variados, sin embargo, vincularse a través de ella, puede pensarse que proviene del origen de la especie humana. No obstante, los argumentos sobre su origen, permanencia e impactos han variado a lo largo de los años. Son variadas las narrativas (Kaufman, 1999) que toman a la violencia como inherente al ser humano/a, integrando los componentes biológicos como factor de su emergencia. Estos discursos suelen relacionarse con el esencialismo biológico que se define desde una masculinidad hegemónica dominante, que es agresiva por naturaleza, y que sostiene que la violencia la ejerce el hombre por su esencia masculina. Si bien estos discursos siguen circulando en los tiempos actuales, múltiples elementos y estudios han complejizado estas afirmaciones por su disminuida veracidad. A pesar de ello, se considera que en el momento socio emocional económico histórico en el que vivimos, las violencias adoptan particularidades de la época.

La violencia, en estos tiempos viene a formar parte constitutiva de nuestra subjetividad, es uno de nuestros flujos, así como trastoca los modos de ser, actuar, pensar. El tejido social que componemos se caracteriza por este desequilibrio del poder consecuencia y esencia del neoliberalismo.

Lo que caracteriza a los modos de producción capitalísticos es que no funcionan únicamente en el registro de los valores de cambio, valores que son del orden del capital (...) Éstos también funcionan a través de un modo de control de la subjetivación (...) Desde este punto de vista el capital funciona de modo complementario a la cultura en tanto concepto de equivalencia: el capital se ocupa de la sujeción económica y la cultura de la sujeción subjetiva. La propia esencia del lucro capitalista está en que no se reduce al campo de la plusvalía económica: está también en la toma de poder sobre la subjetividad. (Guattari y Rolnik, 2006, p.27-28)

El capital pues, absorbe cada dimensión de la vida y su fin es asegurar que se mantenga su posición dominante para reproducir su sistema. La permanencia en esta posición se define a través de la violencia, ejerciendo su autoridad la cual impregna nuestras vidas. La violencia que perpetúa el flujo del capital no está asociada a los golpes, o a una práctica violenta únicamente, sino a la desproporción de las posibilidades de existencia. La desigualdad de existencia es violencia y se manifiesta en las oportunidades de vida digna de las personas,

ligada a que todos y todas tengamos nuestros derechos garantizados. Pipher (1998) define a esta violencia como estructural o política:

La violencia política producida por la mala distribución de los recursos y el poder político. Cuando los sustentadores del poder y las élites nacionales impiden la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos están violentando a la sociedad. La mortalidad por desnutrición, diarrea, y otras enfermedades fácilmente controlables es tan violenta como las muertes por homicidio. (1998, p.11)

El flujo del capital en sus inicios además de otras cosas generaba desigualdad de derechos, económica, social entre muchas. Sin embargo, al día de hoy esa desigualdad se ha transformado en "dueñidad". Esto implica según Segato (2016) que un pequeño grupo de propietarios, en su mayoría varones, son dueños de la vida y de la muerte en el planeta, generando como efecto una precariedad en la vida vincular; destruyendo y desestabilizando las relaciones y sedimentan afectos cotidianos. "Tal escena está ligada al ejercicio de la indiferencia frente a la crueldad ensayada y entrenada, con saña impune, sobre el cuerpo de la mujer y de los jóvenes" (Segato, 2016, p.100). La desestabilización de los vínculos cotidianos, de los afectos y de la solidaridad refuerza los estados de dominación, al no promover experiencias colectivas como forma de resistencia. La capacidad de resistir queda relacionada a la posibilidad individual de prácticas libertarias y de resistencia.

### **1.3.1.a. Violencia dirigida hacia niños y niñas**

Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía (Foucault, 1979, p.157)

Las primeras situaciones registradas de niños y niñas maltratados surgen del siglo XVII, lo que no quiere decir que haya sido en esa época cuando comienza el maltrato como práctica de crianza. Sin embargo, es recién en la década del 60 que los colectivos feministas ubican este problema social en la agenda pública. Los hallazgos de signos de violencia en cuerpos de niñas y niños comienzan a ser estudiados en el siglo XVII, pero recién en 1946 con el trabajo del radiólogo norteamericano Caffey se evidencia un síndrome dado por fracturas múltiples (Tuana, 2011). En Inglaterra la preocupación en torno al tema aparece en el caso de Mary Ellen en el año 1898, la niña era castigada dentro de su hogar y se encontró la imposibilidad de intervenir debido al gran vacío legal; por lo que tuvieron que ampararse bajo la ley de protección de animales. Andrea Tuana (2011) expone en una de sus elaboraciones teóricas como es en 1962 que el maltrato infantil cobra relevancia con las publicaciones de

Henry y Ruth Keme y Silverman quienes diagnostican los niños con fuertes lesiones físicas como “El Síndrome del niño maltratado”.

En la década de los 60-70 el movimiento de mujeres organizadas y los movimientos feministas (Tuana, 2011) ponen en agenda estos asuntos, íntimamente ligados con lo privado modificándose hacia el escenario de lo público. Se realiza un cambio de paradigma en cuanto a la construcción social sobre la “intimidad del hogar” como lugar de seguridad y protección, para reconocer a la familia como un posible escenario de violación de los Derechos Humanos. Actualmente “este modelo no se ha perdido completamente, sino más bien se ha visto reemplazado por una fuerte presencia institucional (...) a través de la escolarización obligatoria y del desarrollo de un sistema sociojurídico de protección infantil” (Vergara, Peña, Chavez & Vergara, 2015, p.58). Igualmente en ambos sentidos, las infancias se han vuelto objetos de normalización, protección y control social, “fabricar adultos obedientes pasa por fabricar niños obedientes” (Martinez, 2013, p.143). Debemos reconocer que las infancias presentan algo en común “siempre han sido definidas por las personas adultas, sin que su propia voz o sus propias elaboraciones hayan sido tenidas en cuenta, ya que ambas cosas se consideran irrelevantes” (Candelas, 2013, p.85). Esto es una manifestación más de las relaciones de poder existentes entre las personas adultas y las infancias, que se pone de manifiesto en el control social que se ejerce sobre todas las facetas del mundo infantil (Candelas, 2013).

Este estudio pone el foco en un tipo de violencia en particular, que es la violencia hacia la infancia. La violencia dirigida hacia los NNA, o el también llamado MI se define como “toda acción u omisión, no accidental y continuada en el tiempo, por parte de los padres o cuidadores que comprometen la satisfacción de las necesidades básicas, físicas, sociales o emocionales del niño, niña o adolescente” (UNICEF, 2009, p.12). La violencia como método de disciplina tiene distintas tipologías, estas son:

- Maltrato Físico: Cualquier acción u omisión que dañe o pueda dañar la integridad corporal de una persona (desde golpes, arañazos y tirones de oreja hasta heridas por arma blanca o de fuego)
- Maltrato Emocional Psicológico: Cualquier omisión o acción que cause o pueda causar un daño cognitivo, emocional o conductual. Incluye el maltrato emocional (gritos, insultos y humillaciones) así como las conductas controladoras. Puede darse de forma aislada o acompañar a otras formas de violencia
- Abuso Sexual: Todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados. La presencia en actos sexuales de otras personas.

- Explotación Sexual Comercial: se trata de la utilización de niños, niñas en actividades sexuales, eróticas o pornográficas para la satisfacción de los intereses o deseos de una persona o grupo de personas a cambio de un pago o promesa de pago económico, en especie o de cualquier tipo, para el niño o una tercera persona. (Ley 17815)
- Abandono o negligencia: Falta de protección de NN ante eventuales riesgos y falta de atención de sus necesidades básicas cuando madre, padre o cuidadoras/es están en condiciones de atenderlas (Mapa de ruta ANEP, 2013).
- Patrimonial: utilización no autorizada de los recursos económicos o patrimoniales de otro. Acciones que privan a la víctima de bienes que le corresponden o hacen uso inapropiado de estos
- Maltrato químico: Consiste en administrar sustancias al niño/a con la finalidad de calmarlo, hacerlo dormir, o que deje de llorar. Las sustancias empleadas pueden ser variadas, desde té de yuyos, alcohol etílico, hasta psicofármacos depresores del sistema nervioso central (benzodiazepinas, entre los más comunes).(SIPIAV, 2018)

Rita Laura Segato (2010) propone a la violencia moral como estructurante de todos estos tipos de violencia, la cual transversaliza los distintos ámbitos de la vida y propicia que se configuren las demás tipologías de violencia. La violencia moral, también descrita como violencia psicológica se infiltra de forma sutil y disimulada, cuanto mayor sea este velo mayor será su eficiencia para mantener despierta y clara la memoria de la regla impuesta (Segato, 2010). Este tipo específico de violencia se caracteriza por un control económico, de sociabilidad y movilidad, un menosprecio moral, estético y sexual y una descalificación intelectual y profesional. La violencia moral predomina en este sentido en los flujos que nos componen.

La violencia es algo que se reproduce, mediante la mirada, la presencia, la ausencia, el ejercicio, el padecimiento. Es una fuerza representada por el estereotipo de la posición masculina hegemónica y la herramienta mediante la cual se comprueba esta masculinidad, asegurando lo que se considera como la propiedad privada, la vida de otra persona.

### **1.3.1.b. Violencia basada en género y generaciones**

La violencia basada en género y generaciones es otra de las formas que puede adoptar la violencia dirigida hacia NNA. Esta categoría es introducida por los movimientos de mujeres organizadas en la agenda pública, contribuyendo en su visibilización y problematización. El ejercicio de este tipo específico de violencia, es direccionado a una edad determinada, estructurado por el patriarcado y basado en el género de quien es violentada. La violencia basada en género se define como "Cualquier acción o conducta, basada en su género, que

cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.” (OEA, 1994). La violencia doméstica, la trata de personas con fines de explotación sexual y el acoso sexual laboral son algunas de las tipologías que toma la violencia basada en género.

El género como categoría, impulsa a comprender en profundidad cómo se configuran las relaciones opresivas entre los sexos. El sexo son las características biológicas con las que llegamos al mundo y el género lo que se construye en nuestra cotidianidad en sociedad. En este sentido la categoría género posibilita identificar empíricamente las construcciones culturales que nos edifican transversalmente y cómo nos relacionamos socialmente.

Por otra parte, el género se concibe como una herramienta metodológica y de análisis, la cual hace foco en las relaciones de dominación que se dan entre hombre-mujer. Hombre y mujer pasan a ser posiciones en una relación en la cual hay dominantes/dominadores y dominadas. Esta relación y sus composiciones están establecidas históricamente en función de su sexo con mandatos, destinos y características propias que determinan lo que conocemos como masculino y femenino en los grupos humanos (Hasse, Ketterer & Arellano, 2010).

Violencia de género es pues la que se ejerce en base al sexo hembra o género femenino de una persona, en distintos ámbitos de la vida social y política, pero enraizada en las relaciones de género dominantes en una sociedad (Hasse, Ketterer y Arellano, 2010).

Existe una unión entre una violencia basada en género y generaciones, ya que quien la ejerce respondería a una composición del patriarcado con un fuerte componente adultocéntrico sobre la forma en que se conciben los vínculos. El concepto de generaciones se aborda desde la edad, si bien “es un dato biológico, se adscribe también a un sentido cultural vinculado a lo que significa tener cierta edad en una sociedad determinada. El significado de la edad es socialmente construido, la edad tiene una inscripción social.” (Prato y Palumno, 2013, p.13). Esta perspectiva identifica a la edad como factor de riesgo, ya sean estas niñas y niños, así como personas mayores. La instrumentalidad de la violencia se ejerce hacia una edad determinada, respondiendo al momento vital en el que está la persona para la recepción de las violencias.

La combinación de subordinaciones, en este caso de género, generacionales, etc, no son la suma de las mismas sino su entrecruzamiento, llamado interseccionalidad. La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio (AWID, 2004). Esta categoría nos ayuda a

comprender la convergencia que pueden tener las distintas formas contemporáneas de discriminación que están perpetuando las políticas neoliberales de la actualidad. Es de esta forma que racismo, género, pobreza, generaciones son todas formas de dominación que se entrecruzan en una misma cuerpo, habilitando que niñas y niños estén en una situación favorecedora para la vulneración de sus derechos.

### **1.3.1.c. Parentalidades, familias y violencias**

Las violencias se pueden ejercer en distintos ámbitos. Este estudio pone el foco, en aquellas que se ejercen dentro del ámbito familiar. Si existe una situación de MI o violencia basada en género y generaciones en el hogar, se puede suponer que es porque hay un posible ejercicio de una parentalidad violenta. En el último informe del SIPIAV (2020) se identifica que el 91% de los casos de MI se produce en el ámbito familiar y de convivencia. En un 24% quien ejerce la violencia es la madre, en un 38% es el padre, en un 13% es otro familiar y en un 15% es la pareja de la madre (SIPIAV, 2020) .

La parentalidad está relacionada más con la “capacidad para llevar adelante el desafío de educar, amar y cuidar a las niñas, niños y adolescentes, y menos con el mandato social que recae sobre los lazos de parentesco” (de los Santos, Di Fabio, Marotta y Pierri, 2018, p.86). Esta idea de parentalidad cuestiona y resalta que no pasa exclusivamente por el vínculo biológico o el lazo de sangre, si bien el mismo está determinado por la dependencia de esa infancia con el adulto o adulta debido a su edad y necesidad de cuidados. La diversidad de los arreglos familiares, la diversificación y ampliación de los cuidados que hay en los tiempos que corren y las condiciones materiales de muchas familias abren la posibilidad de nuevas formas de cuidado. En la edad escolar, niños y niñas pasan mucho tiempo fuera del hogar, entre la permanencia en las escuelas y en los Clubes de niños. Lo cual les permite establecer distintas referencias adultas que pueden ejercer diferentes formas de parentalizar. Sin embargo, son las parentalidades biológicas o de convivencia en quienes recae la responsabilidad sobre sus condiciones de existencia. A su vez, corresponde a la parentalidad de referencia, en específico la biológica, la responsabilidad de asegurar que niñas y niños no padezcan situaciones de violencia. Si alguna presunción de violencia infantil se detectara el foco se pondría en un primer momento en estas parentalidades, siendo las mismas objeto de sospecha. Sin embargo, puede pensarse que el ejercicio de la parentalidad “se funda en prácticas culturales, económicas y sociales” (Pinheiro, 2006, p.6 ). Cabe preguntarse entonces, qué y quiénes permiten que el MI intrafamiliar sea posible. Según Adriana Molas (2012, p.86) “.. la familia o familiar es un ámbito de reproducción de los modos de violencia estructural y simbólica del social en que se produce”. Hay tres condiciones necesarias para una parentalidad violenta:

- primero la existencia de un déficit de autonomía de los miembros familiares, lo que se transforma en una significativa dependencia de unos de otro; (...)
- segundo la presencia de los roles de género estereotipados, rígidos, inamovibles, con una desigualdad jerárquica fija es otra condición que habilita la violencia intrafamiliar
- por último la circulación de estos significados hace que el abuso que implica no llegue a percibirse sino que se considere legítimo. (Ravazzola, 2005, p.41-42)

En estos casos las niñas y niños quedan sometidas a una parentalidad que le genera un daño, siendo que las familias son las responsables de brindarles sus cuidados y el aumento de su potencia. Niñas y niños quedan presas de su propio entendimiento de la vida, en un bucle donde de distintas maneras se preguntan ¿Cómo es posible que el cuidado y el afecto queden asociados al castigo?

La circularidad de la violencia implica la circularidad de sus efectos (Tuana, 2000), es decir que la violencia como sistema de efectos es generador de nuevas causas de violencia, provocando nuevos efectos que se alternan entre la niña o niño y el entramado social en un círculo difícil de romper. Es así que este complejo sistema de ideas legitima el uso de la fuerza para sostener el status quo, reforzando esta forma de estructuración de las jerarquías y naturalizando el autoritarismo, en el cual se reconoce al otro como un objeto de propiedad y no como un sujeto (Prego, 2012); la dueñidad es el fin imbricado y la razón por la cual la persona violenta considera que puede realizar acciones violentas con las niñas y niños, al considerarlos objetos de su propiedad.

Los equipos técnicos de los CDNS elaborarán una estrategia de intervención de acuerdo al riesgo en el cual se encuentre esa infancia, y a las posibilidades de transformación de parentalidades de esa familias. Si bien esta tarea puede ser diversa y tiene una estrategia singular de intervención, se identifica que la instrumentalidad de la violencia física, sexual y moral puede legitimarse por parte de todos y todas las adultas como una parte inevitable de la niñez. El límite puede encontrarse de acuerdo a cuánta violencia pueda tolerar, o que identificó como violencia y que no. Al exponer estas ideas no se está hablando únicamente de este estudio sino que se relaciona con cómo las parentalidades en general ponen límites a la hora de su ejercicio y crianza. “Las leyes de la mayoría de los Estados aún aceptan el castigo físico “razonable” o “legal” y reflejan la aprobación de la violencia por parte de la sociedad cuando ésta se describe o disfraza como “disciplina” (Pinheiro, 2006, p.10). Este ejercicio es siempre desde un adulto hacia un niño, en algún momento ese adulto fue ese niño. Es en la reproducción de esa práctica, que el castigo físico se va legitimando, pudiendo ser tolerable para algunos.

Por consiguiente, se puede pensar que la violencia ha invadido cada vez más el mundo de NNA frente a la mirada impávida e incluso cómplice de las autoridades/adultas. Al tratar de identificar cual es la expresión de esta forma de vinculación, es decir que están expresando los cuerpos de estos niños, remite a pensar a la posición de alter. En el mundo binarizado el otro del Uno es destituido de su plenitud ontológica y reducido a cumplir con la función de alter, de otro del Uno, siendo lo Uno representante y referente de la totalidad (Butler , 2010). Se puede pensar en este estudio que el otro es el niño o niña, siendo desplazado hasta convertirse en el Uno, el adulto. El tránsito del alter para convertirse o no en lo Uno, es un proceso en el cual la violencia forma parte, porque la misma formará parte de la vida en el planeta, donde hay vidas dignas de ser vividas y vidas precarizadas (Butler, 2010).

Por otra parte, si analizamos las distintas tipologías de violencia, sus diferencias y sus especificidades se observa que no es únicamente la disciplina, la conservación en el ejercicio del poder y el sentido de propiedad lo que está expuesto. Cuando de violencia hacia niños y niñas se trata, para algunas personas irrumpe lo incomprensible como emocionalidad, lo cual puede generar una dificultad para la identificación de MI. Lo incomprensible, se relaciona con la pregunta que nos hacíamos unos párrafos antes, acerca de cómo es posible que quien deba cuidarme, ejerce su parentalidad a través del castigo. Esta pregunta nos la realizamos a lo largo de la vida y despierta distintas sensaciones y acciones.

Lo incomprensible emerge de la vitalidad por la vida y por la intención de desnaturalizar las prácticas violentas como forma de parentalizar. Ubica a las personas en el reconocimiento de haber sido violentada alguna o muchas veces, en la infancia o en la adultez y se visibilizan en algunos casos, las violencias que nos componen. Es el ejercicio de la reflexividad sobre la disciplina la que sensibiliza en este sentido, en tanto que el NNA que está siendo vulnerado expone a la infancia en general, es la tristeza vuelta razón. Esta sensibilización remite a un posicionamiento donde lo afectivo despierta una incomprensión del fenómeno que se plasma en esa NNA, pero que es posible vivirlo como propio, dentro del sujeto anudando con sus marcas. La extrañeza que produce se desplaza al plano de lo insólito, cuya naturaleza responde a lo incomprensible pero deviene en una naturaleza de la acción. Es así, que mediante esta emergencia, las fuerzas de los cuerpos que se afectan, buscan respuestas en términos de expresión de lo que sucede, para que su fin sea interrumpir el circuito. La asimilación de tales ejercicios de la parentalidad a veces requieren de tiempo, a veces son más lentos y a veces son más rápidos, pero si surgen de la experiencia extraña buscan estrategias para su comprensión y acciones para su fin. Esta experiencia se relaciona entonces con la posibilidad de activar el dispositivo, al reconocer a la violencia como tal.

### 1.3.2. Expresiones de las prácticas interventivas en MI

En resumen, todo es política pero toda política es a la vez macropolítica y micropolítica (Deleuze y Guattari, 2015, p.218).

Cuando hablamos de Estado nos remitimos al espacio que se configura como un aparato de captura de distintos flujos. Es el lugar de “organización de flujos descodificados, cuya función es la sobrecodificación de flujos codificados” (Deleuze y Guattari, 2015, p.460). Llamaremos flujos codificados, a los cuales su fuerza proviene del capital, se descodifican buscando una salida, pero son sobrecodificados en base a los primeros, volviendo sobre sí mismos a un código común, el mismo código será él de su fuerza: el capital. El capital supone un “código abstracto y un flujo al mismo tiempo, su única regla es la circulación permanente” (Rey, 2015,p.26).

A modo general, el capital, es un sistema socioeconómico, que se caracteriza por un modo de producción, que busca siempre a través de la explotación de cualquier relación, obtener una ganancia. Esta relación de explotación se multiplica a todas las dimensiones de la vida y permanentemente el capital se asegura su estado de dominación. Relacionarnos a través de la explotación, implica que de/en cada vínculo, contacto, negocio, acción, busquemos una ganancia. La ganancia podrá ser virtual, material, de valor social, y siempre tiene la función de generar una nueva relación de explotación, ya que en el caso de que se logre llegar a la ganancia, siempre habrá un nuevo horizonte y una nueva relación de explotación que transitar. Cabe preguntarse en qué se anuda el capital con este estudio, será pues sobre la función del Estado, en generar que el capital siga circulando. Identificar como lo hace a través de los abordajes en MI es tarea de esta investigación. Pero avancemos un poco más sobre las formas del capital .

Para mantener esta posición, de estado de dominación, el capital ha configurado distintas estrategias. No obstante, la sobrecodificación de flujos o reterritorialización de líneas, es su mecanismo por excelencia.

El conjunto de axiomas capitalistas genera estratificaciones necesarias para su funcionamiento tales como un tipo de individuo, un modo de familia, una clasificación determinada de género, una racionalidad específica, una semiótica privilegiada, etc. Y esto precisa de un montón de especialistas en el arte de sostener, encaminar, encauzar, reinsertar, incluir la vida de las personas en estas estratificaciones, en estos modos, en esta semiótica. (Rey, 2015, p.27).

Como se mencionaba anteriormente, el dispositivo se compone de flujos, nosotras nos componemos de flujos, así como de los flujos del capital. El Estado colabora en esta

redirección y sobrecodificación de flujos, cuando no tienen el mismo código, lo anteúltimo se realiza a través de múltiples prácticas de gobierno. Las prácticas gubernamentales están dotadas de una racionalidad en particular, las llamadas racionalidades políticas (Castro Gómez, 2010):

El concepto de racionalidad es utilizado por Foucault para referirse al funcionamiento histórico de prácticas que se insertan en ensamblajes de poder. Tales conjuntos de prácticas son "racionales" en la medida en que proponen unos objetivos hacia los cuales debe ser dirigida la acción, la utilización calculada de unos medios para alcanzar esos objetivos y la elección de unas determinadas estrategias que permitirán la eficaz articulación entre medios y fines o, en su defecto, el uso de los efectos imprevistos para un replanteamiento de los propios fines. Y es precisamente la aplicación de unos medios orientados de forma consciente por la reflexión y la experiencia para alcanzar ciertos fines lo que Foucault denominaría tecnología. (Castro Gómez, 2010, p.34).

Desde el Estado se opera con unas racionalidades políticas particulares y se hacen alianzas en base a las mismas con los distintos organismos internacionales. Esta racionalidad política opera también, en todas las dimensiones de la protección de la infancia y como condición de las prácticas (Castro Gomez, 2010) a través de las convenciones, códigos y postulados. La intervención en violencia infantil puede considerarse una tecnología social, en tanto persigue ciertos fines y es el dispositivo quien articula, engrana, dirige y sobrecodifica las prácticas para mantenerlas dentro del mismo. Se puede pensar que las acciones para interrumpir la violencia infantil están predeterminadas por las instituciones estatales, y son las guías, los protocolos y los manuales las que las enmarcan. Es entonces que las prácticas psicológicas o las prácticas técnicas en general pueden definirse como prácticas gubernamentales, dado que "tienen la característica de sostenerse en funcionamiento en lo más íntimo de nuestro ser a través de la racionalidad significativa y el sometimiento de los flujos deseantes al capital" (Rey, 2015, p.25).

Las prácticas son "las formas de gobernar que emergen del entramado de relaciones que se establecen entre Estado, mercado y organizaciones de la sociedad civil. Desde estos dominios, actores implicados movilizan intereses que entran en disputa y elaboran formas de gobernar y gobernarse" (Chaves y Piquinela, 2017, p.88). Las tensiones entre este entramado relacional, tiene su vigencia en la actualidad ya que "hace más de una década en el Uruguay, la relación entre Estado y población cuenta con la masiva intervención de expertos de lo social en el marco de las políticas públicas" (Chaves y Piquinela, 2017, p.88). En esta ocasión, los expertos de lo social, son los equipos técnicos de los Clubes de niños, quienes desarrollan intervenciones en este marco. Pensar en la intervención como

dispositivo, mapea estas tensiones e identifica intereses. Según María Alejandra Energici:

En una perspectiva foucaultiana, las intervenciones son performativas, esto es, crean aquello que está interviniendo en la acción misma de intervenir, no es que se actúe sobre algo que existe de manera anterior a la intervención. En este sentido, no se puede distinguir en un momento de la representación y otro de la intervención, más bien, la intervención misma es la realización o la materialización de una forma de fabricar (más que representar) la realidad.(...)La intervención no es una acción posterior que se ejecuta sobre un ámbito u objeto de la realidad que ha sido representado, sino que es una realidad, se crea en el mismo acto de intervenirla. (2016, p.36)

Los equipos de los CDNS, están permanentemente creando realidad en las prácticas cotidianas con niñas y niños. Muchas veces es una realidad distinta a las que están acostumbrados los mismos. Concebir a las acciones en los centros como formas de fabricar realidad, puede posicionar a los equipos como expertos de la transformación social. Sin embargo, definirlos desde esa posición, no implica que esas prácticas sean emancipadoras. Para que las mismas no caigan en una estrategia de control disciplinar en clave de ideas dominantes y hegemónicas, se hace necesario construir un espacio para planificarlas y reflexionar sobre ellas. Hay un espacio de encuentro, la reunión de equipos, que puede oficiar como lugar para complejizar la mirada acerca de la intervención y promover la reflexión sobre qué prácticas realizar.

Los expertos en lo social serán quienes intervengan en maltrato infantil desde el Estado y de acuerdo al Código de la niñez y de la adolescencia, en el artículo 125, tendrán que pertenecer a un saber especializado:

(Especialización).- Se procurará que los técnicos individuales de cualquier disciplina y los equipos multidisciplinarios, tanto públicos como privados que intervengan en los diagnósticos, en la atención, reparación y en el seguimiento de las medidas de protección que se dispongan en situaciones de maltrato, violencia sexual de niñas, niños y adolescentes, deban ser especializados y contar con la debida formación previa en la temática. Las capacitaciones correspondientes deberán incluir dentro de su marco teórico y conceptual, los principios y normas de la Convención sobre los Derechos del Niño, la CEDAW, Belem do Pará y demás normas internacionales de derechos humanos ratificadas por el país.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Código de la niñez y de la adolescencia.  
<https://www.impo.com.uy/bases/codigo-ninez-adolescencia/17823-2004>

Como vemos, a este saber experto se le encargan distintos lineamientos formativos, acerca de cómo tiene que ser esta operadora y cómo tiene que actuar. Aunque no está descrito cuál sería esa formación y cuáles son los requisitos que se incluyen en ese marco teórico-conceptual con el cual deben de contar. Es en este sentido como el Estado va moldeando estas prácticas desde distintos lugares. El mecanismo por el cual opera la analítica de la gubernamentalidad (Foucault, 2006) en estas técnicas es variado, no solo moldea sus perfiles sino que a su vez a través de los protocolos moldea sus acciones. Por otra parte, como conciben la violencia y su experiencia personal sobre este ejercicio del poder también se inscribe en las prácticas que desarrollan. De acuerdo a lo que Castro Gómez (2010, p.45) plantea:

Analítica significa que se trata de un tipo de estudio orientado al examen de las condiciones particulares bajo las cuales emergen y se transforman diferentes prácticas de gobierno, mirando además el tipo de racionalidad específico movilizado por cada una de esas prácticas. Es decir que en lugar de ver esta multiplicidad de racionalidades como remitidas a algún tipo de unidad o principio único, prefiere analizarlas en su singularidad.

Para que esto sea posible se formulan qué prácticas no pueden ser concebidas únicamente como una aplicación de la teoría, una consecuencia ante una realidad emergente, un efecto de lo que surja (Deleuze y Foucault, 2000), más bien habría que reflexionar en torno a cómo las prácticas inspiran a la teoría y proponen otra forma de concebir las mismas. Son una serie de “relevos de un punto teórico a otro, y la teoría, un relevo de una práctica a otra. Ninguna teoría puede desarrollarse sin encontrar una especie de muro y se precisa de la práctica para perforar el muro” (Deleuze y Foucault, 2000, p.8). Para promover la perforación del muro se recurre a la noción de dispositivo como herramienta metodológica:

En todo dispositivo debemos desenmarañar y distinguir las líneas del pasado reciente y líneas del futuro próximo, la parte del archivo y la parte de lo actual, parte de la historia y la parte del acontecer, la parte de la analítica y la parte del diagnóstico. (Deleuze, 1990, p.160)

Se identifican que las líneas molares en el dispositivo que se estudia, están relacionadas con el Estado, y será tomado como categoría teórica para el análisis. El Estado cobra fuerza en los diferentes elementos de distinto orden, sean estos los relatos que se detallarán más adelante, o la producción de una guía de prácticas, las acciones del Poder judicial una vez que una situación de violencia infantil sigue el proceso penal, así como el SIPIAV encargado de la protección de las infancias contra la violencia.

La primera zona del centro del poder está definida por el aparato de estado, como agenciamiento que efectúa la máquina abstracta de sobrecodificación molar; la segunda está definida en el tejido molecular en el que está inmerso ese agenciamiento, la tercera está definida en la máquina abstracta de mutación; flujos y cuantos (Deleuze y Guattari, 2015, p.230)

Es de este modo, que el Estado se integra como componente del dispositivo en MI (segmentos predeterminados) y tejedor de líneas segmentarias-efectos (segmentaciones en acto). Presente entonces en distintas partes del dispositivo, como elemento y como flujo, “el Estado no solo se ejerce en los segmentos que mantiene o deja subsistir, sino que posee en sí mismo su propia segmentaridad, y la impone” (Deleuze y Guattari, 2015, p.215).

### 1.3.3. Dispositivo que vivió, dispositivo que murió.

La filosofía de los dispositivos realizada por Foucault es una apuesta con fines diagnósticos, un tipo de filosofía centrada en identificar no solo nuestro presente, sino aquello que está por venir. (Estrada, 2018, pp.92)

El dispositivo en su etimología viene del latín "dispositus", participio pasivo de "disponere" disponer y del sufijo "ivo" que indica inclinación o capacidad para y que está relacionado con. Desde el diccionario Durvan de la Lengua Española, dispositivo dicese de lo que dispone, mecanismo o artificio dispuesto para obtener un resultado automático. Para Foucault en una entrevista realizada en 1977 el dispositivo es considerado como una tecnología para pensar los procesos de dominación y la sociedad disciplinaria. En el dispositivo (Agamben, 2011) se organiza el espacio de la disciplina en tanto se define como un conjunto heterogéneo que incluye lo lingüístico y lo no lingüístico, discursos, instituciones, edificios, leyes, proposiciones filosóficas; dispositivo es la red que se establece entre los elementos. Su función es estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder, dado que implican un proceso de subjetivación y producen su sujeto: "sujetos que como tales quedan sujetos a determinados efectos de saber/poder" (García Fanlo, 2011, p.3).

El dispositivo no es una red entre instituciones, ni tampoco las formas en que internamente se organizan los distintos componentes (discursivos y no discursivos) de una institución cualquiera. Para funcionar como dispositivo según García Fanlo (2011) la institución tiene que dejar de serlo por su captura en una red cuyos hilos son prácticas discursivas y no discursivas que reconfiguran la naturaleza de las instituciones que asocian.

Para Deleuze (1990) los dispositivos están compuestos de líneas de diversa especie, y su fuerza "se produce en toda relación de un punto con otro y pasa por todos los lugares de un dispositivo" (p.156). Siguiendo al autor pertenecemos a algunos y obramos en ellos

Los dispositivos tienen, pues, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición. (Deleuze, 1990, p.157-158)

La intervención en violencia infantil genera efectos, produce sujetos y "resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber" (Agamben, 2011, p.250) por eso puede concebirse en este estudio como parte de un dispositivo y como un dispositivo en sí mismo. La noción de dispositivo de intervención (Carballeda, 2010) permite una mirada de la acción

desde el concepto de trama de relaciones. Ante la visualización de una situación de violencia infantil, las técnicas<sup>10</sup> de los Clubes de niños desarrollan e implementan distintas estrategias. Se identifica que son variados los escenarios de cuando una técnica u operadora se encuentra con una situación de violencia. Lo fundamental en estos casos es el tipo de atención y respuesta que se puede brindar dada la singularidad. Hay distintas formas de detectar esta problemática, la cual varía según la edad de quien esté siendo violentado y las formas de expresión de la violencia. La estrategia de intervención en maltrato infantil, no responde únicamente a una práctica dirigida a modificar una situación, sino a un dispositivo de intervención, a una trama relacional, que es la red que se establece y preexiste antes que esa práctica. Es de este modo que una cosa es pensar el dispositivo de la intervención y otra es pensar a la intervención propiamente como formando parte del dispositivo. Este estudio, pone el foco en esta última, aunque se utiliza la integración de la intervención como dispositivo, para pensar las acciones y prácticas que despliegan los equipos técnicos ante la detección de violencia infantil.

En la intervención social como dispositivo, las prácticas de abordaje de la violencia infantil varían de acuerdo a quien la está asumiendo, y a cuantas personas estén disponibles para llevarla adelante. Esa acción depende de la forma en que vemos el problema de la violencia y la forma que pensamos abordarla, así como los diferentes planos y elementos, de distinto orden, que componen el dispositivo. La violencia infantil es singular en cada niña y niño, dependiendo de la dinámica familiar, de la edad, de identificar algún adulto protector, de la situación socioeconómica, del tipo de maltrato al que esté siendo sometido, etc. El daño como se ha mencionado anteriormente, se mide de acuerdo al riesgo de vida de esa infancia. De acuerdo al riesgo hay distintos protocolos (se mencionan próximamente) y acciones preestablecidas. El dispositivo de intervención en violencia infantil implica una red entre estos elementos y la intervención social como dispositivo consiste en integrarla como un componente más.

El dispositivo de intervención no es solo la conexión de sus componentes, sino lo que produce. A esta investigación le interesa conocer, que se produce en las técnicas de los Clubes, quienes activan y constituyen el dispositivo. Como se ha dicho el dispositivo da cuenta de la capacidad de entramado a las que suscribe, y cómo puede concebirse a la intervención en lo social como tecnología social, es decir como “el uso y la aplicación sistemática del conocimiento científico (u otro conocimiento organizado) y su articulación con técnicas y procedimientos prácticos, con el fin de lograr, de las manera más eficiente posible, resultados específicos y alcanzar objetivos preestablecidos” (Ander-Egg, 2006,

---

<sup>10</sup> En este estudio se utilizara la palabra Técnicas, Operadoras, Equipo de trabajo, equipo técnico participantes de la investigación de forma indistinta de nombrar a quienes formaron parte de los grupos de discusión y entrevista cartográfica.

p.25). A su vez esta pueda pensarse en relación a metas, el dispositivo “tienen por objetivo enfrentar una urgencia para obtener un efecto más o menos inmediato” (Agamben 2011, p.254), en este estudio el fin del dispositivo es la interrupción de la violencia.

La intervención en lo social debe definirse en relación a sus fines últimos y debe vincularse con el conocimiento a posteriori debido a que su saber proviene de la práctica cotidiana, “la intervención se funda en el hacer y es desde allí de donde debe abreviar el conocimiento y especialmente las preguntas a otras disciplinas” (Carballeda, 2010). Esto implica dejar de concebir a la intervención en violencia infantil únicamente como una respuesta a una situación de violencia individual del niño, niña o adolescente, para entenderlo como un problema social.

El dispositivo no es algo abstracto, existe situado históricamente, espacial y temporalmente y “su emergencia siempre responde a un acontecimiento que es el que lo hace aparecer” (García Fanlo, 2011, p.2). Por ese motivo el estudio parte de la premisa de que el dispositivo de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas preexiste a su activación, pero cada equipo técnico tiene la capacidad de recorrerlo de forma singular. Como veremos a lo largo de la tesis la red se establece entre las políticas de infancia, los diferentes actores institucionales, las diferentes instituciones que le subyacen, las Asociaciones Civiles, Ongs y Cooperativas de trabajo que lo gestionan, las distintas comunidades en las cuales se insertan los centros, el marco normativo, las racionalidades políticas, las formas en las que se concibe la violencia infantil, así como las formaciones de estas técnicas/os, la intervención social como dispositivo, las particularidades de cada niña y niños, de cada familia, barrio, entre otros.

Cabe aclarar que la categoría dispositivo en este estudio, es una herramienta teórico-práctica y metodológica, que es utilizada de múltiples maneras en el proceso cartográfico. Se realiza entonces un desplazamiento hacia el pensamiento complejo, y cualquier categoría de análisis, práctica, forma de investigar y concebir a la realidad, deja de ser estática o un efecto de una acción. Más bien se concibe cualquier componente o movimiento como una red que se establece entre diversos aspectos.

En el dispositivo de estudio se integran componentes, que están conformados por líneas y flujos, en el dispositivo se encuentran las mismas, lo recorren y lo fuerzan. Las líneas pueden ser molares, moleculares y de fuga. Las líneas y flujos pueden ser distinguidas al no pertenecer a la misma naturaleza, ni a los mismos términos, ni a las mismas relaciones, ni a el mismo tipo de multiplicidad (Deleuze y Guattari, 2015). Según Deleuze y Guattari (2015) cada especie de línea tiene características distintas, las molares son impuestas desde afuera, las moleculares nacen a partir de la nada o por azar y las de fuga son inventadas.

Las líneas moleculares y molares trazan patrones, en los cuales se encuentran y hacen conexión, lo uno se transforma en lo múltiple, y lo múltiple puede transformarse en lo Uno. Por medio de las dos surgen las líneas llamadas de fuga.

Las líneas molares tienen que ver con las instituciones establecidas, con los grandes conjuntos de clases sociales, género, raza, se relacionan a lo Uno, lo binario, segmentario, arborescente y circular (Deleuze y Guattari, 2015). Son líneas duras, estables y rígidas, las cuales según Deleuze y Guattari (2015) organizan un centro o núcleo del poder que funciona como una caja de resonancias relativa, respecto con las demás líneas. Conciernen a la molaridad, la organización de este espacio, estratificado, codificado, rectificado y homogeneizado que produce su significado en diferentes campos. La segmentaridad está delimitada y prevista, su fin preexiste a su existencia, “como el pasaje de uno a otro, primero la familia, luego la escuela, después el ejército, más tarde la fábrica y finalmente la jubilación” (Antonielli, 2013, p.110).

La segunda línea denominada molecular o de segmentación, es de tipo rizoma, “traza un plan que ya no tiene más dimensiones que las que recorre; la multiplicidad que constituye ya no está subordinada a lo Uno, sino que adquiere consistencia en sí misma” (Deleuze y Guattari, 2015, p.515). Dirá Antonelli que la “materia que compone esta línea migrante es inasible, pues se mueve a velocidades que sobrepasan los umbrales ordinarios de percepción” (2013, p.110-111). Identificarlas requiere de una tarea compleja ya que se presentan como líneas ambiguas y flexibles, al estar “atrapada entre las otras dos líneas, dispuesta a inclinarse de un lado o del otro” (Deleuze y Guattari, 2015, p.208). Las líneas moleculares tienen la posibilidad de movimiento permitiendo que lo nuevo surja, o que su fuerza logre reterritorializarse en la segmentaridad:

la noción de territorio se entiende aquí en un sentido muy lato, que desborda el uso que recibe en la etología y en la etnología. El territorio puede ser relativo a un espacio vivido, así como a un sistema percibido en cuyo seno un sujeto se siente «en su casa». El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación encerrada en sí misma. El territorio puede desterritorializarse, esto es, abrirse y emprender líneas de fuga e incluso desmoronarse y destruirse. La desterritorialización consistirá en un intento de recomposición de un territorio empeñado en un proceso de reterritorialización. (Guattari y Rolnik, 2006, p.372)

Se llamará entonces, líneas de fuga o puntas desterritorializantes a las que están asociadas a puntas o singularidades que deben de ser activas y creativas, privilegiando el movimiento, la salida de un territorio “cómodo”.

(...) sería necesario decir que un dispositivo tiene puntas desterritorializantes; o, lo que es lo mismo, que siempre tiene una línea de fuga por la cual él mismo huye y hace que huyan sus enunciados o sus expresiones que se desarticulan, así como sus contenidos que se deforman o se metamorfosean; o más aún, lo que es lo mismo, que el dispositivo se extiende hasta o penetra en un campo de inmanencia ilimitada que hace que los segmentos se fundan, que libera al deseo de todas sus concreciones y abstracciones, o por lo menos lucha activamente contra ellas, y para disolverlas (Deleuze y Guattari, 1995, p.124).

Analizar cómo funciona el dispositivo y cómo se recorre, permite conocer qué líneas lo componen. El desafío consiste en que una vez visibilizadas las líneas del dispositivo, la tarea se transforma en un análisis acerca de cómo el dispositivo puede generar, mantener o no estados de dominación. A su vez abre una puerta para continuar pensando en las parentalidades e instituciones bientratantes.

### 1.3.4. Adentro y afuera, experiencias subjetivas.

Deleuze (1990) identifica cuatro líneas principales que habilitan el estudio de un dispositivo: líneas de visibilidad, líneas de enunciación, líneas de fuerza y líneas de subjetivación. Las primeras describen una arquitectura de la realidad, las de enunciación permiten aquello que puede ser dicho y las líneas de fuerza son las dimensiones del poder (Dalloroso, 2012). Por último están las líneas de producción de subjetividad en un dispositivo:

Cuando la línea de fuerza, en lugar de entrar en relación lineal con otra fuerza, se vuelve sobre sí misma, se ejerce sobre sí misma o se afecta ella misma. Aluden a la existencia de procesos de subjetivación a través de los cuales el individuo se convierte en sujeto. (Dalloroso, 2012, p.51-52)

Cabe aclarar entonces, a que alude la subjetividad como categoría en este estudio. Por tanto, se hace necesario señalar que el campo de estudios sobre las formaciones subjetivas se caracteriza por su amplia gama de enfoques. En ellas, se intenta desde distintas miradas poder conceptualizar qué nos compone y conforma como humanas en lo específico de nuestra "especie". Sobre este campo se observan las distintas transformaciones que ha tenido la Psicología como ciencia de lo psíquico y su inseparable discusión acerca de cómo se impone o dispone lo social-cultural en el sujeto. Etimológicamente el sujeto deriva del latín *subjectus* 'sometido', 'sujeto', derivado de *subjicere* 'poner debajo', es la cualidad de ser sujeto. Según Andrea Bonvillani (2017), en estas definiciones el sujeto queda sujetado a todo lo que se le presente, tal como: el sujeto y el pensamiento, el sujeto y sus relaciones, el sujeto y el objeto, dando paso a la idea de que la subjetividad es algo dispuesto para ser llenado.

En los últimos años la subjetividad como categoría, comienza a tomar relevancia en las disciplinas sociales, al convertirse en un objeto de estudio. El uso inespecífico de la palabra subjetividad, permite considerar que a través de su estudio, se puede comprender las dimensiones, acciones, actitudes, conductas, del "sujeto" y como él mismo concibe, transforma y reforma su realidad. De acuerdo a Guattari y Rolnik (2006)

La subjetividad está en circulación en grupos sociales de diferentes tamaños: es esencialmente social, asumida y vivida por individuos en sus existencias particulares. El modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal como la recibe, o una relación de expresión y de creación, en la cual el individuo se reapropia de los componentes de la subjetividad, produciendo un proceso que yo llamaría de singularización. (p.48)

Mediante estas dos formas se experimentan múltiples subjetividades, que proporcionan concebirla como el resultado de la suma de subjetividades individuales. Según Rolnik (2019) en la primera forma llamada de alienación, se produce la experiencia de la subjetividad en clave de un régimen capitalístico, las acciones implican permanecer disociados de nuestra condición de vivientes, destituyendo así todo el saber de lo vivido (Ronik, 2019). Se relaciona entonces, con la capacidad personal - sensorial - sentimental - cognoscitiva de vivenciar las experiencias (Ronik, 2019).

La segunda vivencia de la subjetividad descrita por Guattari y Rolnik (2006), se experimenta fuera del sujeto, efectuándose la invención de algo nuevo y rompiendo con lo instituido (Ronik, 2019). La capacidad de experimentación es extra personal - extra psicológica - extra sentimental - extra cognoscitiva.

La subjetividad no está asociada únicamente a la percepción directa de la realidad, sino que está relacionada a cómo las construcciones del mundo sostienen algunos patrones de acción social y excluyen otros. Foucault (1979) define que “el sujeto, o bien se divide a sí mismo o es dividido por los otros” (pp.241), se disocia de sus efectos y perceptos o es disociado por la subjetividad capitalística. Deleuze (1987) explica que para Foucault tales procesos se hacen por plegamientos; los entienden como un pliegue entre el “adentro” y el “afuera”, sin ser un límite estático, involucrando el movimiento: “el afuera no es un límite petrificado, sino una materia cambiante animada de movimientos peristálticos, de pliegues y plegamientos que constituyen un adentro” (p.128). A saber, se entiende a los procesos subjetivantes como aquellas relaciones de poder que se despliegan desde el afuera hacia el adentro, generando un pliegue que se despliega hacia el afuera.

Siguiendo con los estudios de Foucault, el sujeto se define como el “pliegue de los procesos de subjetivación sobre los procedimientos de sujeción” (Bonvillani cita a Gros, 2002, p.497). La sujeción es perteneciente al ámbito de lo que Suely Rolnik (2019) llama la subjetividad en tanto sujeto, es decir una conservación de las formas en las cuales la vida se encuentra cristalizada y una neutralización de la experimentación hacia experiencias singulares. En cambio, la subjetivación es la constitución de una subjetividad a partir de un trabajo de sí sobre sí, lo que supone asumir posiciones éticas (Bonvillani, 2010).

El doblez que genera la subjetividad capitalística es dominante y se da tanto a nivel de los opresores como de los oprimidos (Guattari y Rolnik, 2006). Es el modo de subjetivación vigente que reproduce el status quo en sus elecciones y acciones, y cuyo efecto es callar las singularidades de los idiomas propios de cada vida (Rolnik, 2019, p.93). Es pensar que hay lugares a los que no me corresponde ir, donde no me corresponde estar, en donde no hay que intervenir.

El doblez producido por fuera del sujeto, es por creación la cual “es siempre disidente, transindividual, transcultural” (Guattari y Rolnik, 2006, p.52), dar pasaje a estos estados según esta estructura del pensamiento es permitido por la afección. Tales efectos se dan mediante el encuentro con lo vivo, ideas, situaciones, personas, políticas, entre otras, no se trata aquí de una emoción psicológica, sino de una emoción vital que nos lanza a un estado de extrañeza (Rolnik, 2019). La extrañeza vivida puede ser exigida por las marcas.

## Diario de campo.

Cuadro guía ilustrativo<sup>11</sup>.

<b>Dimensiones</b>	<b>Descripción</b>	<b>Contenido</b>
<i>Plano</i>	<i>Dimensión del problema de investigación. Aspecto de la cartografía</i>	<i>En este estudio son 3. El Programa Club de niños, Los equipos de trabajo, Las prácticas interventivas en MI</i>
<i>Dispositivo</i>	<i>Red de múltiples componentes heterogéneos</i>	<i>Se compone de la relación de líneas identificables: visibilidad, enunciación, fuerza y subjetivación.</i>
<i>Componente</i>	<i>Pieza en continuo estado de variación. Conjuntos de líneas</i>	<i>Club de niños, Equipo de trabajo, Violencia, Familias, Barrio, Estado</i>
<i>Líneas</i>	<i>Molares, Moleculares y De fuga</i>	<i>Segmentarias - duras, Flexibles - dos posibilidades y creativas - desterritorializantes</i>

<sup>11</sup> Registro de diario de campo. Febrero, 2020. Esta tabla se crea para retornar a ella siempre que haya alguna duda sobre el mapa móvil. A su vez permite comprender las intensidades de los planos y de las líneas.

## II. Agrupamientos teóricos e investigativos

Este apartado está destinado al relevamiento de antecedentes en materia de investigación, trabajos y producciones sobre el problema de estudio delimitado. Es un diálogo con otras investigaciones, estudios y experiencias con puntos de contacto con esta investigación y que posiblemente deriven en nuevas líneas para futuros análisis. A sabiendas de la emergencia que la problemática a estudiar impone, y las distintas autoras, investigadoras, filósofas con las que me fui encontrando en el trayecto formativo, me propongo plantear distintas formas en la que se viene estudiando la violencia infantil y la producción de subjetividad en estos contextos. Me interesa pensar este capítulo desde una visión como lo plantea Tommasino (2017, p.38) al considerarla un “movimiento del arte”, una composición que entrelazan experiencias e investigación, análisis y reflexión, estrategias de autocuidado y de intervención. Por este motivo, en este capítulo se presentan agrupamientos temáticos de experiencias e investigaciones latinoamericanas desde distintos campos disciplinares.

Los agrupamientos teóricos en torno al estado del arte, fueron definiéndose mientras se fue construyendo el problema de investigación, el trayecto formativo y a lo largo del estudio. Sin embargo, el énfasis en este apartado se realiza de acuerdo a los planos emergentes a partir de la experiencia cartográfica. Los mismos se establecen ante la repetición de líneas y conexiones sobre una temática en particular. Los 3 planos son: el Programa Club de niños, el gobierno de las prácticas interventivas en maltrato infantil y los equipos técnicos de los CDNS. Como resultado surgen un conjunto de: informes, investigaciones, experiencias y sistematizaciones de abordajes en violencia infantil, artículos académicos y científicos, entre otros. Para el primer agrupamiento teórico (2.1) se realiza una contextualización del Programa y una búsqueda de estudios sobre el mismo, la palabra clave es Club de niños. Para el segundo plano (2.2), sobre el gobierno de las prácticas interventivas en maltrato infantil, se comienza con un análisis de cómo se concibe la violencia infantil en distintas investigaciones y que se produce cuando se toma contacto y se aborda la problemática. En el último plano, punto 2.3, en torno a los equipos técnicos de los Clubes de niños se agrupan estudios sobre acciones que se están realizando en el continente para disminuir el fenómeno.

## 2.1. Los Clubes de niños desde la academia

Para la primera dimensión realicé una revisión de estudios sobre los Clubes de niños que pertenecen a la política pública uruguaya. Los principales buscadores académicos utilizados en este plano fueron: Colibrí<sup>12</sup> y Timbó<sup>13</sup>. Allí se encuentra un amplio repositorio de Tesis finales de grado sobre los Clubes de niños, ya sean sobre violencia, espacios educativos, actividades de extensión, de recreación, etc, mayoritariamente escritas por Trabajadoras-Sociales y Licenciadas en Psicología que trabajan en los centros. Los que se relacionan directamente con este estudio coinciden en plantear cómo los CDNS potencia la reorganización familiar de los cuidados e incide en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en su comunidad (Ricca, 2013). El Trabajo Final de Grado de Lima (2013), enmarcado en la Licenciatura en Trabajo Social, tiene como fin contribuir a las prácticas de intervención en violencia infantil en los CDNS. El autor propone la necesidad de reflexionar, analizar y revisar constantemente los resultados de nuestro accionar, “se trata de un ejercicio sistemático de la autocrítica ya que estamos interviniendo en procesos que contribuyen a transformar situaciones de tal complejidad como las de maltrato infantil” (Lima, 2013, pp. 48). Resulta interesante pensar acerca de los resultados, en vez de reflexionar acerca de las prácticas que llevan a tales efectos.

En este repertorio se encuentra la Tesis de Maestría en Psicología y Educación de la investigadora Daniela Fuhrman (2018) titulada “Las posibilidades del vínculo. Estudio cualitativo sobre el vínculo educativo entre niños y educadores en programa extraescolar Club de Niños gestión INAU en Montevideo”. Según la autora los Clubes de niños son un “espacio de promoción de lo educativo, de contención, de escucha, de acompañamiento, tanto para los niños como para sus familias” (pp.106, 2018). Los CDNS ofician como un lazo social para los niños y sus familias y son los educadores quienes ejercen el oficio del lazo debido a que “... conciben a los niños como sujetos de derecho y como sujetos de posibilidades” (Fuhrman, pp.106, 2018). Una de las recomendaciones que hace la investigadora al Programa, es la de poder generar “... espacios de cuidados de equipos donde analizar sus implicaciones con las prácticas que realizan” (Fuhrman, pp.108, 2018), esto se debe a que los centros se configura como un territorio donde se produce subjetividad y salud mental (Fuhrman,2018: Goodson, 2015).

---

<sup>12</sup> <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/>

<sup>13</sup> <https://foco.timbo.org.uy/home>

## 2.2. Estudios sobre las violencias

En el segundo plano se encuentran trabajos vinculados a las maneras de comprender la violencia infantil y sus transformaciones, las acciones que se realizan para interrumpirla y los efectos que genera el abordaje de la problemática. Algunos de los materiales reseñados, fueron nutriendo esta investigación, desde el comienzo de la tesis. Los estudios relevados coinciden sobre la importancia de estrategias de autocuidado y reflexividad para poder trascender nuestra propia historia singular de violencia y abrir camino para el trabajo con la prevención del maltrato y la reparación del daño generado, tanto hacia el niño como hacia nosotras mismas. Para comenzar, se hace necesario identificar uno de los hitos en estos estudios, el “Informe Mundial sobre la violencia. La violencia contra niños, niñas y adolescentes” escrito por Paulo Sérgio Pinheiro en el año 2006<sup>14</sup>. El texto es el primer estudio mundial sobre la violencia infantil donde se denuncian los distintos riesgos a los que están expuestos las niñas, niños y adolescentes en cada parte del mundo. A su vez el informe demuestra y detalla cómo la violencia infantil es un problema global donde la prevención es clave para su disminución y erradicación. Siguiendo al autor Pinheiro (2006, pp. 3):

El mensaje central del Estudio es que ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible. Revela que en todas las regiones, en absoluta contradicción con las obligaciones de los Estados con respecto a los derechos humanos y a las necesidades de desarrollo de los niños y niñas, muchas formas de violencia contra la infancia siguen siendo legales, autorizadas por el Estado y socialmente aprobadas. El Estudio pretende marcar un punto de inflexión mundial definitivo: el fin de la justificación de la violencia contra los niños y niñas ya sea aceptada como “tradición” o disfrazada de “disciplina”. No puede haber concesiones en el rechazo a la violencia contra los niños y niñas. La singularidad de los niños –su potencial humano, su fragilidad y vulnerabilidad iniciales, su dependencia de los adultos para su crecimiento y desarrollo– crean un argumento incontrovertible a favor de más y no menos, inversión en la prevención y protección contra la violencia.

Un punto importante que señala Pinheiro (2006) para fortalecer la protección contra la violencia es la de fortalecer las capacidades de investigación y recopilación de datos en todos los sentidos de la problemática, estos sean muertes, denuncias, tipologías, entornos en la cual es producida la violencia, prevalencia, causas, formas de prevención, entre otras. Por tal motivo se deben de promover futuras investigaciones, sean estas de corte cualitativas y-o

---

<sup>14</sup> <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/informeMundialSobreViolencia.pdf>

cuantitativas, donde se analicen factores de protección infantil. Esta investigación surge en clave de esta línea ya que se parte de la hipótesis de que los Clubes de niños pueden ser un factor protector en las vidas de las niñas y niños que sufren violencia y asisten a los centros.

En la búsqueda de conocer distintas miradas e investigaciones sobre las afecciones que generan en los equipos el trabajo con la violencia dirigida hacia la infancia, se encuentran distintos análisis sobre la atención en víctimas de violencia armada. Asimismo queremos destacar el aporte de las investigadoras mayoritariamente de América Central al campo de estudios sobre la violencia infantil, el cual se conecta con esta Tesis, pero no necesariamente se anuda con esta investigación. Si bien la violencia armada tiene sus especificidades, se detalla a continuación un estudio acerca de lo que se anuda con la tesis, al ser los efectos del abordaje en MI. En los estudios de Paniagua (2015) se expresa que las intervenciones realizadas por Organizaciones no gubernamentales que trabajan en procesos de acompañamiento psicosocial, conlleva riesgos para la salud mental en comparación con otras actividades a nivel profesional. La permanencia (Paniagua, 2015) en el trabajo con delitos relacionados con violencia armada, presenta desgaste profesional y con mayor frecuencia luego de más de cinco años dentro de la institución.

Por otra parte acerca de la especificidad en los formatos de intervenciones en violencia infantil, Galán dice que si bien hay un campo amplio y una gran variedad de modelos específicamente desarrollados “muchos profesionales optan por utilizar modelos conceptuales y técnicos genéricos, a los que introducen algunos ajustes destinados a adaptar su intervención a la especificidad de esta población.” (2014, pp.50). Un abordaje psicológico del niño o niña víctima de malos tratos para Galán (2014), no puede plantearse únicamente como una actuación puntual ante una problemática a solucionar, curar o sustituir, sino que tendría que pensarse como un acompañamiento y contención a lo largo de trayectorias de vida especialmente difíciles. Por ese motivo “a nivel técnico resulta muy difícil establecer el momento de la finalización, con lo que ello implica en cuanto a riesgo de estancamiento, y a la conveniencia de contar con una supervisión externa.” (Galán, 2014). Esta supervisión externa posibilita también el análisis y reflexión acerca de sí mismo, ante que el trabajo con niñas y niños “nos sitúa ante vivencias que resuenan en nosotros mismos, y cada profesional se mostrará especialmente sensible hacia ciertos temas (...) que pueden resultar igualmente contundentes a la hora de generar sufrimiento, provocar actuaciones o amparar puntos ciegos.” (Galán, 2014, pp. 53).

En este plano se realiza un relevamiento de estudios sobre las guías y prácticas de interrupción de la violencia. Si bien en el capítulo 5, se desarrollará un análisis sobre los protocolos que existen en el Uruguay, parece pertinente mencionar algunos estudios sobre

estas guías y las distintas formas de abordar la violencia infantil. Se puede pensar que la creación de protocolos<sup>15</sup>, surge como guía de la intervención, a fin de evitar los puntos ciegos, la sobreimplicación, el relato como forma de denuncia y garantizar una intervención eficiente y eficaz. Sin embargo, de acuerdo a un Trabajo Final de Grado del primer plano, sobre el Programa Club de niños, en los equipos los protocolos no han tenido la debida instrucción para su uso, lo que hace que se trate de una herramienta inaplicable (Larrique, 2013,). De acuerdo con Adriana Molas el uso y creación de los mismos por el SIPIAV (2015, pp. 175) “ no refleja transformaciones significativas en las acciones de protección que las propias instituciones generan”.

Por su parte Krisna Tolentino Toro los analiza (2019), es decir utiliza documentos públicos, tales como protocolos y cartillas, instrumentos teóricos entre ellos definiciones de maltrato y estrategias de sensibilización de prevención en maltrato infantil, en Chile, para conocer los efectos discursivos en la problematización de la violencia dirigida hacia niños y niñas. En la cartografía realizada por la autora (Tolentino, 2019) se identifica tres lineamientos: violencia individualizada, familiarización de la violencia, y moralización del poder. A partir de los mismos se señalan potenciales efectos en la problematización de la violencia: exclusión de lo institucional, de los desequilibrios de poder y de las resistencias de niñas y niños.

La violencia dirigida hacia NNA se construye a partir de una problemática producida por sujetos individuales (primera línea), localizado en las familias (segunda línea) donde lo institucional queda ubicado en una relación externa, “esta distribución agentiva conduce a la presunción del maltrato (a pesar de ser un fenómeno social y político) como un problema psicoafectivo, interno, relacional y abordable desde el ámbito doméstico-familiar.” (Tolentino 2019, p.23). Siguiendo a Tolentino (2019) estos efectos también condicionan la producción del maltrato infantil, en tanto niñas y niños, se les niega construir una problematización de su realidad quebrando su capacidad de resistencia:

La resistencia es un componente de la relación de fuerza, lo que alienta a pensar que donde exista resistencia, existe una relación de poder, y donde existe poder, posibilidades de cambio (Foucault M. , 1988; 1988b). Se emplaza entonces una alternativa concreta de transformación frente al atrape. (Tolentino, 2013, p.109)

La problematización de la resistencia en las infancias sería una posibilidad para la producción de subjetividades políticas<sup>16</sup>. Sin embargo “la infancia para el capitalismo mundial integrado es una subjetividad de dominación estratégica, que extirpa por sobre todo la capacidad de resistencia” (Tolentino, 2013, p.63), en tanto la niña o el niño dependen del

---

<sup>15</sup> Avanzaremos más sobre los protocolos en un análisis documental en el capítulo 5.

<sup>16</sup> Esta categoría será analizada en el Capítulo 5.

poder de un/a otro/a adulto/a para ser visibilizado, el “... poder adulto omnipresente omite la reflexión de la dimensión del poder en niños/niñas, así como la dimensión constructiva de sus resistencias” (Tolentino, 2019, p.21). El poder puede ser usado entonces (tercera línea) tanto para abusar como para proteger generando una triada protectora (víctima - victimario - tercero / protector-abusador) (Tolentino, 2019). Esta línea es introducida por Tolentino a este análisis, al cuestionar el lugar que ocupan los equipos de los Clubes de niños y que posibilidades de resistencia generan en los abordajes de la violencia infantil al tomar la posición de adultas en todos los casos. Surge la pregunta entonces sobre cuál es rol que adoptan los equipos en esta triada y que es lo que los mismos generan.

### **2.3. Reflexividad y escritura en los abordajes de las violencias**

El tercer agrupamiento teórico se refiere a los efectos que genera en los equipos de trabajo atender situaciones de violencia infantil. Es una combinación entre el plano sobre las prácticas de intervención y la problemática del maltrato infantil. La intención es identificar, qué dicen los estudios sobre el impacto del trabajo con la problemática. Cuando de abordajes sobre violencia infantil se trata, la palabra autocuidado aparece en los estudios reiteradas veces. Se observan distintas estrategias de protección sobre sí mismos, que se repiten, tales como la escritura, la reflexividad y el análisis de las prácticas. Con este fin en Chile se genera una plataforma que integra la experiencia, la academia y la reflexión, en torno a los abordajes en violencia infantil, teniendo como uno de sus resultado el libro: “Espejos de infancia: Análisis e intervenciones en maltrato infantil” (Arredondo & Toro, 2010). A través de la construcción colectiva de los distintos Centros y programas de la Corporación Paicabí<sup>17</sup> los autores tuvieron la “libertad de dar cuenta de sus propios procesos en base al trabajo en la temática de la violencia infantil, ya sea desde el marco del análisis y la reflexión, o desde el ejercicio investigativo en alguna temática particular” (Arredondo & Toro, 2010, p.19). El fin del trabajo escrito fue la reflexividad acerca de la experiencia directa de trabajo y los sentidos y significados necesarios para su desarrollo. Es en este sentido que la integración de la mirada surge como forma de autocuidado. Agustín Barna (2015) realiza un proceso similar al sistematizar y problematizar la experiencia de intervenir en la violencia infantil y escribe el artículo “Desentrañar sucesos, evaluar sujetos y producir verdades para ‘restituir derechos de niños. Un abordaje desde las prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal de protección de la niñez del conurbano bonaerense”. En su trabajo etnográfico indaga sobre las actuaciones que despliegan los agentes de un Servicio Local de Protección de Derechos de Niños en un municipio vulnerado del conurbano bonaerense

---

<sup>17</sup> La Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia ONG Paicabí es una institución no gubernamental de desarrollo sin fines de lucro. Su misión institucional es la promoción, protección y defensa de la infancia en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en Chile. <https://paicabi.cl/quienes-somos/>

ante situaciones de maltrato infantil. A criterio del investigador, en estas situaciones se vuelve indispensable desentrañar, no solo a los culpables de ejercer la violencia, sino también a los cómplices, tensionando la trama familiar y el derecho a vivir en familia. La necesidad de asignarle a los potenciales referentes o cuidadores del niño un status de cómplice, inocente o culpable que permita incorporarlos o no en la estrategia a desplegar, insta a los trabajadores del Servicio Local a indagaciones, precarias y no exentas de dilemas, que buscan producir una verdad que permita estructurar la intervención (Barna, 2015). De acuerdo al investigador (Barna, 2015), cuando el escenario de la intervención no se presenta como inteligible, los equipos de trabajo atravesados por profundas contradicciones vivencian experiencias de angustia e incertidumbre .

Por su parte, Santana y Farkas (2007) realizan un estudio sobre las estrategias de autocuidado que desarrollan los equipos interdisciplinarios para enfrentar el impacto que supone intervenir en el maltrato infantil. Las investigadoras (Santana y Farkas, 2007) parten de que en estos abordajes se actúa como "equipo de tareas", constituyendo un trabajo interdependiente, que busca desarrollar un estado de cooperación denominado "trabajo en equipo". Si bien el trabajo es colectivo, trabajar con esta problemática implica alta carga emocional que se vive de forma individual y desde la grupalidad con ansiedades características de la intervención en violencia, tales como desgaste o burnout profesional, estrés traumático secundario o riesgos de equipo (Santana y Farkas, 2007) . Se concluye que las participantes desarrollan estrategias de autocuidado individuales extra-laborales y laborales; de equipo, recreativas y laborales, las mismas se reconocen como efectivas en su mayoría, aún cuando la percepción de ineficacia se sustenta en la autocrítica de éstas (Santana y Farkas, 2007).

El trabajo de Rey, Granese y Rodríguez (2013) se presenta a partir de un trabajo reflexivo en una práctica de intervención-extensión universitaria. En el mismo constatan, que trabajar con la niñez vulnerada implica compartir algunos sentimientos como impotencia, desborde, desvalorización de la función y la persona, sentimientos de soledad y dificultades en la elaboración del rol. Los investigadores identifican dos polos imbricados en los escenarios, donde los pasantes del curso que dictan en la UdelaR desarrollan sus actividades: la concepción política de la niñez hacia la que va dirigida su acción y las organizaciones donde trabajan (2013, Rey, Granese, y Rodríguez). La creación de un espacio de autocuidado para los pasantes por parte de los autores Rey, Granese, & Rodríguez (2013), se realiza con el fin de abordar tres aspectos 1.El sentido político de las acciones que se llevan adelante desde el proyecto en el cual se enmarcan, 2 .Las relaciones interpersonales y la colectivización de las estrategias de acción, y 3. Las afectaciones surgidas del trabajo en el

proyecto en el cual se inserta el técnico. Al respecto de la producción de espacios de cuidados se expresa

... responde a la demanda de trabajo sobre los tres elementos descritos, los cuales consideramos de vital importancia para evitar el desgaste de los equipos de trabajo. La pregunta que surge a esta altura del estudio es si el desgaste no se encuentra también naturalizado en estos ámbitos de trabajo como inherente al proceso de estos equipos y, lejos de ser algo natural, sería parte de una tecnología de producción (Foucault, 1990) que produce las problemáticas planteadas en los mismos en un ambiente laboral, que de otra manera no podría mantenerse de una forma equilibrada, para seguir sosteniendo el entramado tan “vulnerable” como antes de la intervención. (Rey, Granese y Rodríguez, 2013, p.117):

Si bien no son específicas del campo de estudios sobre el maltrato infantil, los estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Chavez y Riet 2015, Chavez, Hontou y Piquinela 2016, Chavez y Piquinela 2017, Molas 2019) realizados por distintas académicas y académicos de la UdelaR, realizan un aporte a este estudio por su forma de concebir a las acciones que desarrollan los equipos en el campo de las políticas públicas sociales. Se vincula con esta investigación al analizar y complejizar las prácticas que desarrollan técnicos y técnicas en el escenario de las políticas públicas sociales, sean algunas de ellas de protección. Los análisis se centran principalmente sobre las prácticas “psi” a partir de la época progresistas, con el interés de analizar que psicólogos y psicólogas son los que están dirigiendo sus quehaceres en las políticas públicas, cómo lo están desarrollando, para qué lo hacen y qué es lo que están generando. En este campo de estudio se observan distintas investigaciones de Maestría de la Facultad de Psicología y variados artículos sobre las políticas públicas enmarcadas en los estudios sobre gubernamentalidad de Michel Foucault y la Teoría del Actor en Red de Bruno Latour (2008). Si bien la discusión está permeada por la forma de gobierno de los cuerpos, y los programas que estudian principalmente son pertenecientes al Ministerio de desarrollo social, estos estudios se anudan en esta investigación, aunque la misma está enmarcada en Programas de INAU, al compartir el objetivo de analizar qué subjetividades se están produciendo en estas acciones de proximidad enmarcadas en políticas estatales. La discusión analiza cómo las políticas públicas son el modo en el cual se intervienen en las problemáticas sociales, y son las y los psicólogos, técnicas, técnicos de los social quienes intervienen, conocen y saben sobre la temática; es pues que “el ‘problema social’ se reduce a las evidencias y datos que los expertos incluyen y movilizan, operando como cernidores de una complejidad que desborda las prácticas de los profesionales” (Chavez y Piquinela, 2017, p.96). Al igual que lo señala la investigadora Adriana Molas (2012) viene en aumento la accesibilidad de la población a las distintas formas de respuesta

y abordaje para la violencia dirigida hacia niñas, niños y adolescentes (o políticas públicas en general) pero “el nivel de demanda desborda la capacidad de los servicios al mismo tiempo que la incidencia de la violencia estructural desborda la capacidad de los equipos especializados en el abordaje de la violencia doméstica” (Molas, 2012, p.180). Esta línea es retomada y ampliada más adelante en el capítulo 4, sobre los Clubes de niños, el desborde es característica de los dispositivos.

Otro de los puentes que se establecen entre los estudios de CTS, con esta investigación, es la elección metodológica, la forma de estudiar los problemas sociales identificados. La cartografía<sup>18</sup> predomina como posición ética política y estrategia de investigación-intervención para el estudio de dispositivos. De un tiempo a esta parte investigar distintos dispositivos y lo que producen se ha vuelto una temática central en el ámbito de la Psicología Social. En estos análisis se rastrean líneas, se identifican nudos y se observan afecciones, en clave de detectar el potencial subjetivante de las prácticas “psi” (Molas, 2019) y con el fin de iluminar las subjetividades singulares, políticas, disidentes y anticapitalistas para multiplicar prácticas innovadoras. Estas formas de investigar la producción de subjetividad no desconoce su estructura capitalista<sup>19</sup>, pero apuesta a destacar otras formas de ser y estar en este mundo, donde la afección juega una parte fundamental para la posibilidad de generar lo nuevo. Es parte medular de esta Tesis el análisis de los afectos, principalmente las que generan los encuentros con las violencias en el marco de un dispositivo de intervención maltrato infantil.

---

<sup>18</sup> Esta categoría se desarrollará en el apartado metodológico, capítulo 3.

<sup>19</sup> Esta categoría fue desarrollada en el capítulo 1.3.2

## Diario de campo.

Conversaciones sobre este Apartado con Emiliano Terrazo (2020) <sup>20</sup>

La armonía condiciona mucho el sentido y la identidad de la melodía. Por ejemplo puedes interpretar-ejecutar- sentir la misma melodía, pero no hacer la misma experiencia si la armonía tiene una tonalidad mayor o menor. Depende que acordes uses le van a dar un sentido distinto a la melodía, aunque sea lo mismo. Con un sentido adrede. La armonía condiciona la intencionalidad de la melodía, de lo que la melodía genera. El acorde acompaña, pero cuando se ensambla con la melodía tiene una conversación, al igual que el ritmo. La conjunción de las tres cosas produce el clima en cada canción. Los climas dependen de las tres cosas, no solo por el ritmo. El silencio juega mucho también, siendo parte de la melodía. La melodía es la distancia entre nota y nota, la armonía es como se acompaña esa distancia, una nota sola no hace una melodía, una melodía tiene un conjunto de notas con intervalos, y esos intervalos tienen que ser distintos para que haya una melodía, el acompañamiento de la melodía se da con una armonía y con un ritmo. Que uno asocia al ritmo como algo llevado al tiempo, el tiempo tiene que ver con el ritmo, las distancias son con relación al ritmo y el silencio también es en relación al tiempo. Cuando hay silencio hay distancia, porque hay una separación entre cada nota, esa separación se mide en tiempo y en silencio. Un ensamble de un agenciamiento de sonidos y de armonía que acompañan a la escena de lo esperado o feliz, es tremendo cómo repercute en el mensaje. Cómo repercute el ensamble metodológico con la singularidad del caso y con los tiempos y con las distancias, los silencios y las pausas.

---

<sup>20</sup> Registro de diario de campo. Conversaciones con un amigo que realiza un audio de whatsapp el 18-8-2020

### III. Diseño metodológico

Hay música esperable y no esperable. Terrazo, 2020

Desde el comienzo de la tesis se viene planteando la opción por la metodología cartográfica, en este apartado se presenta el diseño metodológico, las características de los participantes, las técnicas escogidas, entre otros aspectos a ser considerados. A su vez se describe cuál ha sido el tránsito que ha ido construyendo la cartografía, sobre distintas intensidades, las cuales han devenido en variados sentidos. Por tal motivo encontraremos en este capítulo, componentes de distinto orden que hacen que la metodología se tense ante la integración de la trama de fuerzas. La investigación es vista como una sinfonía, en la cual se encontrarán en este componente los fragmentos que formarán parte de la pieza musical, que dispara la producción de múltiples líneas que se continuarán acompañando.

En el punto 3.1. se retoma el problema de investigación y cuál es su conformación. Se parte de la idea de que el proceso de investigación-intervención-formación se ha creado en parte, desde un punto de vista específico a partir de una experiencia en concreto, la de la investigadora. Es el apartado donde se armoniza la composición musical. En el punto 3.2. se describen a las personas participantes de la investigación y como fue el proceso de integración al mapa. En el tercer punto, 3.3, se produce el ritmo, los tiempos, el silencio, las distancias del pensamiento, a través de la descripción de cómo se organiza la información proveniente del grupo de discusión, de las entrevistas a informantes calificados, de la entrevista cartográfica junto al análisis de la implicación. El mapa móvil se reinventa y se definen, conectan y combinan las líneas a recorrer y recorridas, así como las técnicas utilizadas. A su vez, se enuncian los modos en los cuales se fue realizando el análisis y procesando la información. Es decir, como se trabajó en clave de esa armonía musical desestabilizante, que acarrea el equilibrio complejo de la composición musical. Por último, en el punto 3.4 se expone como desde una perspectiva rizomática se da tratamiento al tema de estudio.

### 3.1. Problema de investigación

Inicialmente la investigación apuntaba a conocer y analizar cuáles eran las acciones que se realizaban ante la sospecha de una situación de violencia infantil y cómo se integraba cada práctica al dispositivo de intervención. Sin embargo, ante la experiencia cartográfica, surge la premisa que son técnicos y técnicas de los Clubes de niños, quienes ponen a funcionar el dispositivo, el cual preexiste ante una situación de violencia infantil, aunque sea esta la que lo haga emerger. La función del dispositivo es la de responder a una situación que se presenta como urgente, en esta ocasión el fenómeno de la violencia infantil, pero que es inestable en tanto se compone por fuerzas de distinta intensidad. En este sentido el desafío supone dejar de concebir a la intervención en maltrato infantil como una práctica compacta en una estrategia naturalizada, “para ver una multiplicidad de elementos que están articulados contingentemente” (Dallorso, 2012, p.43). La propuesta investigativa consiste en conocer el conjunto heterogéneo de elementos en continuo estado de variación que están dispuestos en el dispositivo de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas. Para conocer el aparato se utilizaron distintas técnicas, tales como: análisis documental, entrevistas a informantes calificados, grupo de discusión y entrevista cartográfica.

A partir de la técnica de grupo de discusión, se identificó que el dispositivo de intervención en violencia infantil, era recorrido de diversas formas, aunque el desborde del mismo estaba siempre presente ya que lo caracteriza. Los tránsitos de cada técnico eran múltiples lo que supone entender a las intervenciones como heterogéneas en su composición.

Al conversar sobre esta experiencia, de desencadenar el encendido de la máquina, comencé a interrogarme sobre lo que había generado en mí que una técnica no pudiera identificar una situación de MI. Por consiguiente es que a través del encuentro en el grupo se infiere, de que si una situación de violencia infantil no es detectada, el dispositivo de intervención no es activado. Ante tal entendimiento en la experiencia cartográfica, las preguntas comenzaron en un proceso de mutación, que deriva en conocer la tensión afectiva cuando se activa el dispositivo, cuales son los elementos que se ensamblan y qué líneas se producen. Esto se debe a que mediante el estudio de un dispositivo “se puede identificar un específico régimen de visibilidad, un determinado régimen de decibilidad, un particular ejercicio del poder y la producción de subjetividades también específicas” (Dallorso, 2012, p.60)

El propósito de la investigación es conocer la red de relaciones entre elementos heterogéneos que suponen una actividad conjunta, la interrupción de la violencia infantil. Poniendo foco en las líneas que lo integran y en los posibles nuevos pliegues que son producidos en las técnicas y técnicos que conforman los equipos de los Clubes de niños en

convenio de la ciudad de Montevideo. Este análisis y la propia escritura se realiza desde una perspectiva cartográfica que acompaña todo el proceso de Tesis

**Pregunta de investigación:**

¿Qué líneas se producen cuando las técnicas y técnicos de los Clubes de niños en convenio de Montevideo activan los dispositivos de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas?

Junto a las técnicas de los CDNS nos hicimos otras preguntas subsidiarias:

¿Cómo se compone el dispositivo de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas?  
¿Cómo se construye el problema del maltrato infantil en los Clubes de niños? ¿Cuáles son las formas de organizarse, las acciones y prácticas que realizan los equipos de trabajo de los Clubes de niños ante la detección del maltrato infantil?

**3.1.1. Objetivo general:**

- Conocer las líneas que se producen cuando técnicas y técnicos, de los Clubes de niños en convenio de la ciudad de Montevideo, activan los dispositivos de intervención en maltrato infantil.

**Objetivos específicos:**

- Indagar acerca de cómo se compone el dispositivo de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas en los Clubes de niños en convenio de la ciudad de Montevideo
- Identificar y analizar qué prácticas realizan los técnicos y técnicas de los Clubes de niños en los dispositivos de violencia infantil
- Conocer cómo se concibe el maltrato infantil en los dispositivos de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas

### 3.2. Personas-participantes de la investigación

En este estudio participaron un conjunto de diversos actores, debido a que se optó por realizar un muestreo intencional y heterogéneo que de cuenta de la diversidad disciplinar, de género y generacional con la que se forman los equipos técnicos de los Clubes de niños. En un primer momento se realizaron entrevistas a 3 informantes calificados. Luego se realiza un grupo de discusión con 6 técnicas y técnicos de los Clubes de niños de la ciudad de Montevideo. Por último se realiza una entrevista cartográfica a una técnica de los Clubes de niños. En total son 10 personas participantes. Los datos y características de los informantes calificados no están relevados en la tabla que se detalla a continuación, para resguardar la confidencialidad de los mismos.

La invitación a participar del grupo de discusión se realizó través de un texto enviado desde una casilla de correo<sup>21</sup> de la investigación, creada a tales efectos. En principio, fue enviada a contactos de la investigadora ya sea a través de sus redes profesionales y/o personales. En respuestas a la misma y siguiendo el método "bola de nieve" se fue configurando un grupo de personas interesadas en participar. Luego de tener conformado el grupo de interés, perteneciendo cada participante a un CDNS distinto y contemplando la cantidad equitativa de acuerdo al rol en el equipo técnico del centro, me comuniqué personalmente con cada uno de ellos para acordar el encuentro.

A partir del grupo de discusión se ubicaron en que territorialidades desempeñan la tarea los participantes y se detectó que los CDNS en los que están insertos los centros predominan los municipios de Montevideo A y G. Si bien la intención de la muestra fue desde un principio lograr la heterogeneidad de los participantes y no la cantidad de los mismos, tal información generó dudas sobre si se estaban contemplados todos los CDNS de la ciudad de Montevideo en la muestra determinada. Por tal motivo se recurrió a la documentación oficial para identificar en qué Municipios había más concentración de CDNS, debido a que las territorialidades donde se insertan los centros son relevantes para este estudio porque implica donde se concentran las políticas públicas de protección hacia la infancia. Si bien es en esos Municipios donde se concentran la mayor cantidad de centros, al corroborar esa información, se buscó nuevas participantes para que pudieran dar cuenta de sus experiencias en otros Municipios.

Es con esta intención que se retomó la lista de contactos generada previamente, habiendo más interesados e interesadas que no pudieron participar del grupo de discusión. En la

---

<sup>21</sup> investigacion.clubdeninx@gmail.com

nómina se detectó que había una Técnica interesada en participar que trabaja en 3 municipios a la vez, el C, B y D. Su rol en los centros no es el establecido en el grupo de discusión, al ser éstos los de Coordinación, Psicóloga/o y Trabajador/a Social. La participante tiene un rol técnico desde otra disciplina, siendo esta la Psicopedagogía. La técnica utilizada para ese encuentro fue la entrevista en clave cartográfica. Los datos y características de la participante se adjuntan a la tabla presentada más adelante, al mismo tiempo que la de todos los participantes de la investigación. Consecuentemente se vio una posibilidad de expansión territorial y disciplinar, que se presenta como enriquecedor del estudio.

Género	Formación	Rol en el Centro	Antigüedad en el Centro	Municipio del Centro	Edad aproximada	Carga horaria Semana l
Mujer	Trabajadora Social	Trabajadora Social	8 meses	F	28	20 hs
Hombre	Psicólogo	Psicólogo	1 año y 8 meses	G	31	15 hs
Hombre	Profesor de Filosofía	Coordinador	10 años	G	46	44 hs
Hombre	Psicólogo	Psicólogo	3 años y 6 meses	A	27	15 hs
Mujer	Trabajadora Social	Coordinadora	10 años	G	33	20 hs
Mujer	Maestra	Coordinadora	10 año	A	43	30 hs
Mujer	Psicopedagoga	Psicopedagoga	4 años	C, B y D	27	15 hs, 10 hs y 5 hs

El equipo técnico de los CDNS está conformado por una Coordinación, una Psicóloga/o y una Trabajador/a Social. A su vez se seleccionan centros que su gestión sea a través de convenios, es decir ONGs, Cooperativas de trabajo y Asociaciones civiles. La decisión metodológica se realiza en base a que hay una diferencia en la forma del proyecto de Centro

entre los Clubes de niños en convenio y los estatales<sup>22</sup>. De los 57 CDNS que se ubican en la ciudad de Montevideo, 51 son convenios.

Se detalla a continuación las técnicas utilizadas.

### **3.3. Técnicas utilizadas**

**Análisis documental-** Comencé realizando un análisis documental de distintos documentos institucionales para definir el origen, objetivo y marco institucional del Programa CDNS. La técnica permite realizar un “conjunto de operaciones, tendentes a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente de la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio ulterior” (Andréu Abela, 2001, pp. 9). Con este fin se realizó una búsqueda de diferentes documentos oficiales de INAU para los Centros de atención de tiempo parcial, y así conocer su diagrama y organigrama. Como los CDNS existen desde la década de los 80, el Programa ha ido variando a lo largo de los años, por esta razón se encontraron documentos de sistematización de experiencias y encuentros entre trabajadoras-es. Se identifica que la última actualización de su marco institucional fue en el año 2014. No obstante para conocer la interpretación que se hace de esos documentos y comprender qué lugar ocupan los CDNS en las políticas públicas de infancia y protección se consideró necesario realizar entrevistas semi dirigidas a informantes calificados sobre la problemática. Este fue un momento clave del estudio, el cual se detalla más adelante.

A su vez se realiza un análisis documental de distintos protocolos para abordar las situaciones de MI. El objetivo del mismo fue conocer las herramientas teóricas y metodológicas que brindan las políticas de protección hacia la infancia a través de esos instrumentos para la atención de las situaciones en MI. El análisis de los protocolos permite conocer cuales son las acciones que se espera que realicen los equipos que atienden este tipo de problemáticas y cómo se concibe al MI desde el Estado.

**Entrevistas preliminares a informantes calificados-** Como se comentaba previamente fue a partir del análisis documental del Programa Club de niños, que se realizaron entrevistas a informantes calificados. El criterio de selección de cada informante fue de acuerdo a su relación con la política pública de protección hacia la infancia. El objetivo de las entrevistas fue contar con una perspectiva especializada acerca de la problemática de estudio, lo cual se relaciona con las líneas de enunciación del dispositivo. A su vez la intención fue conocer el sustrato teórico en el cual se concibe la violencia infantil por parte de los expertos en el tema. Se realizaron 3 entrevistas semidirigidas, que fueron priorizadas en relación a sus

---

<sup>22</sup> Hay dos modalidades de CDNS, una es oficial y la otra en convenio. En esta última se terceriza su ejecución.

enclaves en la política, una representada por la Política Pública dirigida hacia la infancia en general, otra entrevista a quienes dirigen la Política Pública de protección en violencia hacia la infancia y la última a quienes realizan la gestión en la atención-abordaje del maltrato infantil.

Se diseñó un guión de entrevista semi-estructurada a partir de los objetivos y la pregunta de investigación central. La pauta de entrevista estaba organizada en temáticas correspondientes a cada uno de los objetivos específicos que tiene el estudio y se utilizó de guía para la apertura del mapa conversacional inicial. Los encuentros fueron coordinados previamente, tuvieron una duración entre 45 a 60 minutos cada uno, y se desarrollaron en el lugar de trabajo de los entrevistados. Las entrevistas fueron grabadas, luego de haber brindado un consentimiento para participar de la investigación y posteriormente se desgrabaron para su análisis.

Cada entrevista fue concebida como un mapa y los relatos fueron reunidos y analizados a través de un uso básico del Programa MAXQDA. El software fue utilizado únicamente para conectar y mejorar la organización de todas las narrativas de las participantes de la investigación.

**Grupo de discusión-** La técnica de grupo de discusión se caracteriza por la gran capacidad de reflexión-experimentación que genera. La flexibilidad de la técnica y la propia interacción grupal provoca que los relatos y experiencias singulares surjan como reacción a las respuestas o intervenciones de otras participantes del grupo (Valles, 1999).

(...) cuando los sujetos participantes en el grupo debaten sobre un problema, “conocen” o se acercan al problema de manera activa y ponen en juego estrategias e intereses. No reproducen de manera “pasiva” visiones o representaciones sobre su realidad. Al pronunciarse en torno a un asunto no solo dan su “punto de vista”, sino que desarrollan una práctica discursiva en la que colectivamente se construyen significados sobre un tema o asunto y en esa construcción se ponen en juego los sistemas de significación y los esquemas de sentido práctico o hábitos que guían sus prácticas. (Rogel, 2018, p.280)

Previo a la actividad se realizó una pauta de preguntas abiertas correspondientes a distintos objetivos de la investigación. Es de este modo que a través de las preguntas disparadoras se establece una conversación que le permite a esta investigación comprender cómo se construye el problema de intervención maltrato infantil y cuáles son las acciones que realizan para dar respuesta al mismo desde los roles y centros específicos.

La coordinación del grupo de discusión se realizó junto con el colega y compañero Pablo Piquinela, el cual se desempeña como Psicólogo en Programas de atención directa, por tanto conoce e interviene en la problemática. Junto a Pablo utilizamos la pauta para mantener una conversación que estimulara a los participantes a intercambiar experiencias con los otros miembros (Piovani, 2007). Mi participación se basó en la lectura de emergentes vinculados a los objetivos del estudio, realizando intervenciones sobre las resonancias de la discusión-reflexión que se estableció en el encuentro. El lugar elegido para la realización del grupo de discusión fueron las instalaciones de la Facultad de Psicología.

El espacio y la conversación dio lugar al acceso de la experiencia de cada participante y de qué forma es afectada por el MI. Fue un lugar propicio para reflexionar sobre las prácticas, el efecto de determinadas acciones y los distintos ejercicios de las parentalidades. La conversación duró entre 90 a 100 minutos.

**Manejo cartográfico de la entrevista-** Luego de haber realizado el mapeo y un preliminar análisis del grupo de discusión, se retoman los objetivos iniciales de la investigación, con el fin de indagar qué líneas de fuerza estaban presentes en esta experiencia y realizar la pauta de entrevista cartográfica. Se visibilizó que la experiencia del grupo había trascendido el plano singular de un saber preestablecido, para abrirse al plano colectivo de enunciación. Pero quedaba la duda si su devenir estaba relacionado por las territorialidades barriales habitadas por estos equipos.

La entrevista cartográfica se caracteriza por no tener pautas fijas ni un modelo preciso, el encuentro se desarrolla mediante pistas de un manejo cartográfico de la entrevista (2013, Tedesco, Sade y Viera). Por ese motivo, previo a la cita, se confeccionó un modelo de guía, con preguntas abiertas y las pistas eran la pauta del grupo de discusión. Siguiendo a las cartógrafas Tedesco, Sade y Viera (2013, p.307):

toda entrevista é produtora de realidades, de experiências, consequentemente, é preciso estar atento aos modos de proceder na construção da experiência ao longo da entrevista, a fim de promover sua abertura às variações, às multiplicidades para impedir seu fechamento em perspectivas totalizantes.

A medida que conversábamos iba anocheciendo, pero dada la intensidad de la charla no notamos que la conversación por momentos fue en penumbras. Habitamos juntas el territorio de la entrevista, lo cual hizo emerger el carácter de intervención de la técnica, la escucha fue transformándose en un vehículo hacia la apertura de la experiencia. La entrevista cartográfica en este sentido permitió esa apertura y conectó con los relatos del

plano en común activado por el grupo de discusión. Si bien puede pensarse que lo común en esta investigación es formar parte de equipos técnicos de los CDNS y dar respuesta a situaciones de violencia hacia la infancia, fueron los relatos de las participantes que se conectaron en clave del abordaje de lo incomprensible.

La entrevista cartográfica se realizó en el lugar de trabajo de la participante de la investigación, este espacio era uno diferente al CDNS y tuvo una duración entre 55 y 60 minutos.

El grupo de discusión y la entrevista cartográfica fueron grabadas, desgrabadas y sometidas a un análisis básico del MAXQDA junto con las demás entrevistas semidirigidas. Al inicio de los dos encuentros, tanto en el grupo de discusión como en la entrevista cartográfica, se le brindó a cada participante una ficha<sup>23</sup> de información a completar y un consentimiento informado. La primera es utilizada para relevar datos singulares de formación, tiempo de permanencia, edad, género, etc que se detallaron en la tabla de participantes de la investigación.

### **3.3.1. Perspectiva de análisis**

**Análisis de contenido-** La producción de relatos y conversaciones que se dieron en el transcurso de este mapeo se organizaron a través de categorías analíticas. Algunas de ellas eran referencias teóricas previas que luego fueron revisadas en la formación de la Maestría en Psicología Social. Otras categorías aparecieron en el transcurso de la investigación. Durante el proceso cartográfico todas fueron revisadas, algunas se mantuvieron y otras se modificaron. Este proceso deductivo, que antepuso a la teoría sobre el proceso de experimentación investigativo, se vio afectado luego de comenzar las entrevistas a informantes calificados. A partir de allí vi la necesidad de generar nuevas categorías en clave de un análisis inductivo, el cual tomó mayor importancia en el proceso. Es de este modo que la codificación de las categorías se clasifica como mixta, compuesta de categorías inductiva y deductivas (Vázquez Sixto, 1996). Se codifica la información proveniente de las entrevistas a través de la técnica del análisis de contenido temático categorial, el trabajo investigativo sobre la práctica de la lengua (Vázquez Sixto, 1996).

Todo discurso, principalmente todo discurso de verdad, es considerado como una práctica que debe ser analizada en términos históricos, atendiendo a sus regularidades y sus quiebres. A partir de estas prácticas se constituye el conocimiento, lo cual genera efectos y produce -a partir de su relacionamiento con la verdad- subjetividades determinadas. (Morteo, 2015, p.26-27).

---

<sup>23</sup> Se encuentra en Anexos.

Las unidades de análisis definidas se ordenan en tres planos. En los mismos se realiza un estudio sobre las condiciones históricas de emergencia de las narrativas para acceder a la comprensión de los significados que la componen. Con este fin se realiza una caja de herramientas detallada previamente.

**Melodía afectiva-** Para realizar un estudio político de toda la experiencia cartográfica se utiliza el Análisis de la implicación. El análisis de la implicación es una categoría que emerge desde las corrientes Institucionalistas y del Análisis Institucional. Actualmente estas corrientes están asociadas a la propuesta de la investigación-acción esquizoanalítica, ya que desde el análisis institucional, este campo conceptual no tiene fronteras fijas. Según Kastrup (2008, citado por Romagnoli, 2014) sea cual fuera el campo de investigación donde se concibe la implicación lo importante de la categoría es que apunta a que no hay polos estables de sujeto-objeto, sino que la investigación se da en el espacio del “entre”, desestabilizando tales polos y respondiendo con su transformación. Las relaciones que se establecen en el plano de la investigación denuncian la exterioridad de las fuerzas que inciden en el investigador y la realidad que me propongo estudiar (Romagnoli, 2014), actuando como un rizoma que de manera transversal une los procesos subjetivantes y el proceso de investigación por medio de agenciamientos. Desde esta perspectiva la implicación permite captar el aspecto “trans” de los planos que componen el mapa, mediante el rastreo de los efectos que provoca el campo y las (des)estabilizaciones que el campo produce en mí. Este proceso es nombrado desubjetivación (Romagnoli, 2014, p.50):

É exatamente a sustentação desse plano de forças e da alteridade que possibilita que o pesquisador produza conhecimento. Sustentar esses planos significa elucidar, nas circunstâncias singulares e provisórias de cada pesquisa, as composições e seus funcionamentos, que podem atuar a favor da reprodução, da antiprodução e/ou operar a favor de agenciamientos produtivos que promovem a invenção de novos estados. É o mapeamento desta complexidade que permite ao pesquisador desarticular as práticas e os discursos instituídos e as relações despotencializadoras que impedem a produção.

Por tal motivo, el análisis de la implicación funciona como parte del dispositivo de trabajo investigativo, ya que “es un dispositivo de producción de conocimiento y transformación” (Romagnoli, 2014, p.50). El desafío del mismo consiste en desarticular las dimensiones macro y micropolíticas que refuerzan las costumbres y discursos instituidos, dando pasaje a lo que no encaja (Romagnoli y Paulon 2014). La identificación de líneas de entrada y de fuga del mapa móvil, se construyen mediante el vínculo con las participantes y es en ese “entre” donde se coconstruye el conocimiento, a través de la elucidación de lo que pensamos, de

nuestras prácticas y afecciones. También emergen ante los cuestionamientos que tenía por las formas de investigar y el lugar que estaba ocupando esta cartografía en mi vida. Suely Rolnik (1993) puso luz en este momento al proponer que pensar estas verdades que se crean con este tipo de rigor, así como las reglas que se adoptan para crearlas tienen valor en tanto son conducidas y exigidas por las “marcas”. Las marcas funcionarán entonces como facilitadoras de producción de subjetividad en la cartografía, al revivir las sensaciones del pliegue que experimenté. Dado que la investigación ya no es sobre algo, sobre un otro, sobre el objeto de estudio, sino que es sobre nosotras mismas.

Esta herramienta de la caja puede observarse desde el comienzo de la Tesis dado que la misma resuena entre una marca anteriormente relatada. Es pues un instrumento del pensamiento, y analizador de las fuerzas que me interpelan como investigadora, y que interpelan al campo en la investigación. El diario de campo constituye la bitácora de la investigación, manteniendo el diálogo entre conocimiento previo y conocimiento en producción (Montero, 2006). Se adjuntan algunos de los registros del mismo, intercalados entre los capítulos, para comprender el proceso de investigación, los cambios, aspectos de interés y observaciones.

### **3.3.2. Consideraciones éticas y deontológicas**

Solicitado por el Comité de Ética en la Investigación, de la Facultad de Psicología, esta investigación fue sometida a la aprobación de su ejecución por parte del INAU. La solicitud fue aprobada rápidamente y propusieron realizar desde la institución la convocatoria a participar de la misma. En esta acción fue que se estableció un contacto con la Dirección del Programa. Si bien desde la dirección del Programa (Club de niños INAU) se ofreció ayudar en la convocatoria, se consideró que la participación voluntaria era medular en este Estudio.

En esta cartografía todas las personas fueron tratadas por igual y su participación en la investigación es libre y voluntaria, con la posibilidad de retirarse de la misma cuando se desee, sin tener que dar explicaciones. Se preservó en todos los casos los Derechos Humanos y la intimidad de todos los participantes de la investigación bajo el anonimato y la confidencialidad. Se les brindó un consentimiento informado luego de haber sido informados sobre los objetivos y su participación en la investigación. A su vez tienen acceso a la información sobre este estudio cuando lo soliciten.

Este estudio no representa un estudio acabado sobre este campo de problemas, sino que genera un diálogo entre el campo académico y profesional para pensar la dinámica de lo que implica el abordaje de situaciones de violencia dirigida hacia NNA. A su vez seguirá dialogando con futuras investigaciones sobre el tema.

### 3.4. Ritmo de la investigación.

La problemática a estudiar se delimita y concibe desde un pensamiento rizomático (Deleuze y Guattari, 2015). Esta forma de ver a la investigación posee 6 caracteres generales 1° y 2° principios de conexión y de heterogeneidad, 3° principio de multiplicidad, 4° principio de ruptura asignificante, 5° y 6° principios de **cartografía** y calcomanía (Deleuze y Guattari, 2015). La diferencia entre calco y cartografía reside en que el primero es un asunto de 'performance' y se caracteriza por tener múltiples entradas, al igual que un mapa, mientras que el calco siempre remite a una supuesta 'competance' que vuelve a lo mismo que lo hace surgir (Deleuze y Guattari, 2015).

Este engranaje surge ante el acercamiento y encuentro con la problemática investigada, y al ser un estudio exploratorio sobre la producción de subjetividad no impone un método establecido. Por el contrario, estudiar tal producción requiere de un trabajo artesanal que implica su revisión constante. En esta reelaboración del método, se diseña un dispositivo que formase planos de expansión, donde la teoría no trasciende la realidad y no está dissociada de la práctica (Romagnoli, 2009), "a partir de la comprensión de este universo que se produce por la vivencia del mismo y que no resulta exterior a quien lo percibe, surge otro modo de conocer" (Rey, 2015, p.5).

En el mapeo se utilizaron las técnicas de: análisis documental, tres entrevistas a informantes calificados, un grupo de discusión y una entrevista cartográfica. Luego del grupo de discusión el proceso cartográfico expande las líneas de análisis y la información y experiencias vividas comienzan a ser organizadas y acompañadas desde otros márgenes. Las líneas a investigar no se encuentran más en vertientes separadas, sino que en su espacio en común, que se relaciona con formar parte del dispositivo de intervención en violencia infantil por disponer de la capacidad de activarlo, lo cual posibilita el recorrido del mismo.

Desde ese territorio se decide identificar las múltiples líneas que componen distintos planos, donde se estratifica su fuerza. Un plano es una dimensión, un componente que construye la mirada de la cartografía, y que se elige explorar y acompañar en sus procesos de intensidades. Los planos emergen en el montaje de la cartografía ante la conexión entre la experiencia cartográfica, los encuentros con las participantes, el análisis de contenido de los discursos de ellas y los agrupamientos teóricos. A través de los mismos se propone organizar y analizar estos elementos de distinta naturaleza.

En este estudio se configuraron 3 planos territorializados, estos son: el gobierno de las prácticas interventivas en MI, el CDNS como Programa y los equipos técnicos de los CDNS.

Entre los tres planos se establece una red que adquiere diferentes formas, las cuales varían a lo largo del proceso investigativo al ser potenciadas por la experiencia cartográfica. Cartografiar estas conexiones implica mapear la red que se establece en ellas luego de que en los Clubes de niños activen el dispositivo de intervención en violencia infantil el cual integran. Si bien cada activación de la red es singular y responde a un entramado particular, en cada situación de violencia se identifican similitudes en estos campos, como las dificultades y los facilitadores.

Como componente de los 3 planos, se construye una “Caja de herramientas” (Foucault, 2000, p.85), para analizar, a través de una reflexión compleja, las situaciones que se presentan como establecidas. Este instrumento se elabora a partir del diálogo teórico-práctico entre distintas autoras que no tienen necesariamente que ser expertas en la temática a estudiar, más bien pueden contribuir a desentrañar la red. La noción de Caja de herramientas permite generar una argumentación colectiva de una diversidad de saberes, presionando el pensamiento y expandiendo la mirada sobre la experiencia singular. Se genera entonces, una transformación de una vivencia particular en un análisis político sobre lo producido. A su vez, la “Caja de herramientas tiene la peculiaridad de revelar la lógica propia a las relaciones de poder en la problemática de estudio y las luchas que se comprometen alrededor de ellas” (Foucault, 2000, p.85). El instrumento vehiculiza una problematización y reflexión histórica sobre una situación dada (Foucault, 2000), lo cual “implica con otras miradas, multiplicar una teoría” (Deleuze y Foucault, 2000). Este desplazamiento se realiza en la investigación ya que de la afección de una marca en una situación precisa, deviene una Tesis de Maestría, sobre la producción de subjetividad en los abordajes de MI.

Las entradas que le interesan a esta perspectiva rizomática en un principio son los 3 planos descritos y las diversas formas de conexión. Las conexiones se analizan en cada uno, desde una descripción y comprensión de las tres posibilidades que tienen las líneas: molares, moleculares y de fuga. Siendo las mismas las que se tienen en cuenta para pensar en la producción de subjetividad. Al ser un mapa móvil (Passos & Benevides, 2009), comenzar a estudiarlas habilita a encontrarse con nuevos planos no esperados. Por ese motivo esta cartografía no representa un conocimiento acabado, más bien su fin es visibilizar futuras líneas de análisis para continuar pensando acerca de la producción de subjetividad en los abordajes de MI.

El método cartográfico se caracteriza por ser un posicionamiento político, que desafía el pensamiento complejo. Desde esta perspectiva se comprende todo proceso de investigación como de intervención - formación (Pozzana, 2013). La cartografía, concibe al problema de

estudio como un mapa que se compone de líneas de flujo. Estas líneas se expanden y se conectan con otras líneas construyendo la realidad investigativa; el desafío consiste en observar ese bosquejo haciéndole compañía en sus procesos de movimiento. Cartografiar el mapa consiste pues, en recorrer esas líneas de flujo e identificar sus momentos disruptivos y de conexión con otras líneas. Como se comentaba al comienzo del capítulo este estudio inicialmente apuntaba a la caracterización y descripción de prácticas en MI en los CDNS. En ese momento la cartografía no era la opción metodológica, de hecho fue definiéndose durante el proceso de conocer esas acciones. Mediante ese tránsito se reconocieron y exploraron una combinación de experiencias, en el encuentro con lo nuevo, las cuales permitieron la construcción de esta cartografía. La misma se pregunta ahora por lo que las prácticas de intervención en violencia infantil producen, en quienes las llevan a cabo, al formar parte de un dispositivo de intervención. Fue a partir del encuentro con los que se ocupan de estas acciones que se construye el plano en común, entre quien investiga y quienes son investigados e investigadas (Kastrup y Passos, 2013).

El dispositivo de intervención en maltrato infantil en los Clubes de niños, se presenta como un mapa móvil que ya vive de forma virtual. Es a través de la investigación que el mapa, gana existencia en tanto se actualiza y ubica en un espacio-tiempo determinado (Passos y Benevides, 2009). Las fronteras del mismo, no están definidas previamente y los flujos que componen el dispositivo se reactualizan y reinventan mientras que se investiga. Por tal motivo el territorio de observación se desplaza permanentemente, produciendo que la relación investigadora - investigación se pliegue de tal modo que su conexión es la apuesta por la transformación. Tal cambio sucede por la intención de identificar las complejas relaciones de fuerza que constituyen el poder, así como las condiciones hegemónicas y dicotómicas que en él se encuentran (Romagnoli, 2009). En esta investigación tales relaciones permanecen en un primer momento dentro del dispositivo, en sus conexiones y planos.

Esta posición ética/estética/política se inscribe en las investigaciones de corte cualitativas, al tener un diseño flexible y con una perspectiva holística. (Taylor y Bogdan, 1986). Por ende el diseño metodológico de este estudio ha ido modificándose y produciendo a lo largo de la experiencia investigativa.



#### IV. Narrativas desde el dispositivo de intervención en maltrato infantil

A partir de este apartado, se exponen las narrativas de los participantes del estudio en el dispositivo de intervención en maltrato infantil. Se analizan los relatos recabados a partir del grupo de discusión, las entrevistas a informantes calificados y el manejo cartográfico de la entrevista. Este capítulo se organiza en base a dos planos: el Club de niños como Programa y los equipos técnicos. En el punto 4.1 se presenta qué competencias se le adjudican en la intervención en violencia al Club de niños como Programa. El punto 4.2. corresponde al plano de los equipos técnicos, y como estos generan un marco de reconocimiento para la violencia. Cada sección comienza con una viñeta, que será el punto de partida de la discusión y análisis en ambos planos.

Los equipos técnicos, como se concibe a la violencia y El Programa Club de niños son a su vez componentes del dispositivo de intervención en maltrato infantil. Por tal motivo en cada sección, se articulan múltiples elementos de distinto orden, tales como: categorías teóricas, documentos institucionales y narrativas de los participantes de la investigación, con la intención de comprender cuales son las líneas que los integran. Como se mencionaba en el apartado metodológico, las voces de los equipos técnicos cobran principal relevancia en el estudio, en tanto son protagonistas de la activación del dispositivo en violencia infantil.

Se recuerda al lector y lectora la codificación que responde a cada narrativa singular<sup>26</sup>.

**GD:** Grupo de discusión Código: 1, 2, 3, 4, 5 y 6

**EC:** Entrevista cartográfica

**IC:** Informante calificado Código IC1, IC2 e IC3

---

<sup>26</sup> La tabla con las características de los participantes del estudio, se presentó en el capítulo anterior el cual corresponde al Diseño metodológico.

#### **4.1. El Club de niños como parte del dispositivo**

*IC1: me parece que el Club de niños es el lugar donde los chiquilines van y participan cotidianamente, que a su vez generan vínculos de referencia y de confianza*

*IC2: en general son estrategias en la cual el Estado, yo calculo que tiene una participación bastante activa y se puedan dar como otras oportunidades*

*IC3: el Club de niños es una referencia en el barrio. Donde sé que ahí encuentro a una psicóloga que se llama tal, y que voy y la tipa me escucha. Me escucha, capaz que no le hablo, pero me atiende, está, está ahí. Eso es fundamental, en la vida de los niños y de los adolescentes, más cuando eso de repente no lo encuentras en tu casa*

El Programa Club de niños forma parte de una política pública de infancia, que se intersecciona con políticas sociales y de educación. En las entrevistas con los informantes calificados surgen distintas apreciaciones acerca del programa, que destacan distintos aspectos relacionados a esta intersección, como vemos en las citas precedentes. Mientras que algunos de los entrevistados señalan el lugar del Club como espacio donde se generan vínculos de referencia y confianza entre los integrantes del equipo, las familias y los niños y niñas, otros remarcan su carácter estratégico en relación al papel del Estado. Hay una diferencia de cuando hablamos del Programa CDNS y cuando hablamos del equipo técnico, si bien ellos se conectan por la gestión. La distinción es entre lo que se espera de la política sobre la infancia, con lo que se espera de las prácticas de los técnicos y técnicas. No obstante, las últimas tienen su estructura de acción en el Programa. Por eso es importante poder distinguir estos dos planos, que se relacionan como componentes del dispositivo, pero que se decidió estudiarlos por separado y en conexión. En las narrativas de los informantes esta diferencia puede ser difusa, por esta razón los documentos institucionales permiten ubicar lo que se espera del Programa en la intervención, para poder distinguirse de las prácticas de los técnicos y técnicas. Estas últimas, pertenecen a otro plano del estudio.

A partir de los fragmentos de las entrevistas presentadas, se retoman los documentos institucionales mencionados previamente, para poner en conexión el decir de los entrevistados con las directivas de funcionamiento y lineamientos que reciben los equipos de cada club para la realización anual de sus proyectos de centro. El proyecto será ejecutado y escrito por los equipos de los CDNS, pero está orientado a cumplir la función del Programa. Las personas entrevistadas tienen diferentes opiniones acerca de los cometidos de los clubes, pero los informantes calificados tienden a coincidir con los lineamientos emanados de los documentos institucionales. Puede ser que este punto esté relacionado a que son

esas personas quienes de alguna manera participaron en la creación de este nuevo perfil de CDNS, a partir del cambio de INAME a INAU. Según los relatos, los Clubes de niños sirven como espacio de referencia para el barrio, las familias, así como para las niñas y niños que asisten a los centros. Sin la importancia de donde se ubique y quien forme parte del equipo de trabajo, el Programa despliega acciones de cuidados y de protección, predominando relaciones vinculares de afecto y cariño. De acuerdo con los documentos institucionales que se han analizado, estas opiniones estarían en sintonía con los mismos.

Por otra parte, los informantes parten de la hipótesis que dados los barrios en los que se encuentran los CDNS hay niños y niñas que no están viviendo en condiciones dignas, o que en la casa no reciben la misma atención que en el Club. Esto se debe a que el Programa está destinado a ubicarse preferentemente en zonas de vulnerabilidad social. Al entender de los entrevistados se está cumpliendo con la función social por la cual fue creado el Programa: complementar las acciones de la Escuela y de la familia. Asimismo, destacan que los centros serían agentes de nuevas posibilidades para esas infancias, supliendo lo que en sus hogares puede estar ausente, por ejemplo, si no son escuchados en sus casas, serán escuchados en los Clubes de niños. Se observa nuevamente la sintonía entre los informantes entrevistados y los documentos institucionales.

Teniendo en cuenta los lineamientos del Programa y en consonancia con las opiniones de los informantes calificados, se puede pensar que los centros se posicionan como una institución que despliega acciones que apuestan a la transformación de las posibilidades de vida de esos niños y esta sería una de las direcciones de los Clubes de niños. En relación al cumplimiento de la función social del Programa, será tarea de los equipos de trabajo de los centros generar nuevas posibilidades para esas infancias. Realizar tales acciones, implican de alguna manera, potenciar cambios en la vida actual del niño o niña, teniendo la capacidad o no de transformar su devenir adulto/a. Desde esta óptica, la infancia es concebida como un proyecto para construir un ser adulto y el Programa contribuye a que ese destino suceda. Sin embargo, se observa que hay una combinación de acciones, que no necesariamente remiten al futuro de esa infancia, sino a convertir su presente y la ruptura no tiene porque ser permanente, puede ser momentánea. En las dos opciones los tiempos son distintos, una intenta generar un efecto a futuro, y la otra línea busca una incidencia en el presente. Los objetivos de las dos formas de repercutir en las vidas de esas infancias pueden devenir permanentes.

*IC3: Ahora yo creo que el CDNS tiene otras intencionalidades, (...)Yo conozco técnicos interesantes (de los CDNS). Todos los que conozco, que te hablan del CDNS y les preguntas exactamente qué es lo que buscan, cada uno va desde su*

*óptica de la organización en la que trabaja. Obviamente que hay puntos de conexión, sino sería un collage. Pero cada organización le pone su impronta y su yo. Creo que eso está muy bien. Ahora ahí lo que me parece es que el Estado a nivel Inau no está siendo claro qué es lo que está buscando con esto. Cuál es la revisión (de las intencionalidades de los CDNS), que quieren con esto, qué buscan. (...) Es que yo no se cual es su fin último (el de los CDNS), ese es el problema cuál es el fin cual es la intencionalidad política (...) Para mí es claro nadie los mira, están ahí, siguen en una inercia hace montones de años y no nos cuestionamos mucho qué pasa ahí, qué deberíamos cambiar*

El Programa Club de niños, funciona hace más de 30 años, tiene su historicidad y sus cambios, sus actualizaciones de acuerdo a los instrumentos internacionales y a las legislaturas nacionales. El informante se cuestiona acerca de la posición de los Clubes y como esta ha ido transformándose. A su vez señala como cada organización gestionante le pone su impronta. Lo cual remite a pensar en las múltiples formas que puede adoptar cada centro. En el marco institucional se propone una batería de objetivos y acciones para el funcionamiento, así como una manera en la cual los centros deberán operar, pero a lo largo de esta investigación y en específico desde los relatos de las informantes calificadas se observa como estas suelen modificarse en el funcionamiento cotidiano. Lo antedicho se puede relacionar con la institución gestionante, como dice el informante, por la impronta del equipo, o por las territorialidades donde se insertan los centros. Si bien es positivo considerar la singularidad que cada servicio gestor le confiera a su práctica, la duda o preocupación que surge es qué lugar se le otorga al tratamiento de la violencia infantil en tanto no se encuentra entre los objetivos específicos del Programa. A causa de ello, el maltrato infantil puede presentarse como una problemática a la cual no se le da relevancia y la tarea de la intervención puede tornarse más difícil que lo que la temática produce.

***IC3:** Otra función, me parece que es muy importante de estos, de estos dispositivos, es la capacidad de detección (de violencia infantil). Detectar y eso implica aprendizaje, implica conocer, aprender las señales que los niños. Obviamente que cuanto más chiquito el niño, más complejo es (detectar), por razones del lenguaje. Entonces poder detectar, estar atento a conductas, situaciones que pueden ser, que nos pueden dar alerta de situaciones de este tipo. Y lo tercero es que, me parece, que a nivel territorial deben existir, debería que en algunos lugares hay, en otros, redes o nodos en donde la, el técnico que trabaja en el territorio pueda plantear duda, concreciones, y que exista un nivel de trabajo donde hay cosas que se pueden resolver allí.*

**IC2:** *Me parece que los trabajos así, más de cuerpo a cuerpo (cercanía), por decirlo de alguna manera, facilitan la generación de vínculos de confianza y facilitan que muchas veces los gurises sientan esos espacios como lugares seguros. Entonces desde ese punto de vista, yo creo que esta bueno poder estar también cómo atentos a algunas de estas manifestaciones de violencia que puedan estar ocurriendo. Me parece que todos estos equipos, CDNS, los Caif, los Centros Juveniles, todos los equipos que tienen un relacionamiento tan directo con los gurises esta bueno que puedan estar atentos a estas situaciones.*

**IC1:** *Bueno a mi me parece que cumplen un rol fundamental en varios sentidos, primero en ser los ojos, no, para poder ver este tema, en lo que es la detección oportuna y temprana de estas situaciones (de MI)*

Otra de las funciones que mencionan los informantes se relacionan con la detección e intervención en maltrato infantil. Esta línea de análisis cobra relevancia cuando las informantes calificadas son consultadas por la tarea específica que realizan los equipos en la problemática de la violencia intrafamiliar donde las capacidades del Programa se tornan muy importantes. Analizar las capacidades de intervención de los CDNS en violencia infantil implica indagar con qué recursos institucionales cuentan para atender las situaciones y cuáles son las garantías estatales que los protegen en estas acciones. Esta tarea se integra desde el discurso a las actividades que realizan los centros, aunque no están en los documentos institucionales. Teniendo en cuenta las narrativas de los informantes la detección en violencia infantil es tarea del Programa Club de niños. Tener competencias para detectar el maltrato infantil en un espacio socioeducativo donde asisten las infancias con mayor edad de riesgo, está relacionada con múltiples líneas. En primer lugar supone que están todas las condiciones para que la detección sea posible, a sabiendas que identificar una situación de violencia no es tan simple como realizar una lectura de indicadores. En segundo lugar, implica que los equipos tengan la facultad de hacerlo, teniendo en cuenta que la violencia es a veces invisible. Una herramienta que se utiliza y promueve entre otras cosas, para poder visibilizar una situación de violencia sin evidencias físicas según los informantes es el vínculo.

**IC1:** *Entonces yo creo que son lugares muy relevantes para transformar esa forma de relacionamiento, trabajando con los gurises en modelos distintos para ellos, para adelante, de trabajar con las familias para el hoy. Y poder detectar tempranamente y generar respuestas de protección para los gurises. Que no vayan pasando luego a otros y a otros lugares y terminen en el liceo, con intentos de autoeliminación, o desafiados del sistema, porque han vivido, han crecido en situaciones de maltrato o de abuso sexual sin que nadie las detectara previamente.*

De acuerdo a los lineamientos del Programa, la construcción del vínculo entre el adulto y el niño o niña se convierte en la estrategia metodológica adecuada, esperada y desarrollada para todo tipo de intervención. Los informantes calificados coinciden que la proximidad de forma cotidiana, favorece la construcción de vínculos con determinadas características. La propuesta del vínculo como metodología es algo en común entre las informantes calificadas y las participantes de la investigación debido a que se realiza un trabajo de cercanía, conviviendo cotidianamente con las niñas y niños y es a través de este día a día, que se van generando nuevas maneras de relacionamiento posible para y con esas infancias. Según Daniela Fuhrman (2018) en su estudio sobre el vínculo educativo, en los CDNS los niños y niñas “adquieren aprendizajes integrales y conviven con pares y adultos, con quienes establecen un vínculo educativo que los contiene y es plausible de dejar huella en ellos” (2018, p.104). Este vínculo permite mayores posibilidades de detectar situaciones de violencia y disponibilidad para recibir el relato directo. Dice el informante al respecto:

*IC2: Y cuando trabajas en violencia yo creo que es particularmente complicado, porque fíjate en los Clubes de niños ellos van a ser los que reciban el relato directo, y a lo mejor el primero, y a lo mejor el único. Porque si en ese relato no encuentran una receptividad (los niños en los adultos), o no crean que apoyen, los gurises no van a decir más nada. Por eso también es importante que a los equipos, en este caso los de los Clubes de niños que tienen atención directa, (está esto del Burnout, lo de las somatizaciones, que generan las faltas) todo eso impacta en el operador, y si no le damos un espacio de salud ¿cuánto puede durar alguien trabajando?*

La receptividad del relato o de la identificación de una situación, está asociada a la activación del dispositivo. Para que el mismo se encienda se hace necesario entonces contar con estas capacidades de visualizar una situación de violencia infantil. Mencionado anteriormente, esta facultad tiene distintas complejidades, una de ellas se vincula con la formación en violencia, que pretende desnaturalizar algunas violencias incorporadas en nuestras formas de actuar, y otras se vinculan con las violencias que se pliegan en nosotras en las infancias y que luego no queremos desplegarlas. Igualmente tener cierta formación para el abordaje de la problemática implica que “cada vez con mayor intensidad, los expertos son vistos como agentes que poseen habilidades especiales o superiores y que nos ayudan a sostener nuestra vida en sociedad” (Chavez y Piquinela, 2017, p.90). Los Clubes de niños en este sentido ofician como este saber experto, con el apoyo parcial, del ámbito de la política pública. Aunque en el despliegue de esa experticia, ese saber puede ser que no garantice un cambio en esas vidas. Esto se debe a la experiencia singular del abordaje, a la vivencia de la situación y puede estar relacionado también con la sensibilidad de ese equipo técnico.

**IC1:** *si yo tengo un técnico que no se conmueve (con una situación de MI) yo creo que no puede trabajar en estos temas. Si a vos no te conmueve que a un niño, a un adolescente lo castiguen, lo violenten, me parece que, que hay algo de la experiencia humana que no lo estás pudiendo conectar con eso. Entonces claro, cuando uno conecta, cuando uno tiene empatía, cuando uno, además siente la injusticia, y siente la situación tan agobiante, y de tanto sufrimiento en que un niño está (siendo violentado), y si, te impacta, claramente te impacta. Cómo se maneja ese impacto y de qué manera te puede impactar, y bueno, yo creo que hay ríos de tinta escritos en eso, pero en la experiencia de lo que nosotros vemos, muchas veces te impacta en la salud física, hemos tenido a algunos compañeros con algunos problemas de salud física, que uno no solo lo puedes relacionar con el trabajo. Pero muchas veces pasa con impactos en la salud física, impactos en la reproducción de la violencia, dentro de los equipos, se empieza como a circular en la violencia dentro de los propios equipos. A veces esta sensación de apatía, de que nada se puede, de que todo está mal, de que todo es una porquería, que el Estado es una mierda, que no se puede hacer nada, esta cosa como de la impotencia. Otras veces el impacto es bueno, yo puedo con todo, la omnipotencia, y ahí te agarras con un gurí y metes todas, todas, todas, tus tus ilusiones. Crees que vas a cambiar el mundo, queriendo cambiarle la vida a ese chiquilín, y cuando te das cuenta que no pudiste, chau, caes, ¡fla! Entonces bueno, yo creo que para eso también está el equipo, para ayudarnos a mirar mejor la realidad y no a meter nuestros propios sentimientos y el impacto que la situación me genera y pretender generar una cosa que ese chiquilín no puede sostener, que la realidad no lo puede generar en este momento. Yo creo que más o menos el equipo de trabajo y el estar acompañado y el tener un espacio para reflexionar.*

**IC3:** *podes correr los dos riesgos, no, mirar para el costado, a nadie me parece que le gusta mirar para el costado en estas situaciones, creo que hay un nivel de insensibilidad afuera, pero en general no. El otro es creerte el superman o la mujer maravilla. Conozco muchos casos, que se meten en la situación, y relativamente quieren. Después, hasta conozco situaciones que llevaron al niño a su casa, muy loable, muy. Pero eso no es bueno, no es bueno para el niño, no es bueno para el técnico, no es bueno para nadie.*

La afección es otro de los componentes que posibilita la activación del dispositivo de intervención, pero que lo desestabiliza. Los procedimientos y el abordaje es planificado, pero las sensaciones y situaciones singulares en ese encuentro con la violencia puede ser variado. La tensión entre las afecciones y los mecanismos de abordaje, puede relacionarse

con la práctica y la teoría, en ese encuentro de acciones se tendrán que planificar como responsables de otra vida: la de los niños y niñas. En los relatos de los informantes calificados, se observa esta tensión, y se ejemplifican distintas experiencias vividas. Advierten acerca de cómo la sobreimplicación llevaría a lugares no deseados en la intervención y podría poner en peligro las vidas, tanto de quien interviene como de quien es intervenido, generando más violencia. Por ese motivo un trabajo sobre las afecciones de las violencias puede mejorar la intervención en violencia infantil y contribuir para que aumente su detección. Este trabajo tendrá su espacio en las reuniones de equipo de los centros.

Por otra parte, al configurarse como un espacio propicio para la detección temprana del MI, es de esperar que a los CDNS se le confieran otras tareas en torno a esta problemática, como puede ser la reparación del daño.

*IC2: Y por último (asociado a las acciones de intervención de los CDN), está lo que es la restauración, eso es parte de lo que es la restauración de derechos, digamos no, y por último sería lo de la reparación del daño, yo prefiero nombrarlo tal como el trabajo en las secuelas del maltrato, porque ahí es como más, este, genérico viste, y no hay tantos resquemores. Y ese sería como el final.*

A su vez los CDNS se presentan como un espacio que no solo trabaja con la violencia infantil, sino que también es un lugar para intervenir en las familias, transformar el ejercicio de las parentalidades violentas y la violencia patriarcal. Así como lo solicita los documentos institucionales los centros deberán de promover parentalidades bientratantes.

*IC1: me parece que es un lugar muy privilegiado para trabajar lo que es, modelos de relacionamiento entre varones y mujeres, entre adultos y niños, entre niños y niños, que también permita pensar en unos próximos años donde las cosas puedan llegar a ser diferentes, esto de transformar la cultura machista, me parece que lugares donde vos convivís cotidiana y diariamente con los chiquilines, es como los lugares por excelencia para poder generar eso.*

Retomando los objetivos del Programa se observa como el punto que refiere al apoyo y fortalecimiento de las familias para potenciar el derecho a vivir en familia genera una tensión ante una situación de violencia infantil, suponiendo la redirección de la línea. La tensión entre: la dirección de la política hacia el fortalecimiento de las capacidades familiares transversaliza a todos los Clubes de niños. El Programa se dirige a trabajar mediante el derecho a vivir en familia, cuando lo que sucede en ella no es recomendable para niños y niñas. En esta presión, serán los equipos de los CDNS quienes trabajarán en una estrategia de intervención, entre estas dos posibilidades. Las cuales pueden vacilar entres dos

extremos tales como, producir acciones para transformar estas prácticas de crianza o encontrar para esas infancias vulneradas, posibles parentalidades ya existentes en las vidas de esas niñas o niños, pero que en la actualidad no ofician como las parentalidades de referencia. En consecuencia los CDNS se posicionan desde un enfoque de derechos para desarrollar una estrategia distinta a la solicitada desde la institucionalidad, y repensar las líneas de trabajo sobre esa familia.

*G.D: 6: creo que la mayoría de los Clubes, puede ser visto como una política universal de todos los niños, que pueden tener talleres, tener plástica, poder tener recreación, el apoyo pedagógico. Si uno lee la propuesta, cada institución hace lo que cree. También estando en contextos muy violentos, donde el perfil de lo que pide en el convenio es mucho más de lo que la realidad necesita, como que la política pública queda chica para el contexto, en el lugar en el que está.*

Como se mencionaba en el comienzo del capítulo, el Programa CDNS es un componente del dispositivo de intervención en MI. Se puede observar en estas primeras narrativas que al Programa no solo le compete realizar lo que los documentos institucionales solicitan, sino que se integran en los relatos las distintas prácticas que realizan. A simple vista parecería ser que el Programa aborda la violencia infantil excediendo las tareas instituidas y desbordando los cometidos planteados en los documentos institucionales analizados. Es en estas intersecciones que se identifica que algunas de las líneas que forman parte de los Clubes de niños tienden a ser de la especie molecular, por la distancia entre las acciones que despliega y cuales son los lineamientos previos a esas acciones. Las tareas y actividades que se realizan en los Clubes no están cristalizadas, ni son inmodificables, por el contrario son en algún sentido flexibles y están al margen. Esto se debe a sus diversas posibilidades de acción, en el marco de que fue creada para una tarea en específico. El movimiento del Programa y su capacidad de adaptarse o realizar creativamente su reinención es lo que lo define como molecular. Al mismo tiempo su existencia está siempre relacionada con la vida y sobre todo con la vida de las infancias. Se puede considerar que es un espacio en el cual se deposita esa posibilidad de cambio. A sabiendas que la violencia nos integra de forma naturalizada

#### **4.1.1. Líneas moleculares: el tapón de la canilla.**

*IC3: (sobre las situaciones de violencia infantil) el tema es que cuando la canilla no se agota, es más, parece que crece, es como cuando vos tenés una canilla rota.*

De acuerdo al informante calificado, la violencia infantil metafóricamente puede pensarse como una canilla rota. La cantidad de situaciones registradas van en aumento y parecería

que como adultos y adultas no podemos arreglar esa canilla. No obstante, parecería que los Clubes de niños podrían funcionar como el tapón para esa canilla, disminuyendo las situaciones y atendiendo una problemática que no está en su intencionalidad.

El Programa tiene un sustento, construido por parte del Estado, para funcionar y ejecutar ciertas acciones, pero en la ejecución de las mismas surgen diversas formas del Programa. Esto se debe a que la red que se establece a partir del Estado y del Programa como componentes del dispositivo de intervención en violencia infantil, varía de acuerdo a sus partes heterogéneas. Las líneas que integran al componente del Programa tensionan la producción de una forma propia de funcionar. En efecto las distintas funciones que cumple el Club de niños habilita que asuma distintos roles al realizar la “bajada” de la política que lo enmarca. Esta forma de concebir al Programa permite trascender los documentos institucionales y la mirada de la intencionalidad de los centros, para comprender cómo se constituye como parte del dispositivo de intervención en violencia infantil. A su vez, facilita identificar las características que asume como línea que lo dota de molecularidad .

El Programa CDNS puede pensarse como línea molecular, por su flexibilidad de adaptarse o re-adaptarse a las acciones que realiza. Si bien el CDNS surge de la línea molar, del Estado, el Programa opera en el límite de la segmentaridad y la fuga. Su ambigüedad permite que lo nuevo surja aunque el Estado permanente lo esté taponeando y redirigiendo, en su supervisión, evaluación o control, para que retorne al dispositivo. La dureza del Estado, lo fuerza al viraje, hacia el dispositivo del que quiere salir. En algunas ocasiones, como línea molecular, la creatividad no aparece y el Programa tiene la capacidad de ser arrastrada por lo que se espera de él, generando una reterritorialización y sobrecodificación de líneas.

Mediante la exploración del plano sobre el Programa Club de niños se constata, que el espacio que se construye entre la población a la cual va dirigida la política, las personas que trabajan en ella, así como las territorialidades en las que se insertan los centros no pueden analizarse de forma separada, sino mediante la red que establecen. El trabajo no se realiza en forma solitaria e independiente, sino que traza conexiones con todo el engranaje relacional por el cual el Programa fue creado. Es en esta dinámica que el efecto de la política no solo se observa en lo que se puede relevar o evaluar a nivel de acciones, sino en lo que se espera de ella. ¿Qué expectativas hay acerca de lo que los Clubes de niños pueden abarcar?

## 4.2. Marcos de reconocimiento

**EC:** *la mayoría de los niños nuestros en alguna situación de maltrato viven, a nuestro entender. (...) Capaz que hay gritos y chancletazos como mucho más cotidiano de lo que uno quisiera, y que bueno, uno lo lee capaz con ojos técnicos y hasta el tipo de juegos que juegan, el tipo de películas y series que ven, y que están todo el día con las armas y matar gente. Con muerte y con no sé qué, entonces ellos van y agarran armas y tirotean a la gente.*

**GD: 3:** *(el maltrato infantil) son conductas que se reproducen*

**5:** *la violencia es el patrón del vínculo en los barrios donde estamos (...) como que no siempre es el maltrato algo que está ahí, sino que se genera a partir de otras cosas, capaz que de una situación de violencia de género, entonces al lograr separarse, o romper con ese círculo, lo que sea, cambia el vínculo de ella con sus hijos, o de hermano mayor a otro, no, esa cadena de le pego al que me sigue en la cadena de hermano, no...*

**1:** *cuando es más sistemático es que lo identificamos como violencia*

**2:** *hoy en día todos tenemos niños que están pasando por situaciones de violencia sin duda dentro del Club*

**6:** *cuando decimos bueno vamos a la casa, nos encontramos con una habitación, ocho, frío, calor, dos cuquetas para seis hermanos, entonces claro, ahí decimos, claro hay toda una violencia instalada estructural que hace que todo explote y hay un punto, también la familia, ahí sí sentimos que se complica bastante donde pones el foco de la intervención, porque la misma situación habitacional y otras cuestiones genera como más violencia.*

Como se ha comentado anteriormente, la forma en que se concibe el maltrato infantil por parte de los técnicos es un componente del dispositivo. Por ese motivo este apartado compete al plano de los equipos técnicos y está destinado a identificar que se considera una situación de violencia infantil y cuáles pueden ser las condiciones de su emergencia. En otras palabras, cuando se activa el dispositivo de intervención en maltrato infantil.

A partir de los relatos, se observa cómo la violencia oscila desde afuera hacia adentro de los hogares de las infancias, y viceversa en los barrios donde se encuentran algunos de los centros. En este sentido se puede pensar que la violencia circula, y tal vez no sea únicamente un ejercicio de la parentalidad, más bien se asocia a los contextos donde viven las niñas y niños atendidos.

El ámbito en donde coexiste la violencia puede ser la comunidad, la institución, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación etc. Se observa que este ejercicio no se define desde

solo una posición, efecto o acción, sino que obedece a la combinación de factores, líneas y motivos que la hacen emerger. La interseccionalidad, en este sentido, se presenta en las múltiples dimensiones, género, edad, clase social, etc. La complejidad de las violencias, permite que en cada dimensión haya un motivo de emergencia distinto y posibilita la construcción de un método distinto y específico para su interrupción. La combinación de la violencia en el hogar, la violencia económica y la violencia comunitaria, parecería que construyen los andamios para considerar que los centros del Programa Club de niños puedan ser espacios libres de violencias. Dentro de esas paredes ¿otra forma de relacionamiento es posible?

Luego del recorrido teórico y de las narrativas expuestas, se identifica que no todas las personas adultas, sean estas técnicas o técnicos, pueden detectar una situación de violencia desde un marco de reconocimiento. Como se ha planteado anteriormente, la experiencia de detección está relacionada con la posibilidad de visibilidad y comprensión del fenómeno. Esto puede pensarse que se debe a la paralización y/o negación, de algunas subjetivaciones, al no poder tolerar el daño, ni asimilar o reconocer una vulneración de derechos. También está asociado con concebirse como personas vulneradas, con reconocer las violencias que nos componen, y con identificar la reproducción de las que ejercemos. Dira Judith Butler (2010) al respecto:

¿Cómo reabordar esta cuestión de la respuesta afectiva y de la valoración moral considerando estos ya operativos marcos dentro de los cuales ciertas vidas se consideran merecedoras de protección mientras que otras no son del todo vidas según la norma del uso de la reconocibilidad? (p. 80)

La afección en este sentido, guía el reconocimiento de la precariedad como punto de partida de una vida (Butler, 2010). En las narrativas de los participantes se observa el reconocimiento de la violencia como compleja y un marco de visibilidad de esas infancias como merecedoras de protección. Se encuentra en los relatos de los equipos técnicos, que la precariedad previamente planteada, se toma como punto de partida sobre las infancias atendidas y que se asocian a las formas materiales de existencia y a los vínculos rígidos (que hacen emerger la violencia). Sean estos reproducidos por haberlos vividos, o por la capacidad de mantener la figura dominante. Las infancias son consideradas desde los técnicos y técnicas, así como de los informantes calificados, como posibles vidas precarias, en el sentido de que todas de alguna manera están viviendo una situación de violencia por la pobreza. La emergencia del maltrato infantil y su abordaje requieren entonces, esta mirada de la interseccionalidad.

Por otra parte, aunque las condiciones materiales y económicas estén satisfechas (violencia política o estructural), el maltrato infantil también se asocia con otras cosas. Estas no están únicamente asociadas a las tipologías o el daño, sino que pueden ser pensadas desde un motivo particular de emergencia o como circuito de vinculación instalada en la vida de esas familias, entre otras cosas.

**EC:** *la violencia más indirecta como de insultos y maltratos entre los papás o entre, la mayoría que no son familia, entre la mamá y la abuela, o sea, hay como mucha mezcla de vínculo familiar ahí. Porque generalmente en una misma casa está la abuela, el tío, las dos primas, y eso genera, salvo excepciones, genera como muchas cosas*

**GD: 5:** *Y capaz que el detonante que hizo cambiar la situación (de MI) es que la mamá consiguió trabajo, por ejemplo, entonces al trabajar no está re preocupada porque no tiene para comer, entonces no está todo el día en la casa, sale, tiene de otra circulación social, a veces son esas cosas las que, no es que sea una maltratadora porque nació así, no, sino que también el entorno te desborda. La pieza con dos cuchetas, un montón de gurises, y no tenés donde mandarlo en penitencia.*

En esta cita vemos que la técnica participante del grupo de discusión muestra como la modificación de las condiciones materiales de existencia a través de un trabajo para la madre por ejemplo, permite desactivar una situación de violencia, sin apelar a un protocolo. El ámbito donde la violencia surge es distinto, pero en la convivencia los malos tratos tienen su especificidad. La situación económica intrafamiliar (violencia estructural o política) parecería que es fundamental para poder transformar las prácticas de crianza. La primera preocupación por parte de las técnicas es poder otorgarle a esas infancias lo esencial en la vida, asociado a la alimentación y vivienda digna. Es en este sentido como la violencia estructural, política o capitalista se integra al dispositivo de los Clubes de niños. Tal como se viene expresando a lo largo de este estudio, la violencia hacia NNA no surge sola, sino que es un entramado de relaciones en la cual las condiciones de existencia toman un papel importante, al igual que su conexión con el Estado antes sus políticas de protección.

**EC:** *la mayoría de las situaciones es una cadena de descuidos, de negligencias, y de malos tratos que uno desde el día uno ve, y que empieza a trabajar, entonces digo, en general, vos ya venís planeando todo esto (estrategia de intervención)*

**GD: 3:** *Si a veces se interviene en contra del maltrato sin saber, no, allá hay un grupo de, grupo de mujeres, lo coordinan mi colega, bueno, yo qué sé, trabajan un montón de cosas, es un grupo de participación, de empoderamiento y demás, y bueno capaz que hay muchas que vos decís, que por ahí antes le pegaban a los*

*gurises y ahora no, y ta, y no es que se trabajó específicamente o se trabajó sobre una familia si se maltrata en esa familia, pero, que por ahí logras resultados sin buscarlos.*

*5: aprende a tratarlos de otra manera, sino eso, buscate un laburito, salí un rato de tu casa, hace algo, algo que te guste a vos, hay pila de cosas en la vuelta que vos podés hacer, no, un curso de algo, un taller de, este, claro la rosca de estar todo el día en la casa con los gurises, lleva uno al Caif, trae el otro a la escuela.*

Las participantes del grupo de discusión aluden a cómo la sobrecarga y centralización de los cuidados generalmente realizados por mujeres, puede pensarse que genera las condiciones para la saturación del vínculo. Solo hay una persona responsable de todas las tareas y vidas de esa infancia y cuando el centro está puesto en el cuidado del otro u otra, la tarea se puede volver muy compleja. La violencia se asocia en algunos casos a dedicarle el tiempo solamente a los cuidados, cuando los mismos son sinónimo de cuidados maternos y cuando las mujeres no encuentran otros horizontes. En estos casos no se trata de aplicar un protocolo, sino que se modifican las condiciones materiales de existencia, instalando ciertos espacios para las madres que producen que se desactiven ciertos maltratos. Disminuir la carga de cuidados podría generar una interrupción de la violencia. Los Clubes de niños no solo brindan esta posibilidad, sino que generan otros espacios para trabajar sobre las parentalidades y ejercicios de crianza.

#### **4.2.1. Líneas de visibilidad**

De acuerdo a los informantes calificados y a los documentos institucionales los Clubes de niños son el lugar apropiado para trabajar y fortalecer las capacidades familiares. En esta investigación se parte de la noción de parentalidades para pensar los ejercicios de la crianza, en donde los lazos de sangre no son lo predominante para pensar las relaciones de parentesco (2018, de los Santos, Di Fabio, Marotta y Pierri). En pos de cumplir con este mandato institucional los equipos despliegan distintas estrategias, contribuyendo a la interrupción del maltrato infantil en distintas ocasiones, sin ser este el objetivo principal de la intervención. Como se vio anteriormente, disminuir la carga de cuidados en hogares monoparentales donde las mujeres son principalmente quienes ejercen la parentalidad es una acción que se relaciona directamente con la detención de la violencia.

La intención del Programa y sus líneas de acción, navegan en constante ambivalencia. Por una parte integran una política pública con marcos y documentos institucionales, que en la acción exceden a lo estipulado por la institución en sus documentos. Esto se debe a que el dispositivo “se encuentra siempre desbordado y abierto a lo contingente porque tiene como función la de responder a un acontecimiento urgente que es aleatorio en la medida que

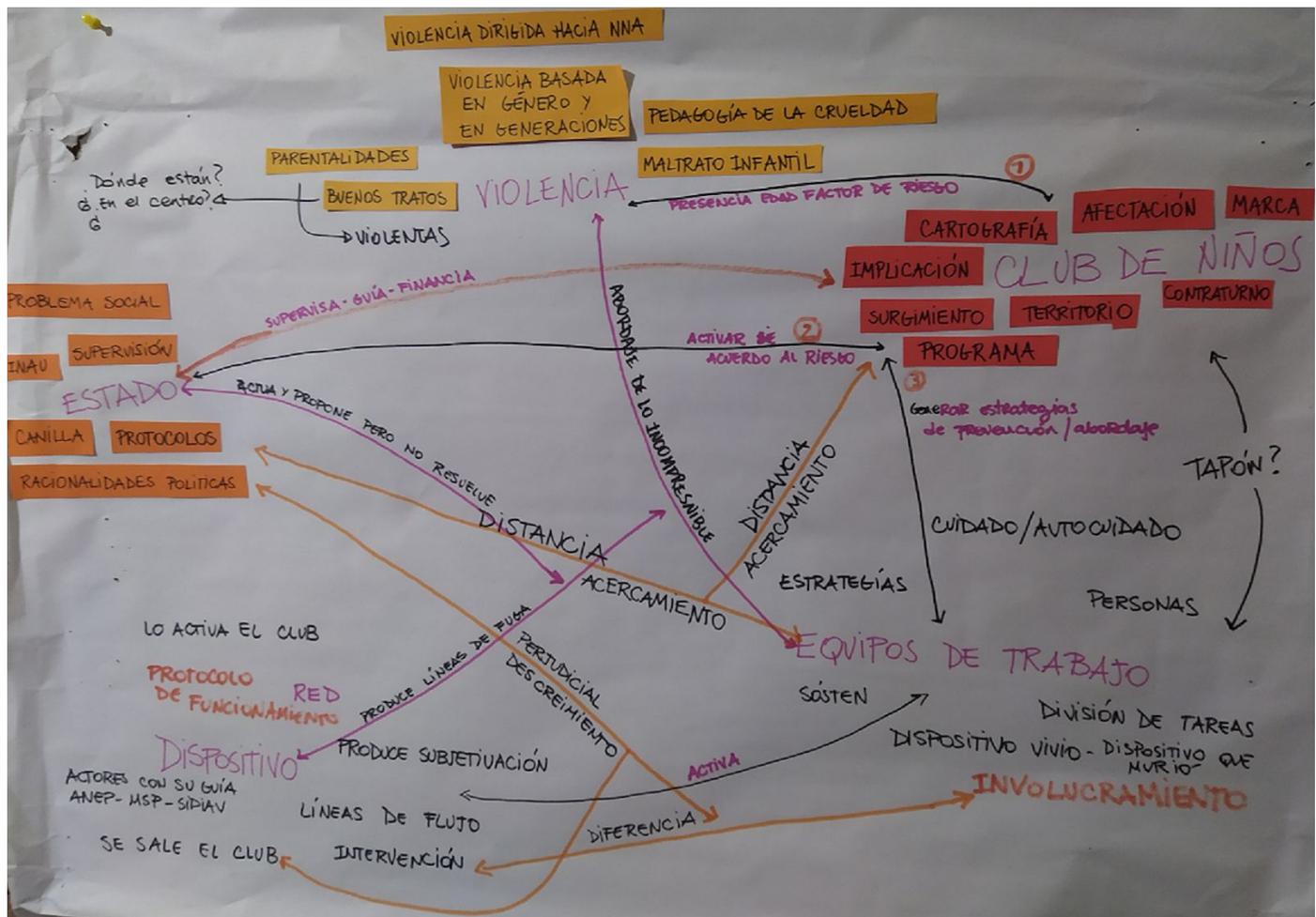
representa la inestabilidad azarosa que tiene lugar en el enfrentamiento de fuerzas” (Dallorso, 2012, p.51). El maltrato infantil es la situación de emergencia que hace que el dispositivo se active y asuma una posición estratégica, su aleatoriedad depende de las distintas violencias. El enfrentamiento de fuerzas en el dispositivo es provocado porque hay componentes que necesariamente quieren producir el desborde, como los documentos institucionales. Sin embargo, hay elementos del dispositivo que quieren darse a la fuga, hacia otros escenarios menos duros. La tensión se observa entonces entre las líneas que componen el dispositivo.

Por otra parte, a lo largo del recorrido teórico sobre las violencias y el análisis de los relatos se observa como los equipos generan un marco de reconocimiento de las vidas que atienden y con las cuales trabajan. Promoviendo infancias dignas y libres de violencia.

Para terminar este apartado, volvemos al concepto de línea molecular de Deleuze y Guattari (2015) al visibilizar a los Clubes como posible espacio de construcción de líneas de captura o disruptivas. Las líneas moleculares, se asocian a la posibilidad de los equipos técnicos para realizar prácticas singulares en abordajes sobre la violencia infantil, a sabiendas que no es una tarea que pertenezca a los mandatos institucionales. Las formas de abordaje del Programa son múltiples, al igual que las narrativas sobre la violencia cuando se activa el dispositivo de intervención.

**Diario de campo.**

Mapa móvil creado a partir de las entrevistas a los informantes calificados y el grupo de discusión<sup>27</sup>.



<sup>27</sup> Registro de diario de campo, 2018.

## **V. De tecnologías sociales y otras cosas**

En el capítulo que sigue se estudian las prácticas que realizan los equipos técnicos de los Clubes de niños en los dispositivos de intervención en maltrato infantil y se presentan alguna de las distintas líneas que producen. Este apartado se organiza en base a dos dimensiones: en el punto 5.1 se analizan los documentos institucionales que ofician de protocolos, guías y manuales de las prácticas interventivas en violencia infantil en conexión con un análisis del contenido de los relatos de los técnicos y técnicas de los Clubes de niños sobre las acciones que están desarrollando para la interrupción del MI. En el punto 5.2 se analiza las afecciones de los equipos técnicos al abordar el maltrato infantil y de qué manera el afecto es un elemento importante para el dispositivo. A su vez se describe como los técnicos y técnicas se desplazan desde la intervención al involucramiento.

El punto 5.1 responde al plano de las prácticas interventivas y el punto 5.2 responde a los equipos técnicos.

## 5.1. Entre Protocolos

A partir de la creación del SIPIAV en el 2007 se observa un aumento de las herramientas para abordar las situaciones de violencia. Esto se debe a que la problemática fue pasando de un trabajo al margen del estado a ser integrado en una política pública focalizada, es decir, deja de ser una cuestión privada que se desarrolla dentro del hogar, para pasar al ámbito de lo público y de responsabilidad social. Se relaciona también a la transformación en el tratamiento de la infancia y a como el Estado va entendiendo el escenario de lo público. El aumento de los instrumentos también se asocia con la normativa internacional de derechos humanos de la infancia, la modificación del Código de la niñez y la adolescencia y las observaciones que realiza el Comité de los derechos del niño a Uruguay ante la forma en la cual está atendiendo la problemática. Según SIPIAV (2020) en el 2011, el Comité de los derechos del niño, realiza una observación a todos los Estados partes, para que promuevan el Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. En el año 2015 (SIPIAV, 2020) la observación se realiza específicamente a Uruguay, para que garantice la divulgación eficaz del SIPIAV por todos los actores institucionales. A partir de estos señalamientos, se identifica un incremento en las guías y protocolos para intervenir en MI.

La violencia hacia la infancia como un problema público, le exigió de distintas formas al Estado tener más presencia ante estas situaciones, y aumentar las medidas de reparación, detección y abordaje. Para ello desde el sistema de protección se realizan acuerdos y profesionalizan las detecciones, atenciones, abordajes e intervenciones en esta problemática.

Al visibilizarse como problema público social de gran gravedad, las intervenciones en maltrato infantil, se configuraron como un desafío para los distintos actores que comenzaron a interesarse y dirigir sus prácticas en clave de promover otras formas de vinculación. Entre otras cosas también aumentan las investigaciones acerca de la temática desde el ámbito académico. Por tal motivo, se comenzó una estrategia de sensibilización en la problemática y una producción de material para consultas. De acuerdo a los informantes y a mi experiencia en la construcción de guías, se forman mesas de trabajo con representantes de distintas instituciones para la elaboración de los instrumentos. En general las mesas están conformadas por expertos en la temática y representantes de las instituciones responsables de la población a la cual el protocolo está dirigido. Ese espacio está dirigido a su vez para realizar acuerdos interinstitucionales sobre el abordaje.

Algunos documentos relevados se detallan a continuación y como se puede observar se concentra su producción durante los años 2018 y 2019, una vez que se aprueba en 2017 la

Ley N° 19.850, Ley integral de violencia hacia la mujer y basada en género y en el 2019 la modificación del Código de la Niñez y Adolescencia Ley 19747.

Por otra parte el SIPIAV realiza año a año un Informe de gestión<sup>28</sup>, mencionado anteriormente, donde se producen datos-información sobre la problemática, evaluaciones de las situaciones atendidas, de las situaciones registradas, y de cómo se responde a esta problemática por parte del sistema de protección; se encuentra en ellos un aumento de las situaciones denunciadas y una exigencia para su atención. Por consiguiente se ha intensificado el trabajo del SIPIAV, para promover infancias libres de violencia.

A continuación se detalla el conjunto de documentos relevados:

2019 - Protocolo para el abordaje de situaciones de maltrato a niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud

2019 - Guía para la atención de niñas y niños de 0 a 3 años en situación de violencia

2019 - Violencia hacia niños, niñas y adolescentes: Herramientas para el proceso judicial

2018 - Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud

2013 - Mapa de ruta para las situaciones de maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes detectadas en el ámbito escolar. 3 ED

2012 - Unicef Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia

2011- Guía de Procedimiento Policial Actuaciones en violencia doméstica y de género. 3 ED.

2010 - Protocolo de intervención ante situaciones de violencia doméstica que viven los y las adolescentes de enseñanza media.

2007 - Protocolo de Intervención para Situaciones de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Las guías mencionadas muestran la heterogeneidad en cuanto a sus destinatarios en diferentes sectores de la educación, la salud, el sistema judicial, etc. Los protocolos, son un explicativo de como detectar una situación de violencias infantil y cómo actuar en caso de confirmar una sospecha de malos tratos. Ofrecen un soporte jurídico y material para que quienes trabajan en estos espacios puedan operar. Se desprende del análisis documental que todos los instrumentos relevados, instan a una aproximación a la primera intervención tras la confirmación de una situación de violencia. Una vez que este primer paso se genere, es decir la detección, los equipos deben de evaluar el riesgo. Para ello tienen un Modelo de

---

<sup>28</sup> Los informes fueron relevados y analizados a lo largo de la Tesis.

Atención (de ahora en más MAI) construido en el marco del SIPIAV interinstitucionalmente en el año 2011, en el cual se evalúa el riesgo y daño que está viviendo esa infancia. Este instrumento está siendo revisado desde el 2019 hasta el momento y no ha sido relevado como guía, si bien permite hacer un diagnóstico de la situación de violencia que está enfrentando el niño o niña.

Todas las guías se presentan en un formato similar que tiene consistencia y coherencia. En las mismas, se observan coincidencias en relación a los procedimientos y semejanzas en las orientaciones para las prácticas. Por ejemplo, todas inician con lo que es una explicación de lo que la violencia es, así como la tipología, las distintas formas del daño que genera la vinculación a través de la violencia y los ámbitos donde esto puede suceder. El marco normativo permite conformar o alentar un marco referencial y operativo en común.

Los protocolos forman parte del Modelo de Atención Integral (2011), que es una herramienta metodológica e instrumental la cual se enmarca dentro de una política pública del Estado. El MAI (2011) fue el primer consenso entre los organismos del Estado con competencia en el tema que se generó con el propósito de tener un único eje en común. Los objetivos son:

- 1- Brindar medidas de protección y cuidado (psicosocial, sanitarias y legales) a los NNA que viven estas situaciones.
- 2- Aportar en los cambios que se deben generar en las formas de relacionamiento, en la restitución de Derechos.
- 3- Implementar mecanismos y dispositivos operativos y oportunos para la atención de las situaciones de alto riesgo.

Al analizar esta herramienta se puede observar como lo que pretende la misma es diferenciar cuando hay una situación de alto riesgo en donde la vida del niño o niña corre peligro o cuando hay una situación de poco riesgo. El riesgo se transforma en el daño y es según este cuales son las distintas estrategias a desarrollar y el plan de trabajo, que acciones se determinarán y bajo qué procedimientos. El riesgo es riesgo de muerte, el daño puede ser tal que llega a un infanticidio. Por tanto surge la pregunta acerca de cómo se concibe el dolor o el riesgo más allá de las evidencias físicas. El daño se asocia a lo físico y el riesgo también. Sin tener en cuenta que para cada niño o niña, la vivencia de la violencia infantil es distinta, así como la tolerancia al dolor.

Existen cuatro ejes en el MAI (2011) en los cuales se hará esta evaluación de la situación de riesgo, uno descrito anteriormente tiene que ver con la infancia, su edad, conductas, recursos. Seguido está la situación cuál es el maltrato y cronicidad de la situación, y hasta qué punto está naturalizada la problemática. En tercer lugar se caracteriza al adulto violento

y sus acciones, si tiene denuncias previas, si es el que responde por el niño o niña, si lo amenaza, etc. Por último se evaluará el contexto, si hay algún referente cercano en el entorno, como observan esta práctica, si hay antecedentes de denuncias, violencia doméstica, etc.

Uno de los informantes calificados, expresa el siguiente modo al respecto del SIPIAV

***IC2:** el Sipiav ha participado en todos los mapas de ruta que han hecho tanto Educación, tanto en enseñanza primaria como secundaria, enseñanza media, en realidad, con Ministerio de Salud, en el mapa de ruta que tienen en Inau, en el mapa de ruta que también tienen en el Ministerio del Interior. Entonces la idea es poder como unificar criterios en el mapa de ruta que estamos empezando a armar respecto a primera infancia. La idea es unificar los criterios y tratar de que las políticas, que de alguna manera, iban como disgregadas, y apuntando a diferentes partes, puedan de alguna manera unificarse y mantener un criterio común y una estrategia, una metodología de trabajo en común, que eso es lo que tratamos de impulsar desde el Sipiav. Una metodología que tenga que ver con la inter institucionalidad, una metodología que tenga que ver con la interdisciplinariedad, que tenga que ver con una perspectiva de derecho y de protección integral de niños, niñas y adolescentes, básicamente es desde ahí, desde ese lugar que el Sipiav propone este modelo de atención.*

El encargo que realiza INAU- SIPIAV a los distintos equipos de trabajo es formarse en violencia, lo cual “ implica el reconocimiento de un saber y de una autoridad en el profesional y que por tanto también posibilitan una intervención” (Rodríguez, Gimenez, Netto, Bagnato & Marotta, 2001). Luego, de acuerdo a los protocolos se les solicita que la primera acción que realicen sea en primera instancia acordar criterios de intervención entre todo el equipo.

Ahora bien, una de las dificultades que parecen existir en relación a los protocolos es su difusión, conocimiento y apropiación por parte de los equipos, al decir de uno de los informantes calificados:

***IC3:** los protocolos lo que permiten es orientar y sobre todo deberían poder contribuir a definir los roles institucionales de cada uno. Claro, que lo que te encontras, es que a veces los protocolos son desconocidos. Cuando vos tenés un protocolo, ese protocolo tiene que conocerse, tiene que difundirse, tenés que apropiarte. Yo trabajé en el primer mapa de ruta de las escuelas y te encontrabas que en las escuelas no sabían ni de qué les estabas hablando. Bueno acá hay un problema. Después ves en qué están las maestras en la clase, que no tienen idea de qué les estás hablando,*

*decís esto no sirve para nada. Ahora no es culpa del protocolo, es de las acciones que hice para que ese protocolo se conozca.*

Al ser consultados los técnicos sobre estas herramientas, se observa precisamente, como en su gran mayoría no tienen conocimiento de las mismas o no le dan el uso propuesto por el Estado. Ante la pregunta sobre el conocimiento de los protocolos-guías para el abordaje del MI, las participantes responden:

**GD: 5:** *Yo ninguno...*

**1:** *Cero, desconozco los protocolos...*

**5:** *Bueno Inau ni siquiera sé si tiene un protocolo de intervención en, y si lo tiene debe ser in, cómo es, inaplicable...*

**3:** *yo perdí un poco los protocolos, no, por parte de la red entonces sacó un protocolo y pasa algo al final y saca protocolo, y ta, pero me parece que está mucho en el escritorio, no, no tienen mucha idea de cómo es la realidad, entonces ta, es según la familia, según la situación, la historia, o sea...*

**EC:** *Conocemos los protocolos, conocemos los protocolos, los mapas de ruta de primaria, o sea, según la edad, sé que hay uno que es de ahora de educación inicial, no lo conozco porque no trabajo, nunca me vinculé con educación inicial, pero conocemos los de primaria*

Se observa entonces que no todos los equipos conocen el instrumento, lo cual genera una tensión entre las expectativas del Estado sobre el conocimiento y uso del mismo. No obstante, quienes los conocen no los utilizan o crean los propios, por distintos motivos.

**EC:** *tanto de los mapas de ruta, como, capaz que son cosas de sentido común, pero bueno, el sentido común es el menos común de los sentidos a veces, en qué hacer en el momento concreto ...*

**GD: 4:** *No, incluso, hay como un protocolo propio, que hemos elaborado una hoja de ruta digamos, una cosa, pero es re chiquito, entre nosotros, no sé...*

**5:** *para mí aplicar un protocolo sería como medio, porque las situaciones son muy diversas y, porque cada familia tiene su rollo, su historia para atrás y sus capacidades también resolutivas.*

Las participantes del estudio, plantean que los protocolos no les resultan útiles para la intervención, porque identifican una distancia entre la realidad y los protocolos. A su vez, como se mencionó en el apartado anterior a veces no son necesarios. Si bien no todos los participantes los desconocen, para algunos de ellos las guías no responden a las situaciones que se les presentan. Esto se observa en los distintos niveles del abordaje, al no

ser compatible con las acciones que pueden realizar los equipos de trabajo o porque a veces el trabajo institucional depende de qué organismos están en el barrio y/o a veces no hay un adulto protector en quien integrar al dispositivo. Hay una complicidad verbal y no verbal que se registra en el grupo de discusión con respecto a cómo conciben los instrumentos. Se identifica allí la tensión entre el Estado y los equipos, y varias dicotomías más, tales como: lo general y lo singular, la teoría y la práctica. La conexión entre esta línea segmentaria (Estado) y la línea de los equipos (a veces molares, moleculares o es posible que de fuga), puede derivar en bifurcaciones, cuando se alejan las prácticas que se desarrollan de los protocolos. Es posible que las acciones hacia la interrupción de la violencia infantil sean prácticas gubernamentales que continúan la línea rígida dirigida por el Estado. De ser así, en este flujo parecería que no se produce diálogo, ni inspiración, entre quienes dirigen las prácticas y quienes la realizan. Se puede pensar que no hay comunicación, por lo tanto hay dirección. Los equipos de trabajo plantean como una problemática la generalización de estrategias y acciones que ofrecen los protocolos, prefieren desplegar prácticas, dependiendo de cada situación en particular. Esta inseguridad o tensión de la herramienta, viene dada por una desconfianza institucional pluralizada y permanente, entre las acciones recomendadas y las condiciones de las infancias que viven situaciones de MI. La desconfianza institucional se debe, según los equipos, a la ausencia de “sentido común” o de realidad, del Estado como sistema de protección de la infancia. Entre el mandato de que hacer por el Estado y la aplicación de su instrumento hay una tensión, que no sería indisociable de la tan problematizada relación entre la teoría y la práctica. En esta presión, es que el componente de los equipos de trabajo en el dispositivo, se aleja del componente Estado, lo máximo que puede. Poniendo en juego miedos, impotencias, y otro conjunto de afectaciones a las que están expuestos por trabajar en espacios de detección y abordaje en violencia infantil. Igualmente se identifica que ante esta separación, el Estado no realiza ningún esfuerzo para acercarse. Esto se debe a que algunas de las prácticas singulares tienen los resultados esperados por el dispositivo que es la interrupción de la violencia infantil.

Es de este modo que este primer nudo del vínculo entre las racionalidades políticas y sus instrumentos de dirigir las prácticas en los gobiernos de estos cuerpos (de las técnicas) surge otro campo de fuerzas en conflicto que forma parte del dispositivo de intervención.

### **5.1.1 Detección de la violencia**

*GD: 4: para detectar situaciones de maltrato no es que andamos buscándolos como un sabueso digamos. Estamos en un Centro educativo, hacemos las cosas que hacemos, y bueno, saltan a la vista algunas cosas de maltrato, o hay pequeñas*

*pistas. A partir de ahí nos metemos. No tenemos un dispositivo armado para eso, me parece que no es necesario. No estoy como policía de hecho, sino que bueno, capaz que alguna se nos pasa, obviamente, pero puede ser...*

*1: Cuando salta, cuando aparece en el relato un episodio que se sale de esta cuestión naturalizada, ahí es cuando intervenimos.*

*4: Bueno, a veces, es más que visible la violencia, un moretón, lo mismo para decir si estaba sucio, es evidente...*

De acuerdo a uno de los participantes del grupo de discusión los Clubes de niños detectan la violencia infantil porque son centros socioeducativos. La visibilidad de una situación de violencia intrafamiliar, depende de los distintos entramados en los que están inmersas las personas, esto se mencionó en el capítulo anterior. Se considera que hay violencias más invisibles que otras y prácticas violentas más legitimadas que otras. La detección de una situación de violencia implica este desplazamiento de hacer visible lo invisible, desnaturalizar y deslegitimar una práctica de crianza-relación violenta.

*GD: 3: No, esto de la higiene, esto de la alimentación, pero hay como una barrera ahí que nadie ve. No sé, una frontera medio difusa entre la responsabilidad estamos hablando de violencia intrafamiliar (...) entre la responsabilidad familiar y la responsabilidad ...*

**Varios:** social

*6: el juego entre ellos también es un factor y el vínculo, la forma de relacionarse entre ellos es una forma que muchas veces denuncian.*

*2: Si, claro, para mi es la herramienta principal, o sea, el interactuar con ellos, la forma de relacionarse entre ellos, y después, los emergentes, no, cuando el chiquilín cambia de conducta, estos últimos días, y eso se habla en la reunión de equipo semanal, "cómo lo viste en tu taller, cómo lo viste hoy", entonces eso sale ahí, bueno algo está pasando. Lo que nosotros hacemos es sistemáticamente, la idea es casi siempre, tres veces al año, visitas a la familia...*

Son variados los escenarios de cuando una técnica u operadora se encuentra con una situación de violencia. Hay distintas formas de detectar esta problemática, puede ser motivada por los equipos para dar visibilidad a la situación ante una sospecha, puede ocurrir mediante la observación, afección, relato, etc. Varía según la edad de quien esté siendo violentado y las formas de expresión de la violencia.

Siguiendo con el análisis documental de las distintas herramientas construidas por el Estado, esta detección puede ser guiada por los indicadores. Estos como comentaba

anteriormente pueden ser visibles o invisibles y sus manifestaciones pueden variar y configurarse de distintas formas.

**EC:** *el 99% de las situaciones, nada, lo veíamos venir. A veces no sabes exactamente qué tipo de violencia es, no sabes si es sólo con los niños, si es con la mamá, si hay abuso sexual o no. Vos ves cosas que están mal, y bueno, y ahí te moves*

Los indicadores pueden ser las marcas físicas, el comportamiento, la conducta, juego, síntomas y señales. Otras formas de detección están asociadas al relato del niño o niña de una situación de violencia y-o el relato de una tercera persona, familiar, vecino, vecina, etc.

La detección, la cual forma parte de la intervención, es lo que activa el dispositivo y al ser los Clubes de niños una institución socioeducativa tienen la tendencia a realizar ese movimiento. Será para otro estudio identificar cual es el rol de la Escuela en esta activación. Desde los participantes siempre se la menciona como un elemento para el trabajo institucional, aunque se puede pensar que podría ser la institución que ponga la máquina a funcionar.

Como se mencionaba en los relatos, relacionado con la experiencia en el Programa, algunos técnicos plantean que se incorporan a la detección en los proyectos anuales, previendo que sea una línea de trabajo. Esta línea de fuerzas se ensambla en el dispositivo por parte de las técnicas y permite la activación del mismo constantemente. A veces este recurso genera según los relatos el efecto contrario, todo pasa a ser violencia, y todas las parentalidades son violentas. Esto se puede observar en el relato que se presenta a continuación.

**GD: 1:** *En eso depende mucho de los equipos. Yo cuando entre a este Club de niños y niñas, uno de los objetivos era detectar situaciones de abuso o violencia, maltrato. Era parte de los objetivos del proyecto, y entonces había una cosa de esto de sabueso, y que incluso yo llegue a discutir por cosas que me parecían sobre diagnosticadas, viste, porque “¡esto es abuso!, o “eso es maltrato”. Es como mirar así, claro...(…) Cuando es más sistemático que lo identificamos como violencia, no, a veces si es un episodio decimos “bueno, se le fue la mano, no sé qué”, se le pasó de rosca un poco, bueno, no sé, y cuando es algo más sistemático ahí decimos “bueno esto puede ser violencia psicológica”, no, capaz que es el límite ahí.*

**4:** *eso es poner como hipótesis que todos los padres maltratan y abusan, o que todos son sospechosos de maltrato o abuso. Pero con respecto a la pregunta qué es ¿cuándo consideramos maltrato?, y yo creo primero me parece que cada vez que hay un golpe, evidentemente nadie lo deja de considerar maltrato por más que no*

*activemos el otro sistema. Después en la frontera más delicada, el maltrato psicológico, bueno quien no es víctima constantemente del maltrato psicológico. Hay veces que aunque no sepamos, o no hayan indicios de golpes, hay veces que decimos “acá hay maltrato psicológico”. A este guri lo están anulando en la vida, y bueno, hay veces que también se considera maltrato ese tipo de cosas, y supongo que otras no, pero eso depende de los síntomas trae el chiquilín, cómo lo expresa. Pero ahí no podría dar un dato certero de decir bueno, cuándo consideramos que hay maltrato psicológico, no sé, supongo que no hay una escala para medir, es mucho más fácil saber que es un golpe, es maltrato.*

Los Clubes de niños están preparados para identificar y detectar una situación de violencia infantil aunque el Estado no lo contempla como línea de práctica cotidiana en el programa. En definitiva ante la activación del dispositivo en maltrato infantil, como el programa y equipo se integra al mismo, se lo recubre con sus líneas segmentarias y le permite realizar todo tipo de conexiones. Por esa razón, el efecto puede ser múltiple, ya sea a través del “sobrediagnóstico” mencionado por una participante de la investigación o la predisposición a ver situaciones “invisibles”, situaciones de vulneración de derechos, situaciones de MI.

Detectar implica siempre intervenir, dado que se realiza un movimiento, desplazamiento, de la mirada, el cuerpo, la afección, la empatía, entre otras. Una vez confirmada esta situación el tránsito suele ser doloroso. De acuerdo a los participantes la forma por la cual comienza una sospecha de violencia infantil es variada, pero está relacionada con el vínculo y la cercanía que puedan tener los equipos con los niños y niñas que atienden. Puede observarse entonces a través del juego, un dibujo, un relato, la forma de relacionamiento. Los niños y niñas expresan la violencia a través de síntomas, cuando la violencia no tiene marcas físicas. Se considera entonces, que para que el dispositivo se active, las personas que integran el equipo tendrían más posibilidades de detectar estas situaciones si están capacitadas para hacerlo. En el sentido de que tienen la habilidad de poder interpretar, leer, visibilizar, indicadores ocultos. Un espacio de detección de la violencia no se configura solo por el deseo de una política de que lo sea, tampoco se establece por ser un escenario socioeducativo; para activar el dispositivo de intervención en maltrato infantil, los adultos y adultas que lo identifican, tienen que ponerse al servicio de lo que ese niño o niña necesite para vivir sin violencia.

### **5.1.2. Atención y respuesta.**

Luego de la detección de una situación de MI, se debe aplicar el MAI mencionando al principio del apartado, para evaluar el riesgo de ese niños o niña. Teniendo en cuenta el riesgo es que se elaborará la estrategia de intervención, se planificará que practicas realizar

y en qué momentos. Mientras que tales prácticas se despliegan, el fin del dispositivo va mutando, aunque desde un principio existe su cometido: la interrupción del maltrato infantil. Se observa que los equipos técnicos no utilizan el MAI como herramienta para evaluar el riesgo, si bien se incluyen en sus prácticas los contenidos allí explicitados.

La propuesta de los protocolos, pone el foco, en cómo las personas adultas pueden identificar un caso de violencia infantil y cómo pueden acompañar este tipo de denuncia. Están pensados para situaciones que se asocian para un cierto tipo de violencia en específico. Sucede entonces, que en las prácticas aparece una diversidad de situaciones y abordajes singulares en los equipos. Los documentos no realizan una propuesta de atención a niñas y niños que viven alguna situación que escapan a la violencia permanente. Los equipos entonces centran la denuncia en un plan personalizado de escucha para cada niño o niña. Escuchar la voz de los niños, sus ideas, los que les duele y hace mal, deriva en otras formas de acción que no están contempladas en los protocolos. Puede pensarse entonces que los mismos están creados para situaciones de alto riesgo y sistemáticas.

Una vez evaluado el riesgo de acuerdo a estos protocolos se procederá a realizar una estrategia de intervención. El abordaje de la situación será según el escenario de la detección o la derivación. Esto implica un trabajo interinstitucional donde se trata de articular a todas las partes del Estado máquina, en las cuales circula el niño o niña y su familia, para intentar una corresponsabilidad de las mismas y una unificación de criterios de intervención. Para atender esta práctica, el SIPIAV requiere de mecanismos interinstitucionales articulados, que permitan brindar una atención integral a las familias y en especial a los niños/as y adolescentes. En cada territorio se formalizarán las coordinaciones interinstitucionales en un Comité de Recepción Local. La ciudad de Montevideo no cuenta con este Comité aunque hay redes de infancia, mesas de socat, nodos y centros de referencia local que trabajan sobre estas situaciones. Más allá del nombre que adquiere, los espacios para esta tarea existen.

De acuerdo a los protocolos los espacios de coordinación interinstitucional permiten una mejora en la reparación del daño, paso posterior a la interrupción de la violencia. El daño que genera la violencia no solo se observa en el momento en la que la misma está siendo utilizada como herramienta de crianza. Las marcas subjetivas, pueden aparecer un tiempo después y pueden ser que promueven la reproducción de la violencia. Algunas marcas físicas pueden identificarse en el momento al ser visibles, o pueden estar escondidas. El dolor es provocado por la percepción del daño y este puede irse modificando a lo largo del proceso de vida. Las distintas acciones que se logren para reparar el daño va a depender de la singularidad del caso.

**EC:** *Nosotros eso también lo vemos como una cuestión súper violenta, no, o sea, que los niños, no sepan vincularse desde otro lugar que no sea eso (relacionarse a través de la violencia). Intentamos abrir, como expandir el horizonte a “che, vamos a buscar qué otra cosa querés hacer, o intentar otros juegos y dinámicas”. Creo que es como bastante significativo la forma en que juegan y las formas de lo que hacen. Que capaz que no son gurises que la viven como directamente, pero sí que los rodean esas cosas. Eso también lo entendemos como una negligencia parental, una omisión de los padres que no tienen ni idea de lo que sus hijos juegan, o miran en la tele, eso es la cotidiana, supongo que es la cotidiana en la mayoría del siglo XXI.*

**GD: 6:** *tratamos de problematizar mucho en un espacio que nosotros le decimos como “La Ronda”, que la hacemos los lunes después del desayuno, y siempre en la mañana de con alguna noticia de situaciones que nos, que salen en la prensa o que se escuchan, a ver cómo las viven ellos, cómo, en esto de (...) entonces ahí como que tratamos de ver qué opinan de esas situaciones y también ellos mismos denuncian cosas de sus compañeros, entonces el ver que es un ámbito donde otros les mostramos que eso no es culpa del niño, o sea, no es culpabilizar a la familia, al chiquilín o al adolescente, es un espacio donde ahí nosotros vemos pila de situaciones que ellos mismos van poniendo en palabras*

**1:** *A nosotros nos pasa una situación en la que dos gurises, en una penitencia, les pegaron y ellos lo trajeron como algo súper doloroso, y el resto le decía “Ah, pero a mi me pasa, todos los días”. En realidad, por cómo lo trajeron los gurises, aunque fue un episodio, nosotros lo consideramos grave, porque los gurises lo trajeron como algo grave.*

Ante la visualización de una situación de MI el equipo técnico de los CDNS desarrollan e implementan distintas acciones. Algunas de ellas se realizan desde prácticas gubernamentales y otras de ellas dan paso al acontecimiento. Como primera preocupación u observación que tienen las técnicas, donde se complejiza la constitución de la violencia como parte de las líneas de flujo que nos componen, es la forma en la que las niñas y niños se vinculan, con ellas y con otras niñas de los Clubes de niños. Es pues que la primera práctica de la intervención en violencia infantil es dirigida hacia esas infancias violentadas, y su forma de vinculación. El vínculo continúa siendo la metodología de trabajo, que pretende ser una práctica dirigida a quienes asisten al Clubes de niños. Intervenir en los vínculos entre pares, el juego, genera otras condiciones de posibilidad. Es una forma de multiplicar buenos tratos, a sabiendas que ellas son quienes los vivencian, pero como una forma también de cortar la posibilidad de su reproducción. Los centros intentan cumplir con el mandato institucional de ser un espacio libre de violencia y de transformación de la realidad.

El trabajo con el discurso de los niños o niñas, con el contenido de sus relatos, con la exteriorización de sus pensamientos y sentimientos, con la problematización de un relacionamiento a través de la violencia, son acciones que se desarrollan en la intervención. Es una tarea socioeducativa pero con la intencionalidad de “educar” sin violencia y a su vez hacer posible el relato o la denuncia si alguna de las niñas o niños está padeciendo algo similar. Se podría considerar entonces, que en primera instancia hay una acción de deconstrucción y desnaturalización de ciertas formas establecidas de relacionamiento que no son tolerables por parte de los Centros. En el camino de esta tarea se enfrentan a distintas situaciones y formas de resolver los problemas, la herramienta que se utiliza es la conversación. Este diálogo se establece entre las niñas y las técnicas de los Clubes de niños, y con las educadoras, que son las que están en la cotidiana con ellas.

***EC:** los educadores tienen como un rol, son los que están ahí en la trinchera, los que conocen a los gurises mejor que nadie, los que saben. Lo que tienen como toda la cotidianidad, los que los ven día a día, los que los van conociendo y van viendo. Hoy estaba bajoneado, le van como tomando la temperatura al niño y cómo es.*

***GD: 5:** qué pasa con esto que decís que el educador, muchas veces recibe todo el relato, comparten más tiempo (con los niños y niñas)*

Las educadoras y educadores, como dicen los participantes, son quienes más tiempo están en contacto con los niños y niñas, son quienes muchas de las veces traen esta sospecha acerca de que les está pasando a las mismas. Vale aclarar que educadoras y educadores forman parte del dispositivo, de la estrategia de intervención, de la interrupción de la violencia y de la reparación del daño. Son quienes trabajan permanentemente con niñas y niños, en la atención cotidiana del centro. Esta distribución y articulación de tareas, le permite a los equipos desplegarse y expandirse en sus acciones. Siempre y cuando se tengan las condiciones necesarias para funcionar, sin desbordarse. Aunque el desborde sea característica del dispositivo. En esta planificación de acciones son técnicos y técnicas, quienes trazan la estrategia de intervención.

***GD: 6:** pero como parte de nuestro protocolo del Club es que eso (la intervención en maltrato infantil) lo lleve la Trabajadora Social, y a la Psicóloga. Ahí empezar a discernir la estrategia. Hay una parte que es con todo el equipo, desde ver, bueno qué le gusta más, porque confió en nosotras. Pero ya cuando se entra más en lo íntimo de la familia, queda más que nada ver que se sabe que se está trabajando, pero en lo particular de algunas cuestiones, queda más que nada en la Trabajadora Social y la Psicóloga*

*5: Además buscas distintas cosas, es como bastante ensayo y error, vamos a probar con esto, con lo otro, con no sé cuánto. Nosotros, capaz que siguiendo esto que vos decías, nosotros en general las intervenciones más así las pensamos entre del equipo psico-social, y yo como coordinadora, y los educadores referentes que hay uno. Nosotros tenemos dos grupos, uno de cada uno que son educadores sociales, entonces como que entre ese educador que es en general el receptor de todo lo que sucede, digamos, como pensar en conjunto y a cabeza tranquila*

*1: no tenemos muchos espacios individuales del psicólogo. Pero sí en algunas instancias individuales con el psicólogo se identifican algunas cosas, que decimos bueno, acá hay que indagar o acá hay que bichar un poco más, por ahí. Pero el psicólogo es el único que tiene esos espacios, ni la maestra, ni yo, ni la coordinadora tenemos como instancias individuales. Los educadores tampoco muchas, más que en el patio, así un ratito, entonces es como el único que tiene ese marco, que puede decir mira, apareció esto acá...*

Se observa como el Psicólogo/a puede asumir otro encuadre en la intervención a través de trabajo bipersonal, reservado, de tiempo y espacio limitado. Será una tarea principalmente de quienes ejercen la Coordinación y el rol de Trabajo Social realizar, planificar y pensar las intervenciones en algunos centros. Se integrará a veces el rol del educador, y en todos los centros la apuesta será por la reflexión grupal como potenciador de la intervención. La formación de todo el equipo y la interdisciplina aumenta la capacidad de intervención.

*EC: Eh, nada, eso primero como a nivel psicológico, primero como juntar, como tener uno distintas herramientas que nos digan que la situación se está dando, que ahí sobre todo como que recae en la psicóloga, y enseguida en la reunión de coordinación, tratamos de estar todos. Se discute cuales son los mejores pasos, también ahí nos basamos mucho en las coordinadoras que son las que tienen como más conocimiento de las familias y saben cómo a quién acudir, buscar un referente familiar fiable, alguien que sea referente para el niño y que ta, que sepamos que dentro de todo cumple con los derechos y deberes del niño. También ahí es comenzar a contactar, bueno, quienes están, saber si otras instituciones están al tanto de la situación, saber si han visto otro tipo de cosas, generalmente a ver*

Los equipos están de acuerdo en que la estrategia debe de ser planificada y tiene que tener distintos componentes en los cuales el trabajo en red, como figura en los protocolos es indispensable, ya que el problema tiene su complejidad. Si bien como comentaba anteriormente la división de tareas es variada, la intervención en violencia infantil se plantea como un objetivo y este se puede alcanzar según las capacidades de protección que tenga

el equipo. Se activa un dispositivo vivo, que preexiste a su activación, y que está producido para ponerle fin a la violencia infantil. El dispositivo tiene la competencia de ramificarse en otros dispositivos, cuando la situación de malos tratos no cuenta con riesgo de muerte, cuando la intervención debe de seguir por otras locaciones e instituciones o cuando las familias dejan de ser atendidas por el centro. Nuevamente se produce la tensión ya planteada entre los protocolos y las acciones de los equipos, que pone distancia cuando es abordada desde su singularidad. Esta divergencia está dotada a veces de las acciones mismas que despliegan los equipos, al ser diseñadas para integrar a las familias al dispositivo. Integrar a las familias en la intervención, conversar con ellas, problematizar sobre sus propias historias de violencia, implica la producción de un dispositivo nuevo y esta práctica sería una de las acciones que hace que el dispositivo muera y se reinvente, se sobrecodifique. Hay nuevos flujos que suponen un vínculo nuevo y que conllevan a otro engranaje.

La interlocución y reconocimiento, como posicionamiento ético, son referidas por los técnicos y técnicas como la primera acción que se intenta en la intervención. Es la conversación la posibilitadora de indagación y conocimiento acerca de la vida de esa niña, niño y familia. Mediante el establecimiento de un vínculo de confianza y de espacios personales se irán despejando las dudas y sospechas acerca de qué es lo que le pasa.

Se establece entonces una segunda acción que determina la observación - intervención, conocer el hogar y su forma de funcionamiento. Las visitas a las casas de las familias es otra de las tareas que realizan los equipos, pero que no figuran en los documentos analizados sobre el Programa, otra de las tareas que emerge de la atención directa, pero que no está expuesta desde su institucionalidad.

Como se mencionó anteriormente, la capacidad de los equipos de abordar las situaciones de violencia infantil desborda la competencia institucional. Lo cual hace que los equipos tengan que priorizar situaciones de violencia infantil, de acuerdo al daño que están viviendo, y al riesgo que estén corriendo. Como se observa en los relatos el daño también tiene su lugar y espacio en tanto es manifestado como tal, transformando la forma de concebirlo anteriormente. Surge entonces, una nueva forma de atender a la violencia infantil, a partir de la intersección de tres sentidos: como lo vive el sujeto, como es visto por los pares, como es visto por los adultos del equipo.

Por otra parte, un nudo crítico en las acciones que recomiendan las guías tiene que ver con que las denuncias judiciales no se presentan como requisito para atender una situación de violencia infantil. La denuncia tendría que ser evaluada por el equipo. Para algunas personas lo antedicho incentiva a las personas adultas a no realizar denuncias lo que

implica no tener números ni denuncias certeras que den cuenta cual es la magnitud real de la problemática. Esto muestra lo complejo que puede ser encontrar una evidencia en situación de violencia.

### **5.1.3. Sobre la denuncia**

**IC3:** *si vos sos un educador de un niño que le pasa una situación de estas y vos querés que a ese niño lo atiendan, lo atiendan, terminas siendo el denunciante. Está a tu nombre y después tenés que volver al territorio donde está el papá, el tío.*

**GD: 3:** *En la experiencia mía, vos tiras la pelota (hacia el Estado) y te la devuelven peor que la que tiraste vos. Entonces, estamos solos en el mundo tratando de bueno ... Cada vez soy más, no sé si la palabra es exagerado o no. Pero hace poco, charlando con una mamá porque al hijo, lo cagan a palos. Son cuatro hermanos nuevos que nos derivó el Inau, es una familia que, la corrieron los narcos. Entonces yo le hablaba, y creo, porque también es mucha intuición esto, mucha intuición, mucho ver y crear. Vi que la madre estaba tratando, me estaba contando un problema con tal hijo, este, y le dije, “y a vos en tu infancia ¿te pegaron mucho?” “Ah, mi padre casi me mata, me dice, me salvó mi tía” así, la primera vez que la veía, porque hace cinco meses que empezaron. Entonces, claro, ahí te abrió toda la cancha para que vos hagas el acompañamiento, la toma de conciencia, no sé cuánto, nos quedamos riendo porque cuando salta, estaba afuera esperando que salieran los hermanos, y le pegó un chico a la hija y le dice “¡trae la mochila te dije!”, ¡madre! le digo, como diciendo (no es la mejor forma de tratar al niño) pero que ¡Ay! (tapándose la cara) Me hizo así y se empezó a reír. Yo creo que ahí ...*

**5:** *Y es que el vínculo es clave*

**3:** *Y eso te permite trabajarlo, porque no está esperando que la denuncies, no está esperando que la denuncie esa madre...*

**1:** *Para mí es un problema medio estructural con respecto a las respuestas del Estado es que no hay como dispositivos intermedios entre el Club que es una cosa permanente, que vas a ir trabajando con las familias, y la institucionalización, como que lo del medio mucho no funciona, es esto van de línea azul, miran el carnet de control, y en realidad no se puede generar un encuadre, una entrevista que se salga de eso de mirar documentos, que estén al día, no hay como un espacio más, no sé si terapéutico, o de trabajo más profundo sobre las prácticas de crianza y la puesta de límites, no existe eso. Es van a tu casa, ven si tenés los documentos, y el siguiente paso es como judicializar y ta, y en el medio como que nos quedamos medio, yo no tengo a quien derivarle, en un espacio que no sea territorial para, porque la familia*

*después sigue circulando por esas instituciones, un espacio no territorial antes de llegar a una denuncia judicial.*

Con respecto a la denuncia se observan posiciones bien distintas en todas las participantes del Estudio. Por una parte, al igual que está propuesto en los protocolos: “**GD: 3:** *la denuncia es antes del fin del mundo, porque las pocas veces que hemos denunciado, o sea, no sé que es peor, entonces ta, lamentablemente*”. Dadas las distintas experiencias que han tenido, en las cuales las niñas y niños vuelven con sus familias que las maltratan. Esta se presenta como una de las mayores dificultades en las acciones dirigidas a poner fin con el maltrato: el funcionamiento del sistema judicial para garantizar los derechos de las niñas y niños. Los equipos exponen que implementar y acompañar un proceso de denuncia es muy complejo y las expectativas de cambio en la vida de los niños y niñas no es posible por esas vías. El sistema judicial se presenta como adultocéntrico, en donde las particularidades de la infancia y de las edades no están contempladas. Si no hay pruebas evidentes como filmaciones, marcas, relatos, donde hay una revictimización de la infancia, la denuncia no es contemplada de la misma forma que de una niña que no pueda expresar o comprender qué es y qué fue lo que le pasó y vivió, a que sobrevivió.

***GD: 5:** En los casos más extremos, creo que hay que sacar al gurí de esa casa o de esa familia. Hay situaciones extremas que son, y si te metes en eso, que yo en los diez años que estoy en xxx, dos veces lo hicimos. Entrás en un laberinto del que no sé si salís, viste. Y cuando vos salís del laberinto el gurí ya está en el la casa. La denuncia, el juez, el Inau, el no sé cuánto, esto, no. Entonces en situaciones extremas son como, no sólo de maltrato, sino de otras vulneraciones, de maltrato físico que decís, sino de otros riesgos, no, (...) entonces para mí es como más de bueno, rescatémonos las medidas que podamos. Porque si no es esa, la camioneta blanca que te va a llevar, que es como el gran fantasma, porque además las familias amenazan a los gurises con que los van a dejar en el Inau, “Ahí viene la camioneta blanca y te lleva”*

***3:** Yo te puedo contar casos concretos, o sea, casos concretos que una niña de diez años. Que habla con la psicóloga varias veces. Un día en crisis habla y le dice que el padre está abusando de ella. La hermana mayor había dejado de estudiar. También, la gurisa anulada, o sea, callada, con dieciséis años. Un perfil que puede llegar a estar sufriendo abuso también. Ella pide que hagamos la denuncia, frente a eso hicimos la denuncia. Fuimos al Juzgado de Familia, ta, ta, ta. Los peritos especializados en abuso de menor, dijeron que la chiquilina cambió su versión, tres o cuatro veces. Fue nefasto. Porque no tuvo nunca privacidad, la chiquilina en ese día, en el Juzgado de Familia tuvo que ver cuatro, cinco, seis episodios. Estaba con ella*

*el Trabajador Social y la Psicóloga, acompañada por nosotros. Tuvo que ver gente totalmente sacada, peleándose con un milico, es un caso real, pasó hace un año y medio.*

**EC:** *El tema que a nosotros, a mi particularmente nos ha angustiado muchísimo, el tema del abuso sexual, que es muy difícil de manejar. Porque básicamente si no tenés filmada la situación, no sirve para nada. Es como algo que genera tanta frustración, porque es como, ta siempre son como indicadores secundarios. Vos tomas un cumulo de indicadores determinados que hacen a un panorama, pero ta, ese panorama es si te lo cree o no te lo cree el juez. Vos nunca, o sea, es muy difícil vos tener grabada a la niña o gravada la situación de donde está el abuso de tal, o sea, no pasa. Tampoco vos querés eso en general: una situación donde eso pase, para tener una filmación. Pero la realidad es que es la única forma que te crean, y si no tenés o una situación así, o un niño, niña o adolescente que te lo diga, y tampoco pasa normalmente eso. Te lo dicen, pero no verbalmente, te lo dicen de otra formas, te lo dicen haciéndose pis arriba todo el tiempo, te lo dicen estando hipersexualizados, te lo dicen por cosas que te cuentan raras, pero no te lo dicen verbalmente. Capaz que porque, es una forma, un mecanismo de defensa inconsciente de vivir esa situación o capaz que es una forma, capaz que ellos ni siquiera lo vinculan con algo que está mal, pero ta. Y vos como técnico, como profesional de la educación vivís en ese gris, porque es lo que hay, o sea. Las situaciones también donde el niño o niña viene y te dice “me pasó tal cosa, pasó, ¿hizo esto?”, y también son las menos, no, la mayoría son estas situaciones donde vos ves como indicadores. Eso es lo más difícil de manejar, porque no tenés mucha prueba, o sea, no tenés mucho que hacer. Si los están (abusando), es esto, es generar como esta red, este vínculo en red y obviamente es armar un informe, con, que generalmente es con el equipo técnico que lo arma. Intentando ser lo más descriptivo por la situación y con la serie de cosas que se han visto, y sugerencias, y eso. Ahora presentamos uno hace poco, que terminamos pidiendo una quita, por toda la serie de situaciones de abuso que vivían esos niños pedimos una quita judicial. Se hizo junto con la escuela, y junto con la policlínica.*

La recolección de pruebas se presenta también como una dificultad, como se ha mencionado a lo largo de todo el texto las evidencias de las violencias son variadas. Las reiteradas veces que los equipos y los NNA recurren al sistema judicial en busca de una respuesta, han tenido una mala experiencia. Igualmente el recurso de la denuncia es algo que se utiliza sobre todo relacionados con los casos que corren mayor riesgo, o ante un

pedido de esa infancia. Esta dificultad en los abordajes es tenida en cuenta también desde el ámbito de la política pública de protección. Dicen los informantes calificados al respecto

**IC3:** ... los niveles de impunidad son altísimos, y los gurises quedan muy desprotegidos, y además de eso, el sistema de justicia está tremendamente permeado por concepciones machistas, adultocéntricas. Y además está muy presionado por esta idea de que la familia es el mejor lugar para que crezca un niño, entonces que estas cosas pasen en las mejores familias no es aceptado, hay fuerte resistencia, entonces inmediatamente aparecen, se compran las teorías, se implantan teorías de que bueno, en realidad capaz que las madres despechadas intentan manipular y quieren vengarse de los padres e inventan abusos, inventan situaciones de violencia para tener al niño como botín de guerra. Toda esta cuestión, que además se han desarrollado pseudo teorías sin pies ni cabeza, entonces bueno, el sistema de justicia hoy para los niños está siendo un territorio muy hostil, y un territorio que no garantiza, no les da garantías para poder realmente expresar lo que les pasa, sobre todo por eso, porque un niño no es como un adulto. (...) Ahora, a medida que denuncias empieza todo el sistema, no, lo que yo siento, que hay un diálogo no del todo claro o bueno es entre lo que es la justicia y el sistema de protección de la niñez. Capaz que hay mejoras, capaz que hay, pero hay algo ahí que está fallando.

Se presenta una dificultad de intervención y comunicación en este sentido, lo cual no permite la reparación del daño en algunos casos o la interrupción de la violencia en otros. Esta realidad, impacta de distintas maneras, ya sean en los niños, como en los adultos. A su vez, el paso judicial atenta contra el equipo al convertirse en denunciante, lo que puede generar que el niño no forme más parte de la institución. La intervención está atravesada por la permanencia de las familias en los centros y en el barrio. Que el Club esté hace varios años y que las familias tengan pertenencia a ese barrio permite un conocimiento de las trayectorias de vida de las niñas y sus familias

**GD: 5:** Y ta, y me parece que también el CDNS como política lo que tiene es que es un dispositivo de permanencia en los territorios, que vos laburas con las familias miles de años, porque van pasando un hijo, otro hijo, cuando termina el último hijo está el nieto, entonces vos vas deconstruyendo como a lo largo de muchos años como eso, no, que mientras tanto van transcurriendo la vida de estos gurises, pero, ta, me parece que son cosas, eso, son como de largo plazo y de a puchito, no, de ir de a poco. A veces también nos pasa del desgaste mutuo de entre equipo y familia, no, cinco años viendo la misma Trabajadora Social, que sabe que le pega, no, es

*como ta, yo no quiero hablar más contigo, perfecto, busquemos otro técnico, u otro equipo, pero esto no puede quedar así, no, es como los desgastes mutuos, o cuando te dicen “che, tenés que llamar a fulana porque, oh, ojalá que no esté cuando la llame porque...” hay una cuestión de agotamiento también de los vínculos, bueno, está salado...*

Cuando las acciones se dirigen a separar a las niñas y niños de sus familias, el dispositivo produce más dispositivo, en tanto que se activa con el protocolo y con las consecuencias que este trae. Lo antedicho genera un descreimiento en las instituciones que no permite que el total de las denuncias sean realizadas, pero porque hay una expectativa sobre su capacidad de intervención y de acción. Un aspecto que produce polémica tiene que ver con las posturas de algunos participantes que plantean la importancia de realizar las denuncias para promover más políticas públicas al respecto del maltrato. Por otra parte, si bien los clubes forman parte de una política estatal, la misma no tendría continuidad en la órbita del sistema judicial. Por otra parte, se identifica una transformación en el ámbito judicial cuando la violencia basada en género.

**GD: 4:** *Bueno y ahí, hay un tema, que me parece que hay, a veces encuentro respuesta del Estado positiva en relación cuando la situación justo es la de un padre violento, o un marido violento, y denuncia la mujer la situación de violencia, las familias, a veces nos han contado que van a refugios de madres con niños, no, y ahí bueno, quedan apartados de la situación de violencia, siempre y cuando no sea la madre quien violente a los niños, no, sin el padre, bueno y ahí se puede trabajar, no sé, el hombre queda con una denuncia*

Como se observa en los informes del SIPIAV estos casos, en los cuales es el hombre quien ejerce la violencia es en un 47% de los casos, aunque no está discriminado si ellos mismos agreden a sus parejas madres de las niñas.

#### **5.1.4. Trabajo Interinstitucional - en red y seguimiento**

De acuerdo a las acciones de los protocolos y al MAI, siempre se buscará una persona referente adulta próximo al niño o niña, cuyo ejercicio de la parentalidad sea bien tratante. Esta referencia será siempre en un principio dentro del entorno familiar, si esto no es posible como última opción será tomada en cuenta la institucionalización. Teniendo como principal objetivo reivindicar el derecho a vivir en familia proclamado por el CIDN. Será pues un factor protector en el niño o niña contar con algún familiar.

Luego de haber organizado toda la información y de haber realizado distintas acciones para interrumpir el ciclo de violencia, el siguiente paso es el seguimiento de la situación. De

acuerdo a las guías, a las técnicas y técnicos, todas las acciones realizadas para poner fin a una situación de maltrato infantil jamás se deben de hacer en solitario. Las intervenciones tienen que ser coordinadas interinstitucionalmente y formar parte de un trabajo en red, donde deben de contar previamente con un mapeo instituciones y actores en el territorio, con los cuales se debe de establecer una comunicación y un acuerdo en la estrategia a desarrollar. Según las guías lo antedicho se realiza previamente al despliegue de la intervención en sí, quizás otras de las instituciones cercanas ya vienen trabajando de diversas formas en el abordaje. Asimismo esto habilita que no suceda una múltiple-intervención ni una sobre-información. Este requisito forma parte también de la estrategia de seguimiento de las situaciones.

**GD: 5:** *También en eso, estamos bastante solos, pero, o sea, institucionalmente, pero hay factores en el territorio en los que apoyarnos, no, la escuela, sin duda, no, los nuestros van casi todos a la misma escuela, entonces es como muy así, a veces tienen conductas bien distintas en la escuela y en los Centros, pero ta, creo que los gurises le buscan la vuelta*

**EC:** *Sinceramente en general siempre tendemos a, lo primero que hacemos es intentar de tender como una red, como redes, no, y tener como claras las, boh, quién está acá, acá, mira el Caif de la hermana menor, la escuela, hablemos con la escuela, tenemos, lo que tenemos los CDNS creo que, aparte es como, en los tres me pasan es que como las señales están y la mayoría de los niños vienen de un mismo caudal, de escuela, no, el ochenta por ciento de los niños siempre vienen de una escuela, y después bueno, algunos de otra. Entonces vos generas como vínculos con la escuela, lamentablemente la escuela a veces todos los años cambian de directora, entonces esos vínculos como que perecen y se reformulan año a año, pero bueno, a veces se mantienen, en xxx se mantienen las directoras desde hace años, y la maestra, hay una maestra comunitaria, que es un rol que a mí me encanta, es como, hay maestra comunitaria, bien, este, porque ta, generalmente aparte se ponen la camiseta como nadie. Y bueno, con esas personas, que generas como ese vínculo en red, está como más aceiteada y también buscamos nosotros siempre alinearnos con ellos*

De acuerdo a los participantes son las escuelas las instituciones referidas para el trabajo en conjunto, mediado por las características de los equipos de dirección. Según los protocolos el seguimiento estará a cargo de los equipos que han detectado, abordado e intervenido las situaciones. Es tarea de los mismos el seguimiento del grado de avance de la situación, si la interrupción de la violencia fue lograda, el trabajo con la familia cuando la persona que ejerció la violencia ya no es parte del grupo de convivencia, la reparación del daño

generado, entre otras. Todo este conjunto de acciones relacionadas con el seguimiento de la situación pueden generar, según las participantes, la saturación del vínculo de trabajo con las familias.

### **5.1.5. Líneas molares**

A lo largo de los relatos de las técnicas de los CDNS se identifica como la línea del Estado se conecta con los otros componentes del dispositivo, sean estos los equipos técnicos y sus prácticas, las expresiones de las violencias como forma de vinculación o el Estado mismo como componente de la intervención. Esta estratificación y segmentaridad de la línea tiene como efecto la dependencia entre cualquier componente del dispositivo con la misma. La dependencia se genera ante la necesidad de todos los componentes de resolver las vulneraciones de derechos a las que están sometidos niños, niñas y sus familiares. Como los equipos de los CDNS no tienen las competencias para modificar ciertos factores de vulnerabilidad, se demanda al Estado para que pueda responder a tales pedidos. Sin embargo, se observa que el Estado no resuelve ni se ocupa de las mismas, más bien gobierna a la intervención, y moldea sus acciones, lo cual genera que los equipos técnicos prefieran no recorrer las propuestas que él mismo tiene. Esta línea molar, en algunas ocasiones, actúa y propone como tendría que ser la intervención en MI, pero no se ocupa en continuar la estrategia por la cual se activa el dispositivo. “Gobernar ya no es ocuparse del fundamento jurídico de la soberanía, sino de los fenómenos propios que deben ser gobernados y del tipo de conocimiento ajustado a esos fenómenos” (Castro Gomez, 2010, p.115).

El equipo técnico tiene autonomía para activar el dispositivo y para construir distintas estrategias de interrupción del MI, lo cual genera múltiples posibilidades de prácticas. Eso implica que las prácticas puedan resultar creativas, disruptivas, sobrecodificadas, de gobierno, a saber: molares, moleculares o de fuga. Sin embargo, queda la duda, si igualmente no son todas prácticas de gobierno, donde hay un conocimiento guiado que moldea el fenómeno de la violencia infantil y los cuerpos de quienes intervienen y quienes son intervenidos. La disputa entre la racionalidad operante de permitir a la violencia atravesar vidas se genera a través de la legitimidad de la explotación intrafamiliar.

Cuando el Estado no garantiza los derechos de niñas y niños, y no contempla la estrategia de intervención creada por los equipos de los CDNS, las técnicas recurren a acciones singulares. Las mismas se alejan de esta visión de ser “las policías de las familias” (Donzelot, 1979) en algunos casos, para plegar a las mismas al dispositivo de intervención. En este desplazamiento, la singularidad dota al dispositivo de un nuevo valor, que se reinventa, pero que no siempre genera la interrupción de la violencia. El dispositivo nuevo se

ocupa de conocer y reparar esas historias familiares sobre la violencia, con el fin de desnaturalizar prácticas de crianza que vienen siendo legitimadas en esos núcleos hace un tiempo. Siendo estas prácticas reproducidas de generación en generación.

## 5.2. De la intervención a involucrarse

En este apartado se analizan los impactos, las líneas y los efectos que generan en los técnicos y técnicas los abordajes en violencia infantil. La afección pertenece al plano de los equipos técnicos, por eso se recurre a los relatos sobre las experiencias afectivas de trabajar en los dispositivos de intervención en violencia infantil.

**GD: 6:** *Entonces creo que es como un camino de hormiga que sabemos que tienen idas y vueltas (la intervención en violencia infantil). Pero yo creo que hay que exigir, hay que exigir más políticas públicas, hay que denunciar. Capaz que a veces hay que estar con los otros que están en el mismo territorio, en el mismo barrio, como que ir en conjunto. Si bien hay veces que hay muchas barreras.*

**5:** *Yo creo que para la mayoría, me parece que nos pasa como en general, como con las situaciones graves que nos encontramos que decidimos resolverlas por nuestra cuenta hasta donde podamos. Porque no hay recetas mágicas, ni un policía, ni un juez, ni nadie va a resolver nada, más que dictar órdenes. Las cosas se deconstruyen a puchitos, capaz cuando trabajas en violencia de género, o con un consumidor les decis, “Dale, vamos ya para el portal amarillo”, (en los abordajes de MI) es laburo de a poquito*

De acuerdo a los relatos, se entiende a la intervención como un proceso, y una vez que se decide activar el dispositivo, en tanto intervención, en tanto red de elementos, la temporalidad juega un papel importante. La demora en el tiempo se relaciona con que los técnicos y técnicas asumen transformar una práctica cultural y la deconstrucción no tiene fronteras. La presión entre los componentes del dispositivo, genera que los equipos técnicos prefieran establecer relaciones con los elementos que se presentan como iguales, y no con los que jerárquicamente supervisan y dirigen sus acciones.

Para las participantes del grupo el tiempo de la intervención, es visto como un proceso también. El procedimiento del abordaje en violencia implica determinados pasos a seguir, que se definen como un camino “de hormiga”. La hormiga funciona como metáfora en un espacio de la disciplina, donde los equipos técnicos se sienten pequeños, pero potentes, ya que forman parte de un “hormiguero”, en el cual hay tareas fijas y un lugar a donde volver: el equipo. La hormiga sale del hormiguero en busca de comida y en esa aventura pueden suceder diversas situaciones que no se pueden prevenir. Ante una urgencia, emergencia, se retorna al hormiguero, para pensar nuevas posibilidades de acción, nuevas estrategias de interrupción del maltrato infantil y nuevas formas de intervención. El equipo se configura como un escenario de cuidados, de reflexividad y de producción de líneas de acción, que se crea también por no ser el Estado, aunque pertenece a su marco de acción. La metáfora de

la hormiga puede pensarse también en base a su capacidad de reconstitución, de existencia, de movimiento y de líneas. “Es imposible acabar con las hormigas, puesto que forman un rizoma animal que aunque se destruya en su mayor parte, no cesa de reconstituirse” (Deleuze y Guattari, 2015, p.15)

**GD: 5:** *Te encerraste en la oficina a llorar o en la cocina, porque tenés chiquititos que vienen con un relato. Vos tenés el nudo acá en el pecho (señala el pecho). O incluso en algunos talleres, que nosotros tenemos como ese espacio y la educadora contiene el taller, el espacio, y sale tipo con una contractura que no puede más.*

**3:** *de estar en este laburo, que es pesado, que es fuerte, que requiere energía, cuerpo, alma, y a veces necesito otro tipo (de actividad) para equilibrar...*

**2:** *Un trabajo más cómodo...*

**3:** *Si, donde...*

**5:** *Menos afectivo, capaz...*

**4:** *Exacto...*

**3:** *Si, también...*

**4:** *Terminó psicólogo, y quiere ser carpintero*

**6:** *Díganos que cuando hay que parar, que el primero que vea que esto no da para más grite. Porque a veces es eso, entras y seguís y seguís y no le encontras la vuelta. Digo, para nosotros es esta política institucional de tener otros compañeros externos, de poder pegarles el grito, y poder decirnos las cosas. A veces cuesta, pero creo que esta bueno (...) lo que el cuidado del equipo. Saber que tenemos un límite, no somos superpoderosos, y cómo también transmitírselo a los más jóvenes.*

Realizar prácticas e integrar el dispositivo tiene sus efectos. Según los participantes del grupo las experiencias de contacto con la violencia, generan angustias que pueden experimentarse por distintas vías. Las vivencias de trabajo en los Clubes de niños, se definen como una tarea que implica lo emocional, y que se necesita desplazar las emociones que se generan hacia un afuera. La exteriorización se realizará de distintas maneras, aunque será dentro del equipo de trabajo en donde se puede conversar sobre estas sensaciones, al igual que con quienes intervienen en la problemática pero que no pertenecen al Club. Se puede pensar entonces que entres quienes abordan la violencia infantil hay una línea que se comparte, como afección, dentro y fuera del dispositivo. Parafraseando a Deleuze (1987), el esfuerzo que implica liberar la vida de los niños de esos malos tratos y de las formas de opresión, genera movimientos, líneas e intensidades. Esta producción se extiende desde el afuera hacia el adentro y se despliega al afuera nuevamente, en un interjuego que hace reflexionar acerca de la vida misma. La reflexividad

de esa práctica es importante para todo el equipo de trabajo, por eso es relevante que cuenten con un espacio para poder problematizar estas acciones.

La vida según Deleuze y Guattari (2015) tiene la tarea de expandirse, de ruptura, y esto se logra con la experimentación de segundo orden, la que es por fuera del sujeto. De esa vida, por la cual las técnicas se preocupan y ocupan, trasciende hacia su propia vida, sobre qué medidas de cuidado tienen que tener sobre sí mismos, para poder desplegarlas hacia las otras. En este sentido es que el cuidado y en especial el autocuidado, toma importancia como esfera constitutiva del dispositivo, mencionado en los relatos de los informantes calificados, en el grupo de discusión, o en la entrevista cartográfica al darse cuenta de la importancia de tener el mismo.

***GD: 5:** el trabajo en equipo es fundamental. Porque vos tenés derecho a no tener ganas de encarar o no estar en condiciones mentales, afectivas, emocionales. Ese día te pasó algo, es como decir bueno, yo hoy no estoy para ir a la casa de fulana, anda vos, que vaya fulana. El trabajar en equipo y obviamente ser solidarios entre nosotros, no es tipo “es tu trabajo, tenés que ir y jodete”, no. Es como poder también, esto, saber hasta dónde podes, para no frustrarte, para no hacerte mierda en el camino. Que creo que nos pasa más cuando somos más jóvenes, no, en esto de, dale, dale, dale, cuando recién arrancas, y no. Capaz que estas como mejor, pero creo que es un aprendizaje saber “pah, yo hoy no la voy a llamar a fulana, porque no puedo, no estoy bien hoy”. Moverte, esperarte, o incluso en los vínculos: “Boh, fulana no me banca, no voy a ser yo la que vaya a laburar con ella, si a mí no me banca, anda vos.*

Para esta participante, conocer las limitaciones subjetivas y reconocer las restricciones emocionales puede incidir en los abordajes de violencia infantil. La solidaridad entre los compañeros y compañeras del equipo genera una plataforma de contención en este sentido. Las reuniones de equipo como sinónimo de espacio de autocuidado responde al reconocimiento de que la temática genera un impacto que implica de alguna manera experimentar estos temas de forma singular, ya que el daño se genera en quienes están padeciendo la violencia, pero también hay un efecto en quienes tiene que intervenirla. La historia personal y la infancia de cada integrante del equipo de trabajo, pueden trabajar en términos de mecanismos tales como la negación o negación de situaciones de maltrato en las intervenciones. A su vez, las cercanías de estas adultas con las familias de las niñas y niños podríamos pensar que pueden colaborar en este sentido. El desafío se relaciona entonces, con las responsabilidades y decisiones que toman estas técnicas ya que lo que

está en juego sobre todo es la vida de la niña y niño. Es en este sentido que se remite nuevamente a los relatos de los informantes calificados sobre este punto, al decir:

***IC2:** El estar expuesto a situaciones de violencia también, de alguna manera, nos violenta a nosotros como operadores, y a veces nos enfrenta a esto, lo que te decía hoy hace un rato, algo como siniestro, que no puede ocurrir, o que no quiero que ocurra.*

La micropolítica de las afecciones son relevantes en estos relatos y se tornan importantes en las acciones cotidianas. Sin embargo, en los distintos protocolos no se expone que las afecciones pueden jugar como un elemento posible de generar resignificaciones sobre la propia experiencia subjetiva. Un espacio para desnaturalizar, visibilizar y reflexionar acerca de la violencia es esencial para poder intervenir en ella y garantizar los derechos de los NNA, para reconocer cual es la posición que se construye en esa acción. Siendo que la misma, puede no ser voluntaria en ocasiones. Cuando se interviene puede ser que se adopte la triada de la que habla Tolentino (2019) y el adulto puede convertirse en quien sostenga a la violencia. Los equipos pueden ser quienes aceptan el maltrato como posible o realicen alguna acción para la interrupción del mismo.

***EC:** es un tema muy de personalidad, de cómo cada uno entiende su profesión, su educación, y su rol en el trabajo, en la vida. Obvio que tengo compañeros que no se involucran en el tema y no les parece relevante y ellos no tienen nada que ver y ta.*

A partir de este relato de la entrevista cartográfica, resuena el término involucrarse, que parte de los estudios de Martínez Guzmán (2005) y emerger como metáfora de la intervención en lo social. Mediante esta categoría rompe la exterioridad entre un interventor y un intervenido, y se actúa desde una problemática que no le es ajena. Según Martínez Guzmán (2005, p.18):

Involucrarse, por tanto, no solo consiste en establecer un vínculo de influencia sobre un campo o unos actores, sino que pasa por situarse en un entramado más amplio de relaciones, en cuestionarse sobre la posición que uno ocupa, en el estado de cosas relativo al campo-tema y en los cambios que le acontecen. (...) Se trata pues de concebir una posición en que nos reconozcamos como circundantes por una trama diversa en la que incidimos pero nos desborda, de la que formamos parte pero que no podemos controlar en su totalidad.

Las acciones que realiza el equipo para intervenir en una situación, parten de un encuentro con el otro, a través de la construcción de una relación y de un espacio común, construido,

significado e inventado. En ese espacio en común se genera la posibilidad de ser afectado y afectar, lo que puede producir nuevos pliegues en esa relación.

Los modos irreductibles de subjetivación se disparan ante el compromiso ético que se asume cuando la experimentación es la guía y el involucramiento con la niña o niño, con las familias, con la vida sin violencia, se transforma en el proceso. La producción de subjetividad refiere a que nuestro trabajo humano es hacernos con los otros, asumiendo compromisos con los territorios existenciales que habitamos. Producir pliegues se define entonces por su carácter procesual, hay movimiento, emergencia, disidencia, captura (Bonvillani, 2017).

La distinción entre modos de “subjetivación y producción de subjetividad propuesta por Foucault, se ofrece como una vía a través de la cual se puede desesencializar esta noción de sujeto, marcada por un sentido de sujeción” (Bonvillani, 2017, p.233). La producción de subjetividad consiste en la emergencia de un pliegue nuevo que se produce en el entramado en el cual las personas están inserta. A estos plegamientos le corresponde un modo de producción del pensamiento.

Si bien hay distintas formas de aprehender la realidad, se han identificado previamente dos: una subjetividad que se experimenta como sujeto y otra noción en la cual la subjetividad se experimenta fuera del sujeto. En los tiempos que corren, se observa la tendencia a la primera experiencia, donde el capital se apropia de tal producción. “La micropolítica está relacionada con cómo reproducimos (o no) los modos de subjetivación dominantes” (Guattari y Rolnik, 2006, p.149). Suely Rolnik elabora dos experiencias mencionadas anteriormente que derivan de dos producciones distintas. La primera está vinculada a una producción de subjetividad que responde a una lógica hegemónica dominante capitalista, que busca la “domesticación de las masas” y está a favor de una producción industrial de escala internacional, serializada, normalizada (Rolnik, 2019). La segunda producción responde a la experimentación de lo nuevo y a la invención creativa de nuevas formas, las cuales se desarrollan a favor de focos de resistencia política, con la intención de producir otros procesos de subjetivación y una revolución molecular (Rolnik, 2019). Se observan estas dos posibles producciones en los relatos.

***EC:** tenés de todo, gente que reconoce su ignorancia, entre comillas, o bueno te dice yo le meto a esto porque no tengo ni idea, y hay gente que considera que no le compete en su rol. Particularmente las psicólogas con las que a mí me tocó trabajar, que son las que también están ahí al frente de estas cosas a veces, y las coordinadoras también. Me ha pasado de encontrar que entienden enormemente que es una necesidad (la formación), que, según ellas no tienen, como que pueden seguir formándose, yo les tengo muchísima confianza.*

**GD: 2:** *Yo creo que en cualquier espacio el laburo personal habla de mis potencias, y requiere espacios de laburo personal donde poder separar las historias. Donde, justo se está dando mucho, viste, este tópico por estos días, y en mi realidad, ayer hablábamos de lo que eran ciertos empleos públicos. Esta seguridad, entre comillas, sucede que me voy y me importa un carajo si se prende fuego la oficina de Ute, o no sé, lo que sea. Que no se llevan como trabajo a su casa, era como lo que decían unos compañeros conocidos de empleados públicos. Y a mí me pasa que sí, me estoy llevando como trabajo a casa, como que sigo trabajando internamente...*

**5:** *Soñas...*

**4:** *Yo he soñado pila de veces con los chiquilines...*

**5:** *Claro, pero capaz, pensando como cuando estás como muy metido laburando en alguna situación jodida. Esa noche soñas, estás el sábado de noche lloviendo, decís que lindo está acá, pero cómo estarán en el rancho fulano, se deben estar matando, no, como esas cosas de...*

**1:** *Y lloras también...*

De acuerdo a las participantes del estudio, la atención directa, conocer a esos niños y niñas, sus familias, sus hogares, se produce una afección, que se experimenta por fuera de los técnicos. Los dos pliegues anteriormente explicados serán siempre el doblez del afuera (Deleuze, 1987). Pero cuando hablamos de una subjetividad que se experimenta por fuera del sujeto y un pliegue que se genera por procesos de creación que traen consigo devenires, estamos hablando de una capacidad que puede dársele el nombre de acontecimiento. Pensar, soñar, reflexionar acerca de cada situación y resistir se convierte en una sola y misma cosa (Rolnik, 2019). Si bien estas prácticas siempre están en el flujo del capital, al formar parte del dispositivo, surge la intensidad de pensar lo que Javier Rey (2015, pp.38) se pregunta en su Tesis de Maestría “¿De qué depende que lo nuevo surja? ¿Nuevo para quién?” y se responde “El invento, lo nuevo, así como el acontecimiento, depende de las composiciones en juego. De los modos de encuentro entre las materias del espacio, las transformaciones de estos modos y la producción de nuevos modos” (Rey, 2015, p. 38).

**GD: 4:** *Yo creo que es un buen sostén el equipo, es lo más importante, y no solo, incluso yo casi hasta pondría en segundo plano. Bueno vamos a detenernos en esta situación. Cuando en el equipo te divertís, cuando vos sabes que contás, está de más compartir con los compañeros que te toca laburar, porque pasas bien, y lograr eso y cuidar eso creo que es muy importante, y a nosotros, creo que nos pinta que trabajemos en eso. Después yo qué sé, desgasta sí, yo en eso igual no sé, siento que más me desgastaría cargando bolsas de portland digamos. En este trabajo siempre me desgasta menos que otros trabajos. A la vez que por ahí no desgasta*

*tanto porque son niños y hay una cosa de la frescura, de la risa, de la diversión, del juego presente constantemente. Entonces vos vas, laburas las cuatro horas y tenés algunas cosas horribles, y tenés cosas que están de más, jugar a la pelota está buenazo. Hay días mezcladitos, y hay días que son todo malos, y días que son todo bueno. Yo labure en un hospital psiquiátrico, y era como todo feo, y sabes que la persona no le quedaba demasiado futuro, y el chiquilín es un, es esperanza. Entonces capaz ta, con situaciones que van re contra bien, situaciones que capaz que podés ayudar a solucionar algo, se mejora, y hay un lindo proceso por delante, entonces eso yo disfruto mucho del trabajo. Si bien me desgasto pienso que en otro me desgastaría mucho más.*

Se infiere que en los dispositivos de intervención en violencia infantil que lo nuevo surja depende de la capacidad que tiene el equipo técnico de involucrarse y de las intensidades de las marcas, ante el bosquejo de líneas-prácticas creativas. “Al cambiar las prácticas, cambian las racionalidades de las prácticas y cambian también sus objetivaciones” (Gomez Castro, 2010, pp.30). Las mismas se definen mediante el esfuerzo por garantizar una vida digna, desde un proyecto colectivo y un trabajo en equipo. Estas acciones se realizan entre quienes posibilitan que la violencia se interrumpa o se revierta.

**GD: 3:** *Lo tenemos incorporado y se ha discutido mucho, pero, nosotros lo hemos incorporado como práctica habitual (ir a las casas de los niños, niñas y sus familias) y se da como de buenos vecinos, no, entonces ahí se construye el vínculo de confianza con la familia, que para mí es fundamental. Un vínculo horizontal, donde no somos los técnicos, ni somos lobos que estamos, estamos compartiendo, nos estamos encontrando, y desde ahí construimos un vínculo de confianza que aparece ese relato de la propia familia. Por que son conductas que se reproducen, yo no me imagino un padre golpeador que no haya sido golpeado en su infancia, entonces, desde ahí nosotros trabajamos en el 99% (de las situaciones), porque lamentablemente, los dispositivos del Estado no responden*

Para el trabajo con niñas y niños que viven situaciones de violencia infantil, se necesitará previamente un trabajo sobre sí, para poder acompañar esas líneas. Se comenta al respecto:

**GD: 4:** *Entonces hay como un trabajo muy fuerte como para poder acompañar, primero tenemos que estar como nosotros bien laburados, no podemos acompañar a nadie en un lugar donde no hayamos estado. Entonces, hay una afectación importante, y requiere de una conciencia y una presencia constante, para poder seguir acompañando, y no quedarnos por el camino.*

Reconocer haber o no estado en esa posición de violentado, da paso para el acompañamiento. Ese camino se realiza ante la construcción de un vínculo que implica “crear, construir un lugar al cual pertenecer (...) es decir una inscripción en el orden territorial, y se pasa a fijar un territorio con otro” (Barrault, 2006, p.8). La construcción de un territorio en común, entre personas adultas e infancias, a partir del reconocimiento de violencias produce pliegues que no se inscriben en las subjetividades dominantes. El territorio en común en esta investigación, también se asocia con activar el dispositivo. Involucrarse implica entonces para los equipos técnicos asumir la responsabilidad de garantizar una vida digna, y de generar condiciones de buenos tratos hacia esas infancias, y hacia niños y niñas. Dirá Foucault al respecto “no es precisamente en el juego de símbolos que se constituye el sujeto. El sujeto se constituye en las prácticas reales -prácticas históricamente analizable” (2013, p.220).

**GD: 3:** *Yo admiro la gente atea que trabaja en esto, yo soy católico practicante, y entonces la oración para nosotros es diaria. Tenemos gente que no cree (en el club) y que lo ha dicho, que me gustaría tener la fe que tienen ustedes, porque tiran para arriba. Nosotros tiramos para arriba con estas cosas, porque la impotencia que vos te vas prácticamente todos los días a tu casa, porque es eso, no sos dios. Hay otro dios que está a cargo de esto (señala hacia el cielo con el dedo) y nosotros somos instrumentos que hacemos lo que podemos. Entonces hasta acá llegó mi amor, o cuando te tomas licencia, nos pasa a todos, vos te vas enero a descansar con tu familia y gracias a dios hay sol y calor. Pero cuantas cosas quedan a mitad de camino, y vos sabes que termina el camino.*

**5:** *Por algo lo haces también, para algunos es dios, y para otros es el anticapitalismo, no, digo. Hay algo que te dice bueno, esto está mal, esto está mal. Es como una herramienta de lucha que tenés el laburar en esto...*

**3:** *No, y no, y no, sabes, no...*

**5:** *Te lo digo como atea (risas)*

El dispositivo de intervención en violencia infantil puede convertirse entonces en un engranaje donde una de las posibles líneas puede ser el trabajo de sí y el análisis de los procesos de singularidad. “Los puntos de singularidad, los procesos de singularización son las propias raíces productivas de la subjetividad en su pluralidad” (Guattari y Rolnik, 2006. p.69). Como expresaba al comienzo, esta tesis surge de una marca, de la potencialidad de devenir otra y del nuevo pliegue que se produce a partir de mi trayectoria en los Clubes de niños. Trayectorias que compartimos con las participantes de la investigación, pero que no responden a todos las técnicas del Programa, dado que las experiencias pueden ser múltiples.

**GD: 5:** nos enfocamos en, se instaló un problema, qué hacemos con esto, cómo lo detectamos y qué hacemos. Pero en la cotidianeidad del Club de niños transcurren millones de cosas super lindas. Es más lo lindo que lo feo, como decía él, porque estar con gurises todo el día obviamente que te vas muerto. Por suerte son cuatro horas, no sé cómo hacen los docentes de tiempo completo. Pero que se hacen pila de cosas (en esas cuatro horas) y es un espacio que tiene el potencial de trabajar prevención pila de cosas. Nosotros le hincamos el diente a eso desde la cotidianeidad del Club en un espacio concreto, al margen de las conversas coso. Vemos como va dando sus frutos, tenemos gurisas que van egresando y que salen de otra manera, que antes no salían así del Club. Sabiendo esto sí, esto no, esto si no quiero. En la vida te vas a encontrar con cosas que si tenés otras herramientas para decir no, o sea, no es que estás salvando a un gurí de un abuso, de algo de eso, pero que sepa que si le pasa eso está mal. Al otro día ya sabe que tiene una barra de gente a la que le puede contar y que lo va a frenar. No eso de guardártelo durante años, años, años, y crecer con esa sombra, ese secreto, si vos lo laburas en la cotidianeidad, cuando pasa es más fácil decirlo porque el gurí no lo naturaliza. Me paso y está mal, punto.

**6:** Quizás llegó a un lugar donde las cosas son distintas. Hoy venimos a hablar de situaciones de violencia, pero capaz que, no sé, como para contar algo lindo ... nosotros tenemos dos compañeros de trabajo que fueron al CDNS (cuando eran niños). Entonces decís que está bueno. El profe de Educación Física, que entró ahora no fue al CDNS, pero es del barrio. Entonces esas cosas son maravillosas y creo que son la potencia de cada día. Si hoy te está tocando la de la parte más dura, pero creo que los chiquilines, si esto fuera el Club de cada uno de nosotros, cuando atraviesa esa frontera .., la otra vez una decía “dale, dale, dale, apurate, que no llegas a la escuela”, “che acá no grites que te van a decir algo”. Entonces, esa claridad de que bueno, yo vengo acá y acá pasan cosas distintas. Estamos marcando la cancha de cosas distintas todos los días. Cuando levantas la voz porque no se callan a la hora del desayuno, en esto de que hablan muchos niños a la vez, te dicen “Ah pero a mi no me gusto como le gritaste a fulanita” esas cosas te marcan la diferencia, está toda esta otra parte que ta, que también hay que laburarla...

A través de la problematización y la experiencia de reiteradas intervenciones en violencia infantil, se planifican y encuentran otras alternativas que previamente no han realizado y que no hay ninguna sugerencia de otros de los componentes del dispositivo sobre su existencia. Abordar el maltrato infantil puede volverse un trabajo artesanal que produce una perforación

en el orden de lo habitual y de lo igual. Hay alteridad, existe un otro, otra, y se visibiliza lo “otro” en tanto singularidad. Este otro, alter, es esa infancia vulnerada, pero a su vez a través del trabajo de sí sobre sí, también se puede relacionar con la infancia vivida y que tuvieron los integrantes de los equipos técnicos. Esa infancia puede retornar como adulta o adulto al Club de niños, e integrarse al dispositivo como otro componente distinto, del que es cuando se es niño o niña. Los dispositivos de intervención en maltrato infantil, funcionan como una tecnología social. Por tal motivo producen subjetividad, tanto en sus componentes como en sus relaciones. Los estudios sobre el campo de las subjetividades se enmarcan en distintas teorías, en esta investigación se analizan desde los pensamientos de distintos filósofos y filósofas que le atribuyen la noción de pliegues. Se considera entonces, que tal producción existe, y se vivencia por fuera del sujeto (Rolnik, 2019), produciendo un nuevo pliegue, del afuera, que se pliega en una adentro y se despliega hacia afuera, teniendo en cuenta que el afuera es dinámico. Esta experiencia se vivencia mediante la activación del dispositivo en técnicos y técnicas a partir de un trabajo de sí sobre sí (Bonvillani, 2010), donde se asume que la interrupción de la violencia infantil es una responsabilidad social. Por tanto como sujetos políticos será esta una tarea a realizar, a sabiendas que no es de competencia de su trabajo. Ocuparse y hacerse cargo como sujetas políticas de romper con ciclos de violencia, se relaciona también con la capacidad que tienen técnicas y técnicos de producir prácticas creativas para la interrupción de la violencia infantil. Si bien no se asume esta posición y se vive esta experiencia en todos los casos que se detecta una situación de MI, se observa que quienes participaron en esta investigación, en algún momento, se les presenta el desafío de reinventar sus acciones y se opta por crearlas.

Por otra parte, la ruptura se produce también, cuando esa infancia es considerada y visibilizada desde el paradigma que concibe a NNA como un sujeto de derechos y un sujeto político. La línea de fuga del dispositivo es posible, por una reacción empática con ese otro en su situación de vulnerabilidad. La capacidad de afección que tienen los cuerpos técnicos sobre el reconocimiento de ese niño o niña como vida que debe de tener la posibilidad de ser vivida. La empatía deviene de la dimensión afectiva configurándose y produciéndose en entonces una subjetividad política:

Si la subjetividad es devenir, la subjetividad política no es un producto estático que podríamos “encontrar” en los sujetos bajo la forma de percepciones, cogniciones o emociones, sino un proceso que configura una determinada modalidad de habitar el mundo y que, en consecuencia, pone en evidencia un sujeto producido a través de diversas prácticas de saber y poder, “modos de subjetivación” (Foucault, 1982/1988) que remiten al trabajo incesante de producción de sí frente a los mecanismos de sujeción social (Bonvillani, 2017, p.237-238).

En la activación de los dispositivos de intervención en violencia infantil se producen líneas y procesos subjetivantes de subjetividad política en los equipos técnicos, al inscribirse en la lucha por la igualdad y al ubicarse en un horizonte de reflexión de los procesos de transformación y emancipación social (Bonvillani, 2017). Será en las prácticas gubernamentales que esto se produzca, porque solo es posible que se provoque en un espacio sobrecodificado, con tendencias a la homogeneización de las prácticas. La apuesta por la transformación de las vidas, genera que el dispositivo principal de estudio muera, pero se reinvente en uno nuevo que nace. Las líneas disruptivas, logran reterritorializarse, en un nuevo dispositivo con componentes performativos.

Vale aclarar que estos pliegues subjetivos que se producen están relacionados a la activación del dispositivo, aunque que el mismo se ponga a funcionar no garantiza que la subjetividad política se produzca.

## Diario de campo.

Registro fotográfico de Mercedes Techera. Campamento Club de niños 2014<sup>29</sup>.



---

<sup>29</sup> Registro de diario de campo.

## **Plegamientos y nuevos pliegues**

Retomando la interrogante principal, motivadora e inicial de esta investigación, nos preguntamos a lo largo del estudio:

- **¿Qué líneas se producen cuando las técnicas y técnicos de los Clubes de niños en convenio de Montevideo activan los dispositivos de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas?**

A partir del análisis de los componentes del dispositivo, de los documentos relevados, el grupo de discusión, el manejo de la entrevista cartográfica, las entrevistas a los informantes calificados, los relatos analizados y la producción de esta cartografía, se desprende lo siguiente. Coexisten en el dispositivo de intervención en violencia infantil distintas líneas de diversa especie. Algunas de ellas fueron identificadas, expuestas y explicadas en el recorrido de este escrito. Visualizarlas se presenta como un desafío porque son múltiples y su intensidad está en constante movimiento. Por ese motivo, este mapa móvil jamás podrá tener su calco, más bien experimentará en su repetición una variación.

En esta experiencia cartográfica se descubre que una de las líneas que produce el dispositivo está relacionada con la subjetividad política. Esto sucede cuando los técnicos y técnicas activan el dispositivo de intervención, al reconocer una vida precaria. Esa práctica de activación está embestida por la línea molar del Estado, que sugiere que esa vida debe de ser gobernada y tienen las recomendaciones de como hacerlo. Sin embargo, los técnicos y técnicas atienden a otras intensidades moleculares y en la activación conectan con su experiencia infantil, porque se identifica una sensación de incompreensión de la problemática del maltrato infantil. A partir de este desplazamiento los cuerpos y cuerpas experimentan una afección, que puede registrarse como línea de fuga del dispositivo en tanto su objetivo pertenece a la promoción de la fuerza de la no violencia. Esta línea no es la que usualmente se produce en el dispositivo. Tampoco todas las acciones que desarrollan los técnicos y técnicas se realizan fuera del sujeto o son emancipatorias, pero es importante reconocer que algunas de ellas generan transformaciones subjetivantes. Producen un nuevo pliegue. La subjetivación se define como uno de los estratos que nos fijan y mantienen en un sitio, organizando nuestra comprensión y resignación ante lo real dominante (Antonielli, 2013, cita a Deleuze y Guattari, 2006), es una de las formas que atrapan a la vida. La producción de algo nuevo permite la expansión.

Volviendo a las preguntas iniciales, nos interrogamos acerca de:

- **¿Cómo se compone el dispositivo de intervención en violencia dirigida hacia niños y niñas?**

El dispositivo de intervención en violencia infantil se compone por elementos de diversa naturaleza. En este estudio se identificaron como tales, el Estado, las políticas públicas de protección, el Programa CDNS, los equipos técnicos del mismo, las territorialidades donde se insertan los centros, la forma en la que se concibe la violencia y múltiples conexiones más. Esta investigación hizo foco en algunos componentes, los cuales fueron analizados por separado y en conexión con los demás. Pero existen en el dispositivo otros elementos que no fueron analizados pero que pueden servir para futuros análisis, tales como las familias, los niños y niñas atendidos en los Clubes de niños, las OSC, Cooperativas de trabajo, gestionantes, entre otros.

Con respecto al componente Estado se identifica que a pesar de las diversas acciones que viene realizando para garantizar la protección de NNA en contra de toda forma de violencia, no se han podido disminuir la cantidad de denuncias y situaciones de violencia dirigida hacia niños y niñas. Esto puede estar relacionado con la incrementación de las detecciones, asociadas al aumento en la atención hacia niños y niñas por las políticas públicas o por el aumento de la capacidad de esas infancias de reconocer que están siendo violentadas. La gran mayoría de las situaciones de violencia infantil detectadas, surgen por la sospecha de un adulto o adulta sobre una posible situación de violencia infantil, debido a la edad o a la visibilización de la violencia, las infancias no identifican ni denuncian, en la mayoría de los casos estar siendo objeto de malos tratos. La gran mayoría de las infancias todavía no reconocen cuando están siendo vulnerados sus derechos y es muy importante la identificación para poder aumentar la capacidad de resistencia e interrumpir la violencia infantil. Reconocer estar siendo violentado aumenta el potencial para poder transmitir que se está padeciendo un daño. Esto se debe en parte, al escaso trabajo de prevención sobre abusos que hay y a la poca reflexión y problematización en todos los ámbitos (hogares, espacios socioeducativos, instituciones, medios audiovisuales) acerca de los derechos de los NNA.

Por otra parte, acerca del componente Club de niños se señala la posibilidad de incorporar el trabajo con violencia en sus objetivos institucionales y así poder planificar líneas de acción desde su proyecto de centro. Lo anteriormente planteado podrá ser una plataforma para crear estrategias de resistencia ante ese estado de dominación de la violencia infantil y oficiara como espacio donde se fomentan los cuidados de esas infancias. Esto permite detectar más fácilmente una situación de MI y trabajar en clave de su prevención.

Del componente sobre el Programa se infiere que oficia como un espacio de cuidados y de protección, donde el vínculo es la metodología de abordaje. Los centros se configuran como

espacios donde se ejercen parentalidades bien tratantes, y las relaciones pueden transformarse, en tanto la violencia puede dejar de reproducirse.

Por último, sobre el componente equipos técnicos se identifica que funcionan como un dispositivo en sí mismo, por la red que establecen entre sí, producen distintas líneas. A través de la división de tareas y de la construcción de una estrategia de intervención, se llevan a cabo distintas prácticas las cuales muchas veces realizan abordajes de lo incomprensible.

Lo incomprensible pertenece al componente sobre violencia, porque el fin del dispositivo de intervención en MI es la interrupción de la misma. La violencia es un flujo que compone a los distintos elementos del dispositivo, tiene su dimensión de la forma en el modo que la concebimos y tiene su dimensión práctica cuando la ejercemos. El dispositivo se activa para la paralización de la misma, aunque esta pueda estar interrumpida momentáneamente, por un lapso muy pequeño en el tiempo. Sin embargo se observa como ella está presente igualmente, como práctica o como teoría plausible de ser usada para construir realidad.

Cuando la violencia predomina como estado de dominación dentro de los vínculos familiares la capacidad de resistencia de las y los integrantes del hogar se quiebra. Promover la capacidad de resistencia en las situaciones de violencia, se vincula con una sensibilización y trabajo permanente sobre los derechos de NNA, potenciar esta capacidad tendrá que ser tarea del CDNS y las instituciones que trabajan con NNA.

**- Volviendo a las preguntas iniciales, ¿Cómo se construye el problema del maltrato infantil en los Clubes de niños?**

Las prácticas interventivas expresan que ninguna violencia debería ser admisible, aun cuando pareciera que hay una violencia más tolerable y visible que la otra. Esto se puede ver en la violencia moral y cómo convivimos cotidianamente con ella permitiéndole ser legitimada, ya que no es tan grave, ni nadie corre tanto riesgo en su existencia, como en la violencia física. Aun así, la violencia moral tiene la capacidad de mutar en todas las violencias al ser la que sostiene las otras violencias. Por tanto si se trabaja en la prevención de la violencia moral, se desnaturaliza la legitimidad de la misma, y se realiza un aporte hacia el cambio cultural de relacionamiento

Variadas son las posturas sobre esta problemática en los CDNS, sin embargo en los equipos de trabajo participantes de la ciudad de Montevideo, prevalece la posición de identificar al MI como problema social y problema de salud pública. Se parte de la premisa que por asistir a los centros algún tipo de violencia infantil se está viviendo, sea esta política, física, psicológica, etc. Esto se explica, ya que la violencia es transversal a todas las vidas,

debido al atropellamiento del capitalismo. No es con la intención de estigmatizar a la población de los CDNS, más bien fue el puntapié para visibilizar la situación en la cual todas las infancias se encuentran. Parentalizar a través de prácticas sin violencia, se ha vuelto un desafío para las personas adultas, a sabiendas que en su gran mayoría todas viven alguna relación que implique su explotación. Esta relación no es necesariamente económica, sino que más bien está relacionada a los vínculos que se establecen en la cotidianeidad, por ejemplo las mujeres quienes sostienen la vida y los cuidados de los NNA como de las personas mayores.

En los CDNS de la ciudad de Montevideo, todos estos factores son tenidos en cuenta y el MI se concibe como una problemática interseccional multidimensional, multifactorial y compleja.

Retomando otra de las preguntas inspiradoras del estudio:

- **¿Cuáles son las formas de organizarse, las acciones y prácticas que realizan los equipos de trabajo ante la detección del maltrato infantil?**

La forma en la cual los equipos se organizan depende del riesgo que corra ese NNA. Intervenir en la violencia y reparar el daño es una práctica cotidiana en los equipos, porque se realizan acciones que promueven los buenos tratos y los vínculos no violentos. Encargarse de esta tarea se presenta como un desafío, ya que no cuentan con la plataforma esperada para poder garantizar una intervención integral. Sin embargo, utilizan estrategias de todo tipo para transformar las prácticas culturales que permiten que el MI sea un estado de dominación.

Por ese motivo se considera que los equipos técnicos producen líneas de fuga del dispositivo, dado que se involucran con la temática, con los niños y niñas atendidos y sus familias. La tarea trasciende el dispositivo, ya que el mismo está hecho para actuar, pero no para resolver una situación de MI. En este entendido los equipos alientan a reflexionar acerca de la vinculación a través de la violencia desde distintas acciones.

## **Líneas iniciadas, flujos preliminares**

- A partir de lo relevado es oportuno pensar las distintas formas, intensidades y acciones que desestabilizan el maltrato infantil y la violencia en general. Sobre la violencia infantil, se observa cómo siguen coexistiendo dos paradigmas y dos modelos dicotómicos, sobre el niño como sujeto de derechos, o el niño como menor infractor y de propiedad otorgada por los lazos de parentesco. Cuando este último prevalece la violencia es legitimada en su uso, cuando se personaliza desde una visión de derechos, no implica que la violencia esté ausente. Aunque la crianza a través del castigo se puede decir que es menor.
- Ante la convivencia de estos dos modelos como responsables y determinantes de la vida de las infancias resulta pertinente poner el foco en la producción de estrategias de prevención en violencia infantil, para potenciar sus capacidades de resistencia. Para eso de acuerdo a este estudio se recomienda promover los CIDH, la educación sexual infantil, y el género como categoría de análisis.
- Por otra parte también es necesario reevaluar los instrumentos realizados en clave de guía de protección. Se identifica que los mismos tienen una posibilidad de validación pero no de evaluación. En este sentido en el análisis de los protocolos se ha detectado que su uso se aleja en algunos momentos de las acciones que realizan los equipos. Para que la herramienta sea de utilidad debería de poder democratizar su conocimiento, puede ser que esto no suceda debido a que los equipos de intervención no son los que están presentes a la hora de construir el instrumento. Por otra parte, la evaluación de su uso, puede ser otra posibilidad para que sirva. Esta tarea si bien es institucional, puede ser una línea para continuar analizando en futuros estudios desde el ámbito académico.
- Es relevante continuar apoyando y potenciando los espacios de autocuidado de los equipos de los CDNS. Se identifica que son necesarios para poder reflexionar y tener distintas miradas sobre las prácticas, inclusive cuando lo que está en juego o se pone sobre la mesa es nuestra propia capacidad de resistencia, la cual tuvimos o no cuando fuimos violentadas.

## Referencias Bibliográficas

- Agamben, Giorgio. (2011) *¿Qué es un dispositivo?* En *Sociológica* 26, (73), pp. 249-264
- Ander-Egg, Ezequiel (2006). *Metodologías de acción social*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Andréu Abela, J. (2001). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Granada. <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Antonelli, M. S. (2013). *Vitalismo y desubjetivación: La ética de la prudencia en Gilles Deleuze*. *Signos filosóficos*, 15(30), 89-117.
- Arendt, Hanna. (2015) *Sobre la violencia*. Alianza Editorial. Madrid.
- Arredondo, Valeria y Toro, Edgardo (2010) *Espejos de infancia. Análisis e intervenciones en violencia infantil*. ONG Paicabí. Valparaíso
- Awid (2004) *Derechos de las mujeres y cambio económico. Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*.  
[https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)
- Barna, A. (2015). *Desentrañar sucesos, evaluar sujetos y producir verdades para 'restituir derechos de niños'. Un abordaje desde las prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal de protección de la niñez del conurbano bonaerense*. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 36(1), 73-89.  
<https://doi.org/10.34096/runa.v36i1.1232>
- Barrault, O. (2006) *Los espacios de encuentro en la psicología comunitaria*. Presentado en el Foro de Trabajo Comunitario, noviembre 2006 Facultad de Psicología UNC
- Bonvillani, Andrea (2010) *Jóvenes cordobeses: una cartografía de su emocionalidad política*.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502010000100003&lng=en&nrm=is&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502010000100003&lng=en&nrm=is&tlng=es)

- Bonvilliani, Andrea (2017) *Pensar en la intemperie. Tensiones ontológicas-epistemológicas y metodológicas en la producción de la "subjetividad política"*  
<https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v19-n3-bonvilliani>
- Butler, Judith (2010) *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires. Contexto Ideas.
- Candelas, Mario Andres (2013) *Infancia y control social desmontando mitos sobre la institución escolar. Estudios. Revista de Pensamiento Libertario*, ISSN-e 2254-1632, N°. 3, págs. 83-93
- Carballeda, A. (2010) *La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales*. En Revista: Trabajo social UNAM. Número 1[p. 46 - 59]
- Castro Gomez, Santiago (2010) *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Chavez Bidart, J., y Piquinela Averbug, P. (2017). *Expertos en ciencia, legos en política: ¿Que psicólogos para las políticas públicas? Psicoperspectivas*, 16(3), 88-99.  
<http://dx.doi.org/psicoperspectivas-vol16-issue3-fulltext-1006>
- Chavez, J., Hontou, C., y Piquinela, P. (2016). *La proximidad en las políticas públicas: tensiones entre el abordaje de la vulnerabilidad social y la evidencia científica*. Revista Polis e Psique, 6(2), 5 - 24. doi:<https://doi.org/10.22456/2238-152X.65724>
- Chavez, Jorge y Riet, Leonardo (2015) *Equipos técnicos en acción. Estudio de políticas públicas desde la Teoría Actor Red*. Psicologia, tecnologia e sociedade : controvérsias metodológicas e conceituais para uma análise das práticas de subjetivação / organização Arthur Arruda Leal, Ferreira Adriana Molas, Jimena Carrasco. - 1. ed. -Rio de Janeiro : Nau, 2015. (p.97-116)

- Condon, F., da Cunha, M., Dorado, S., Echeverri, M., Jiménez, A., Molas, A., Prego, C., Tuana, A., Escobal, A., (2011) *Por una vida sin violencia*. Montevideo: El Faro.
- Dallorso, Nicolás Santiago. (2012). *Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales*. *Espiral (Guadalajara)*, 19(54), 43-74.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652012000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652012000200002&lng=es&tlng=es).
- De Leon, Nelson y Molas, Adriana. (2004) *Metodologías de abordaje en abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes*- Informe técnico presentado ante la CSIC. Uruguay
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (1995). ¿Qué es un dispositivo? *En Kafka. Por una literatura menor* (2ª Ed.), pp. 155-163. Barcelona: Gedisa
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix. (2015) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, Gilles y Foucault, Michel (2000) Un diálogo sobre el poder (p. 7-19) En: *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Deleuze, Gilles (1987) *Foucault*. Buenos Aires. Paidós.
- Deleuze, Gilles (1990) ¿Qué es un dispositivo? En: E. Balbier et al., *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, Gilles. (2008). *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- De los Santos, Noelia., Di Fabio, Chiara., Marotta, Cecilia y Pierri, Lucia. (2018). *Parentalidades en acción. ¿Familias en cuestión? Una aproximación a las encrucijadas de la intervención*. *Fronteras* n.11, pp. 77-87
- Donzelot, Jacques (1979) *La policía de las familias*. Valencia, Pre-textos.

- Durán, C. (2015). *La extracción del afecto musical: Deleuze y la composición de un tiempo flotante*. *Revista de Teoría del Arte*, (22), p. 47 - 60. Consultado de <https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/RTA/article/view/38122/39771>
- Energici, María-Alejandra (2016). *Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: Los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico*. *Psicoperspectivas*, 15(2), 29–39. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE2-FULLTEXT-604>
- Estrada-Mesa, Diego Alejandro. (2018). *¿Para qué sirve una filosofía de los dispositivos?. Eidos*, (29), 68-98. <https://dx.doi.org/10.14482/eidos.29.9315>
- Estrategia Nacional para la infancia y la adolescencia 2010-2030. Bases para su implementación. 2008. <http://www.anong.org.uy/docs/noticias/Documento%20ENIA%2020nov08.pdf>
- Foucault, Michel (1979) Curso del 14 de enero de 1976 (pp. 139-152). En: *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Foucault, Michel. (1984) El juego de Michel Foucault (pp.127-162). En: *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (2000) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Foucault, Michel (2006) Clase 11 de Enero. (pp. 15- 44) En: *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2013 ) La inquietud por la verdad (p.227-230) En: *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Argentina. Siglo veintiuno

- Fuhrman, Daniela (2018) *Las posibilidades del vínculo. Estudio cualitativo sobre el vínculo educativo entre niños y educadores en programa extraescolar "Club de niños" gestión INAU en Montevideo*. Tesis de Maestría en Psicología y Educación. Facultad de Psicología. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Furtado, Rafael Nogueira, & Camilo, Juliana Aparecida de Oliveira. (2016). O conceito de biopoder no pensamento de Michel Foucault. *Revista Subjetividades*, 16(3), 34-44. <https://dx.doi.org/10.5020/23590777.16.3.34-44>
- Galan, Antonio (2014). La intervención psicológica con la infancia en desprotección. Hacia intervenciones específicas (p. 43-56) En: *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*. N.º 57 1º semestre.
- García, Socorro (2010). Protección especial en el campo de la infancia y la adolescencia. Cambios y continuidades en las políticas de infancia en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. En: *Cuadernos de la ENIA. Montevideo: Políticas de Protección Especial*
- Gracia Fanlo, Luis (2011) *¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben*. En Revista: *A Parte Rei*. 74:6
- Gómez Puente, Lidia & Gómez Jimenéz Martha (2008): Evaluación de estrategias de intervención para la prevención primaria del maltrato infantil. Revisión de la literatura. En Revista : *Acta Pediatr* ;29(5):280-4
- Goodson, Noemi (2015) El espacio educativo como productor de subjetividad y salud mental. (p. 10-12) *Revista de Psicología*; Volumen 1, Número 4.
- Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.

- Hasse, Vivianne., Ketterer, Lucy & Arellano, Ana. (2010) El punto de vista de las mujeres: la epistemología feminista. Un acercamiento desde la historia y la política. En Revista: Educación y Humanidades Vol, 1 - N° 1 - (pp 46 – 69) ISSN 0718-8242
- Kastrup, Virgínia, & Passos, Eduardo. (2013). Cartografar é traçar um plano comum. *Fractal: Revista de Psicologia*, 25(2), 263-280.  
<https://dx.doi.org/10.1590/S1984-02922013000200004>
- Kaufman, Michael (1999) Las siete Ps de la violencia de los hombres.  
[https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz\\_dokumentuak/es\\_def/adjuntos/Las%207%20Ps%20de%20la%20violencia%20de%20los%20hombres.pdf.%20D.%20Michael%20Kaufman,%20Ph.D.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/Las%207%20Ps%20de%20la%20violencia%20de%20los%20hombres.pdf.%20D.%20Michael%20Kaufman,%20Ph.D.pdf)
- Leopold Costábile, Sandra. (2014) *Los laberintos de la infancia : discursos, representaciones y crítica*. Montevideo : Ediciones Universitarias.
- Lima Larrique, Juan (2013) Intervenciones en maltrato infantil intrafamiliar desde Clubes de Niños : algunos aportes para contribuir al trabajo en situaciones difíciles. Tesis de grado. Udelar. FCS.
- Martinez, Layla (2013) Sexualidad infantil y control social el discurso de los abusos como método de disciplinamiento. Estudios. Revista de Pensamiento Libertario, ISSN-e 2254-1632, N°. 3, págs. 143-150
- Martínez Guzmán, A. (2014) Cambiar metáforas en la Psicología Social de la Acción Pública: De intervenir a involucrarse. *Athenea Digital* – 14 (1): 3-2
- Molas, A. (2019). Sobre el potencial subjetivante de las prácticas “psi”. Cartografía de un dispositivo clínico con niños, niñas y adolescentes, en una favela de Rio de Janeiro. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(2), 133-156.  
<https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/616>

- Molas, Adriana. (2012) *La bajada de la política: Derechos humanos de adolescentes víctimas de violencia*. Tesis de Maestría, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Montero, M (2006) *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Morteo, Andrea. (2015) *La potencia de los cuerpos con psicofármacos : adolescentes en hogares de protección de tiempo completo*. Tesis de maestría, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe Mundial sobre Violencia y Salud, Ginebra: OMS.
- OEA. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belém do Pará [Versión Adobe Reader]. Belem do Pará, Brasil
- Paniagua, Walter (2015) *Afectaciones psicosociales derivadas de la atención a víctimas de violencia armada*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección General de Investigación. Programa Universitario de Investigación en Estudios para la Paz
- Passos, E., & Barros, de. (2009). A cartografia como método de pesquisa-intervenção. En *Pistas do método da cartografia. Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade*. Porto Alegre, Brasil: Sulina.
- Pinheiro, Paulo (2006) Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas.  
<https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/informeMundialSobreViolencia.pdf>
- Piovani, J. I. (2007) El diseño de investigación, en Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (eds.), Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Emec

- Piper, Isabel (1998). Introducción Teórica: Reflexiones sobre violencia y Poder. En María Isabel Castillo, Priscilla Cervellón, Ofelia Desatnik, Nazira Hasbún de Trigueros, Julieta López & Isabel Piper (Eds.), *Voces y Ecos de Violencia*. Chile, El Salvador, México y Nicaragua (pp. 25-46). Santiago: CESOC.
- Prato, Jimena & Palumo, Javier (2013) *Violencia basada en género y generaciones. Proyecto Uruguay unido para poner fin a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.*
- Pozzana, Laura. (2013). A formação do cartógrafo é o mundo: corporificação e afetabilidade. *Fractal: Revista de Psicologia*, 25(2), 323-338.  
<https://doi.org/10.1590/S1984-02922013000200007>
- Ravazzola, Maria Cristina. (2005) *Historias Infames: los malos tratos en las relaciones.* Buenos Aires. Paidós.
- Rey, Javier. (2015) *El acontecimiento en las prácticas psicológicas.* Tesis de maestría, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Rey, J., Granese, A., & Rodríguez, P. (2013). Espacios de cuidado, una propuesta para equipos que trabajan con niñez “vulnerable”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 3(1), 93 - 119. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/117>
- Ricca Rivoir, Leonardo- (2013) *La escuela, la familia y el Club de Niños, vinculados por el niño como sujeto de derecho : una mirada desde la experiencia en la Cuenca de Casavalle, de la ciudad de Montevideo.* Tesis de grado. Udelar. FCS.
- Rodríguez, Alicia y Giménez, Luis y Netto, Clara y Bagnato, María José y Marotta, Cecilia y (2001) De ofertas y demandas: una propuesta de intervención en psicología comunitaria. *Revista de Psicología*, Vol. X, núm.2, pp.101-109 [Consultado: 23 de Octubre de 2020]. ISSN: 0716-8039.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26410209>

- Rogel-Salazar, Rosario. (2018). El grupo de discusión: revisión de premisas metodológicas. *Cinta de moebio*, (63), 274-282.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2018000300274>
- Rolnik, Suely (1993). Pensamento, Corpo e Devir: uma perspectiva ético/ estético/ política no trabalho acadêmico. *Cadernos de Subjetividade PUC-SP*. São Paulo, vol.1, no 2, 241-251.
- Rolnik, Suely (2013) Guattari no cesa de proliferar... *Fractal* n° 69, p. 69.
- Rolnik, Suely (2019) *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires. Tinta Limón.
- Romagnoli, Roberta Carvalho. (2009). *A cartografia e a relação pesquisa e vida*. *Psicologia & Sociedade*, 21(2), 166-173. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-71822009000200003>
- Romagnoli, Roberta Carvalho. (2014). *O conceito de implicação e a pesquisa-intervenção institucionalista*. *Psicologia & Sociedade*, 26(1), 44-52.  
<https://dx.doi.org/10.1590/S0102-71822014000100006>
- Romagnoli, Roberta Carvalho & Paulon, Simone Mainieri (2014). *Escritas Implicadas, Pesquisadores implicantes: notas sobre os destinos da subjetividade nos desatinos da produção científica*. In: Magda Dimenstein e Jader Leite (Orgs.), *Psicologia em Pesquisa: cenários de práticas e criações* (pp. 23-42). Natal: EDUFRN.
- Santana, Alejandra y Farkas, Chamarrita (2007) *Estrategias de autocuidado en equipos profesionales que trabajan en Maltrato infantil*. *Revista: PSYKHE*, Vol.16, N° I, 77-89
- Segato, Rita Laura (2010) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires. Prometeo Libros
- Segato, Rita Laura (2016) *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Taylor, S.J & Bogdan, R. (1987). Introducción: ir hacia la gente. En: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (pp. 15-27). Barcelona: Paidós.
- Tedesco, S. H., Sade, C., & Vieira Caliman, L. (2013). A entrevista na pesquisa cartográfica: a experiencia do dizer. *Fractal, Rev. Psicol.* vol.25 no.2, 299–322. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S1984-02922013000200006>
- Tolentino, Krisna (2013). *Violencia Contra Violencia: Política pública de protección a la infancia vulnerada por mal-trato infantil en Chile: La Regulación de niñas y niños*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Tolentino Toro, K. (2019). Maltrato infantil: Cartografía de una despolitización. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 19(3), e-1775.  
doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1775>
- Tommasino, N. (2017) *Pensar en movimiento: problematizar la vida cotidiana de la autogestión en una empresa recuperada por sus trabajadores*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Tuana, Andrea, (2011) Políticas Públicas y violencia doméstica hacia niños niñas y adolescentes En: *Por una vida sin violencia*. Montevideo: El Faro.
- UNICEF (2016) Estado Mundial de la Infancia 2016. Una oportunidad justa para cada niño.  
Recuperado de :  
<http://www.unicef.org/uruguay/spanish/EMI-Comunicado-de-prensa.pdf>
- Valles, M. (1999). Introducción a la metodología del análisis cualitativo: Panorámica de procedimientos y técnicas. En *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional* (pp. 101-105). Madrid: Síntesis.
- Valles, M. (1999). Técnicas de conversación, narración (III): Los grupos de discusión y otras técnicas a fines. En *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional* (pp. 279-335). Madrid: Síntesis.

Vázquez Sixto, F. (1996). *El análisis de contenido temático*. Barcelona: Universitat.

Vergara, A., Peña, M., Chávez, P. & Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso. *Psicoperspectivas*, 14(1), 55-65. <http://www.psicoperspectivas.cl>  
doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE1- FULLTEXT-544

### **Documentos Institucionales**

ANEP, CODICEN & SIPIAV (2010) Protocolo de intervención ante situaciones de violencia doméstica que viven los y las adolescentes de enseñanza media. Recuperado de:  
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DDHH/protocolos-mapas-ruta/Situaciones%20de%20Violencia%20Domestica%20en%20Adolescentes.%20Protocolo%20para%20la%20Educaci%C3%B3n%20Media.pdf>

CIEP, SIPIAV & UNICEF (2013) Mapa de ruta para las situaciones de maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes detectadas en el ámbito escolar. 3 ED.  
[https://www.ceip.edu.uy/documentos/2013/bibliotecaweb/mapa\\_de\\_ruta\\_maltrato\\_infantil\\_2013.pdf](https://www.ceip.edu.uy/documentos/2013/bibliotecaweb/mapa_de_ruta_maltrato_infantil_2013.pdf)

INAU (2007) Protocolo de Intervención para Situaciones de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes.  
<https://www.inau.gub.uy/cenfores/biblioteca-digital/recursos-en-linea/item/1873-protocolo-de-intervencion-para-situaciones-de-violencia>

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), División protección integral en contacto familiar y comunitario. Programa clubes de niños y adolescentes. (2010).

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), (2010). Modalidad y perfiles de atención integral de tiempo parcial. División protección integral en contexto familiar y comunitario.

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) (2019) Misión y Visión. [//www.inau.gub.uy/institucional/mision-y-vision](http://www.inau.gub.uy/institucional/mision-y-vision)

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) (2020). Club de niños. <http://www.inau.gub.uy/infancia/clubes-de-ninos>

Ley 16.137 Convención sobre los derechos del Niño. (1990). Montevideo. <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=16137&Anchor=>

Ley 17815 Explotación Sexual Comercial y No Comercial [http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb\\_uru\\_Ley%2017815\\_Viol\\_Sexual.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_uru_Ley%2017815_Viol_Sexual.pdf)

Ley 17.823 Código de la niñez y la adolescencia. (2004). Montevideo. Recuperado de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp2861145.htm>

Ministerio del Interior (2011) Guía de Procedimiento Policial Actuaciones en violencia doméstica y de género. 3 ED. Recuperado de: [https://www.minterior.gub.uy/genero/images/stories/guia\\_de\\_procedimiento\\_policial.pdf](https://www.minterior.gub.uy/genero/images/stories/guia_de_procedimiento_policial.pdf)

MSP, SIPIAV & UNICEF (2019) Protocolo para el abordaje de situaciones de maltrato a niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/protocolo-para-el-abordaje-de-situaciones-de-maltrato-ninas-ninos-y>

MSP, SIPIAV & UNICEF (2018) Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/protocolo-para-el-abordaje-de-situaciones-de-violencia-sexual-hacia>

SIPIAV (2012) Modelo de atención integral.

<https://www.inau.gub.uy/documentacion/item/1495-modelo-de-atencion-protocolos-mapas-de-ruta-interinstitucionales>

SIPIAV (2018) Guía para la atención de niñas y niños de 0 a 3 años en situación de violencia

<https://www.inau.gub.uy/sipiav>

SIPIAV (2019) Guía para la atención de niñas y niños de 0 a 3 años en situación de violencia.

<https://www.gub.uy/sistema-cuidados/comunicacion/publicaciones/guia-para-atencion-ninas-ninos-0-3-anos-situacion-violencia>

SIPIAV (2019) Violencia hacia niños, niñas y adolescentes: Herramientas para el proceso

judicial. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/sipiav>

SIPIAV (2020) Informe de gestión.

<https://www.inau.gub.uy/novedades/noticias/item/2934-sipiav-en-cifras-se-presento-el-informe-de-gestion-2019>

UNICEF (2012) Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la

justicia. [http://bibliotecaunicef.uy/index.php?lvl=categ\\_see&id=33](http://bibliotecaunicef.uy/index.php?lvl=categ_see&id=33)

UNICEF. (2009). Mapa de ruta para la prevención y la atención de situaciones de maltrato y abuso sexual infantil en el sector salud. Montevideo, Uruguay.

[http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy\\_activities\\_Mapade\\_ruta\\_salud.pdf](http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_activities_Mapade_ruta_salud.pdf)

## **Anexos**

### **Hoja de información**

Nombre y Apellido:

Edad:

Formación:

Institución:

Nombre del Proyecto del Club de niños:

Nombre de la ONG/Asociación Civil/Cooperativa de trabajo que gestiona el Proyecto:

Tiempo de duración del contrato laboral:

Rol en el Proyecto:

Integrantes del equipo de trabajo del Club:

Carga horaria:

Barrio en el que se inserta el Club de niños:

Email